



Universidad Autónoma de Chiriquí

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023



www.unachi.ac.pa

Aprobado en Consejo General Universitario
Extraordinario N° 6 - 2021, de 30 de agosto 2021

Universidad Autónoma de Chiriquí



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

Universidad Autónoma de Chiriquí

FICHA TÉCNICA

Páginas: 206

Ejemplares: 150

Impreso por: Imprenta Universitaria

Septiembre 2021

AUTORIDADES

Mgtra. Etelvina de Bonagas

Rectora

Dra. Olda Cano

Vicerrectora Académica

Dr. Roger Sánchez

Vicerrector de Investigación y Posgrado

Mgtra. Rosa Anays Moreno

Vicerrectora Administrativa

Mgtr. Jorge Bonilla

Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Dr. José Victoria

Vicerrector de Extensión

Mgtra. Blanca Ríos

Secretaria General

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Mgtr. José Candanedo

Director de Planificación

Mgtra. Olivia Candanedo

Jefa de Desarrollo Institucional

Publicado por la

Dirección de Desarrollo Institucional

Diseñado por la

Dirección de Relaciones Públicas

Director: Mgtr. Juan Carlos Martínez

Diseño gráfico: Mgtra. Sara Castillo R.

Redacción: Dirección de Desarrollo Institucional

Fotografías: Lic. Carlos Beltrán, Lic. Cristhian

Carrera, Lic. Eligio Pinto y Lic. César Santos

COMISIONES ESPECIALES POR EJE ESTRATÉGICO

Eje Docencia: Dra. Olda Cano - *Coordinadora*
Profa. Coralia Pinzón
Profa. Gloria González
Profa. Kilmara Castellón
Prof. Diomedes Candanedo
Profa. Margarita M. de Serrano
Lic. Wendy Basich - *Enlace*

Eje Estudiantil: Mgter. Jorge Bonilla- *Coordinador*
Profa. Jenny Samudio
Lic. Felícito Del Cid - *Enlace*

Eje Extensión: Dr. José D. Victoria - *Coordinador*
Prof. Arelis Zapata
Profa. Nuris Batista
Lic. Irma Allard - *Enlace*

**Eje Gestión
Administrativa:** Mgtra. Rosa Moreno - *Coordinadora*
Lic. Rosa Castillo
Lic. Monica Pittí
Lic. Lineth Morales - *Enlace*

Eje Investigación: Dr. Roger Sánchez - *Coordinador*
Dr. Heriberto Franco
Dr. Jorge Pino
Mgtra. Cecilia Carrera
Mgter. Pablo Acosta - *Enlace*

EQUIPO TÉCNICO Y DE REDACCIÓN DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Licda. Maritza Martínez

Licdo. Alan Ledezma

Licda. Evila Yajaira Samudio

Licda. Nitzia Troetsch

Licdo. Daniel Miranda

Licdo. Oscar Gante

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
I. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES	
1.1 Antecedentes históricos de la UNACHI	6
1.2 Plan de Mejoramiento	7
1.3 Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018	8
II. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	
2.1 Visión	10
2.2 Misión	10
2.3. Valores	10
2.4. Política Institucional de Calidad	10
III. EJES ESTRATÉGICOS	
3.1. Eje Estratégico 1: Eje de Docencia	11
3.2. Eje Estratégico 2: Eje Estudiantil	11
3.3. Eje Estratégico 3: Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización	11
3.4. Eje Estratégico 4: Eje de Gestión Administrativa	11
3.5. Eje Estratégico 5: Eje de Investigación e Innovación	12
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE	
4.1 Objetivos Estratégicos del Eje de Docencia	12
4.2. Objetivos Estratégicos del Eje Estudiantil	12
4.3. Objetivos Estratégicos del Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización	13
4.4. Objetivos Estratégicos del Eje de Gestión Administrativa	13
4.5 Objetivos Estratégicos del Eje de Investigación e Innovación	13
V. OBJETIVOS OPERATIVOS	14
VI. CUADRO DE MANDO	16
VII. PORTAFOLIO DE PROYECTOS POR EJES ESTRATÉGICOS	60
7.1. Eje Estratégico 1: de Docencia	62
D P1 2018-2023 Evaluación de la oferta Académica existente y su impacto en la sociedad	63
D P2 2018-2023 Acreditación de la oferta académica de la UNACHI	67
D P3 2018-2023 Orientación del proceso del diseño de carreras	71
D P4 2018-2023 Actualización de las ofertas académicas	76
D P5 2018-2023 Implementación de programas de capacitación en campus virtual y a distancia	81
D P6 2018-2023 Fortalecimiento del sistema de admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí	86
D P7 2018-2023 Integración de las tendencias actuales de formación académica en el currículo	91
D P8 2018-2023 Reglamento de movilidad docente	96
7.2. Eje Estratégico 2: Estudiantil	100
EST P1 2018-2023 Educación Superior Inclusiva	101
EST P2 2018-2023 Educación Fuera del Aula	105
EST P3 2018-2023 Vida Estudiantil con propósitos	109
EST P4 2018-2023 Nuestro compromiso social	112
EST P5 2018-2023 Acción estudiantil frente a eventos adversos naturales	116
7.3. Eje Estratégico 3: Extensión, Vinculación e Internacionalización	120
EXT P1 2018-2023 Actualización, Creación e Implementación de las políticas de Extensión Universitaria	121

EXT P2 2019-2023	Revisión y Gestión de convenios para el desarrollo de programas extensionistas con organismos nacionales e internacionales	126
EXT P3 2019-2023	Determinación de las necesidades sociales que orientan los lineamientos para el desarrollo de los programas de extensión comunitaria en la Provincia de Chiriquí	129
EXT P4 2019-2023	Reorganización de las Direcciones de la Vicerrectoría de Extensión para el fomento de la cultura extensionista y el desarrollo de actividades con los diferentes estamentos universitarios de la UNACHI	132
EXT P5 2019-2023	Fortalecimiento de la presencia de la Universidad a nivel nacional e internacional con la participación de los diferentes estamentos universitarios en los diversos eventos de extensión	137
7.4. Eje Estratégico 4: Gestión Administrativa		142
GADM P1 2019-2023	Ejecución de los recursos financieros asignados a las actividades de administración, académicas, de investigación y de extensión	143
GADM P2 2019-2023	Aplicación de normas de transparencia	147
GADM P3 2019-2023	Presentación de informes periódicos a las autoridades correspondientes, sobre los avances de los programas y proyectos	150
GADM P4 2019-2023	Implementación de las políticas institucionales que regulan la distribución y utilización de la planta física	153
GADM P5 2019-2023	Mejoramiento, utilización o redistribución de los espacios físicos existentes por parte de las instancias respectivas	156
GADM P6 2019-2023	Construcción de nuevas infraestructura	159
GADM P7 2019-2023	Suministro de herramientas necesarias para la ejecución de las labores propias de la institución	163
GADM P8 2019-2023	Dotación de recursos tecnológicos a las áreas administrativas y académicas	166
GADM P9 2019-2023	Mejoramiento de los canales de comunicación	169
GADM P10 2019-2023	Programas de fortalecimiento de la cultura organizacional	174
GADM P11 2019-2023	Programas de reciclaje y reutilización	178
GADM P12 2019-2023	Manejo adecuado de las aguas servidas dentro de la Institución	181
GADM P13 2019-2023	Plan de acción para garantizar disponibilidad del agua potable	184
GADM P14 2019-2023	Alianzas estratégicas de asistencia y cooperación entre la universidad y la empresa privada, instituciones y sociedad civil.	187
7.5. Eje Estratégico 5: Investigación e Innovación		192
I P1 2019-2023	Optimización y Estandarización del Sistema de Posgrado	193
I P2 2019-2023	Mejoramiento de la productividad y calidad de los procesos en la VIP	197
I P3 2019-2023	Fortalecimiento de los productos científicos y Tecnológicos de la investigación	200

Introducción

El Plan de Desarrollo Institucional, tiene como objetivo principal, desarrollar metas y logros que se trazaron para este quinquenio, que contemplan las aspiraciones de esta administración, resaltando los ajustes y necesidades de acuerdo con los cambios coyunturales, estructurales que demandan nuevos compromisos y prácticas renovadas en la Universidad.

La Universidad Autónoma de Chiriquí es una institución que mejora cada año, gracias al Plan Estratégico Institucional en donde se plantean los objetivos estratégicos, que atribuyen grandes retos a los que la Universidad debe enfrentarse.

Las bases estratégicas plasmadas en este documento se sustentan en las nuevas: misión, visión y Política de Calidad, así como en los Valores Institucionales que reflejan la razón de ser de la UNACHI, los servicios que ofrece, los grupos a los que se dirige, las características que diferencian su trabajo de otras instituciones educativas, que garantizan la autonomía universitaria y cómo se posiciona como una de las mejores Universidades del país.

El presente Plan, conlleva un deber con la búsqueda de la excelencia, con los nuevos modelos de enseñanza aprendizaje, con el desarrollo sostenible, formulando y sustentando un presupuesto que responda a los proyectos aquí planteados por los cinco ejes estratégicos de docencia, extensión, estudiantil, de gestión administrativa y de investigación e innovación, los cuales han sido debidamente consultados, analizados y que también nos permitirán enfrentar el proceso de reacreditación a que se somete nuestra institución periódicamente, en cumplimiento con las normas que dictan los organismos regionales, para garantizar el progreso de la educación superior como factor de desarrollo humano.

En el entorno nacional e internacional especialmente complejo que vivimos hoy, producto de la pandemia y que ha puesto a prueba a todas las instituciones educativas de nivel superior, la UNACHI, tiene el compromiso de ser un modelo tanto en su oferta académica como en sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión, producción y prestación de servicios, de tal forma que esté acorde con las exigencias de nuestra comunidad, pero también esté consciente de los aspectos en que es preciso reformar, optimizar y evolucionar.

A través del Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2023, la administración de la Rectora Etelvina de Bonagas, asume la responsabilidad de ejecutar las estrategias y metodologías que se plantearon en los objetivos estratégicos, que permiten dar seguimiento al desarrollo de los proyectos de cada eje, establecidos para lograr el impacto y el éxito que se pretende en este quinquenio.



I. Antecedentes Institucionales

1.1 Antecedentes históricos de la UNACHI

La Universidad Autónoma de Chiriquí inicia sus operaciones de Educación Superior en el año de 1969, funcionando como Centro Regional Universitario de la Universidad de Panamá en las instalaciones del Centro Escolar Antonio José de Sucre. Para el año de 1971 le fueron donadas 10 hectáreas de terreno, por el Sr. Alberto Sittón, ubicadas en El Cabrero.

Pasados los años de gestión se crea la Ley 26 del 30 de agosto de 1994, donde cambia el estatus de Centro Regional Universitario a Universidad estatal, iniciando a partir del 1 de abril de 1995 sus labores como Universidad Autónoma de Chiriquí. Desde entonces, la UNACHI se ha concretado en atender la demanda de formación superior en la diferentes disciplinas y ha formado otras sedes Universitarias, con el propósito de acercar la formación formal a las regiones más distantes del campus central. Así han surgido Extensiones, que luego han pasado a constituirse en Centros Regionales y subsedes, que luego se han formado en Extensiones.

Actualmente la UNACHI cuenta con tres Centros Regionales Universitarios, todas ubicados en sectores distantes del campus Central, buscando poder facilitar el acceso de la población a la preparación profesional.

Estos Centros han respondido desde sus inicios a las necesidades y demandas profesionales detectadas a través de estudios y sondeos que se han realizado, y así responder a las necesidades detectadas.

De estas Experiencias, se han aperturado los Centros Regionales de Barú (CRUBA), Tierras Altas (CRUTA) y el de Chiriquí-Oriente (CRUCHIO). Igualmente, se cuenta con una Extensión universitaria ubicada en Boquete; una subsede Universitaria en Gualaca, una en Río Sereno y otra en Aserrío, se cuenta además con una en Alto Caballero y otra en Llano Ñopo-Comarca Ngäbe Buglé.

A su vez, la Institución en busca de la Calidad de la Educación Superior, a través de la mejora continua, y una vez aprobada para el año del 2010, el Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá del CONEAUPA (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá), responsablemente asume el compromiso de autoevaluarse como un todo para elaborar un informe que incluya los logros y los aspectos críticos de su funcionamiento. Para el desarrollo de estas tareas, se conforman las comisiones de autoevaluación, se desarrollan procesos de sensibilización a toda la comunidad universitaria, desarrolladas en tres fases. Seguidamente se continúa con una fase de Planificación que incluía procesos como selección de la muestra, diseño y validación de los instrumentos y la recolección de la información concerniente a la información requerida en la matriz de autoevaluación por indicador.

Concluida esta fase del proceso de Autoevaluación, se procedió a realizar el análisis de la

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

información recopilada en los instrumentos y se realizó el informe de Autoevaluación Institucional, que posteriormente fue validado por expertos externos.

Surge entonces, el informe de hallazgos encontrados por indicador de acuerdo a la matriz de autoevaluación del CONEUAPA, que sirve de base para desarrollar el plan de mejora institucional, que le permita a la Institución en un mediano plazo mitigar dichos hallazgos, reduciéndolos al mínimo e incluyendo dichas actividades como parte de las tareas cotidianas dentro de las funciones institucionales.

1.2 Plan de Mejoramiento Institucional

El Plan de Mejora Institucional de la Universidad Autónoma de Chiriquí fue desarrollado a través de la gestión de cuatro (4) Factores institucionales: Docencia Universitaria, Investigación e Innovación, Extensión universitaria y Gestión Institucional Universitaria.

El PMIA de la UNACHI está formado por cuarenta y seis (46) proyectos que fueron estructurados para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior y de esta manera subsanar los indicadores que fueron evaluados con poca gestión, dentro de la Matriz de Autoevaluación institucional del CONEAUPA.

La escala de evaluación utilizada en la valoración de la gestión de los proyectos fue la siguiente:

VALOR	ESCALA
100-90	Excelente
89-70	Bueno
69-50	Regular
49 o menos	Deficiente

Considerando la valoración de la escala, al finalizar el periodo del proceso de ejecución del plan de mejora, de los cuarenta y seis (46) proyectos que componen el PMIA, cuarenta y tres (43) de ellos recibieron una ponderación del 93.5% de gestión. Los demás, exactamente tres (3) proyectos que representan el 6.5%, obtuvieron evaluaciones deficientes en su gestión y continuaron con acciones correctivas para alcanzar las metas e indicadores establecidos.

El Factor uno, de Docencia tenía a cargo seis proyectos; de estos, cuatro fueron evaluados con una gestión Excelente, uno con una gestión buena y el otro con una ejecución deficiente.

El factor dos, de Investigación e Innovación, tenía siete proyectos bajo su responsabilidad, donde cinco alcanzaron una ponderación como excelente, uno con una evaluación buena y uno considerado con una gestión deficiente.

En el factor 3, de Extensión, de ocho proyectos en el PMIA, seis fueron evaluados como excelentes y dos con una evaluación buena.

El factor 4, de Gestión Administrativa Institucional, que contaba con la mayoría de los proyectos en el Plan de Mejora Institucional, tenía a su cargo veinticinco (25) proyectos de mejora Institucional; de estos, veinte fueron evaluados como excelentes, dos buenos y tres deficientes.

Culminado el proceso del Plan de Mejora para el cumplimiento de los proyectos del PMIA y sus indicadores hasta el año 2017, se obtuvieron grandes resultados; no solo en la gestión significativa que habían alcanzado los proyectos, sino también en el grado de compromiso adquirido hacia una cultura de gestión institucional en pro de la calidad de la educación superior, adoptando las acciones de los proyectos como parte de las tareas cotidianas en cada Unidad Responsable.

1.3 Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018

Tras la ejecución del Plan de Mejora Institucional y la necesidad evidenciada en el indicador 128 de la Matriz de autoevaluación institucional, de contar con un plan de desarrollo donde se encontraran contenidos todos los proyectos institucionales; se inicia el proceso y las etapas para el desarrollo y compendio del documento para su aprobación, cumpliendo de antemano las actividades programadas y contenidas en el cronograma de cumplimiento de los indicadores del PMIA.

El proyecto del indicador ciento veintiocho (128) fue denominado Gerencia por Resultado y su indicador de cumplimiento era el documento aprobado del Plan de Desarrollo. La propuesta fue levantada en función de cinco ejes estratégicos que van a permitir el logro de la visión y misión institucional, los objetivos planteados, las acciones, indicadores y proyectos propuestos por cada eje. Los nombres de los ejes planteados en el Plan Estratégico y Plan de Desarrollo concretan las diferentes labores sustanciales del quehacer universitario, que igualmente resultan muy similares a los usados en los Factores del proceso de autoevaluación institucional del CONEAUPA: Eje de Docencia, Eje Estudiantil, Eje de Extensión, Eje de Gestión de Recursos Financieros, Eje de Investigación e Innovación, y el Eje de Tecnología.

Para el logro de la Planificación Estratégica Institucional aprobada para el quinquenio 2013-2018, el plan de desarrollo plantea la ejecución de sesenta y dos (62) proyectos que van a permitir el logro de los ideales instituciones, al igual que de los (29) veintinueve objetivos estratégicos, setenta y cuatro (74) objetivos operativos, doscientos veintisiete (227) indicadores y acciones planteadas.

El Eje de docencia estaba estructurado de tal forma que permitiera satisfacer las demandas de la sociedad en cuanto a la formación profesional, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje que desarrolle las cualidades, competencias y valores del estudiante. Para este fin, se establecen cinco (5) objetivos estratégicos, (14) catorce objetivos operativos, (12)doce proyectos con (45) acciones en total y sus respectivos indicadores.

El Eje estudiantil desarrolló estrategias con el propósito de Planificar, organizar, dirigir y ejecutar acciones que incidan en el desempeño humano, técnico, administrativo y académico de los estudiantes. Este eje se propuso el alcance de cuatro (4) objetivos estratégicos, once (11) objetivos operativos, siete (7) proyectos

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

que desarrollaban treinta y ocho (38) acciones con sus respectivos indicadores.

El Eje de Extensión se propuso difundir diversas manifestaciones del arte, la ciencia, la tecnología, el deporte y la cultura, que desarrolla la Universidad; para este fin establece cuatro (4) objetivos estratégicos con nueve (9) objetivos operativos, veinticuatro (24) acciones que serán desarrolladas por cinco (5) proyectos que fueron formulados por este Eje.

El Eje de Gestión y Recursos Financieros, el más extenso del Plan de Desarrollo 2013-2018; pretende en este quinquenio la organización eficiente y eficaz, con modelos adecuados de planificación, sistemas de información apropiados y decisiones originadas a través de un equipo de calidad, que contribuyan a las decisiones asertivas. Cuenta con siete (7) objetivos estratégicos, 19 objetivos operativos, 28 proyectos que contenían cincuenta y seis (56) acciones y sus respectivos indicadores.

El Eje de Investigación e Innovación fue planteado con el propósito de producir conocimiento científico válido, capaz de generar soluciones creativas en beneficio de la sociedad. Con este propósito planteó el logro de seis (6) objetivos estratégicos, catorce (14) objetivos operativos, siete proyectos que contemplan cuarenta y dos (42) acciones y cuarenta y dos indicadores.

Por último este Plan propone un sexto Eje denominado Eje de Tecnología, que en su contenido planteaba nuevas tecnologías de información y comunicación que permitan la disminución de costes, mejoras en la eficiencia y la eficacia educativa y la competitividad; faciliten la generación y democratización de conocimiento y acerquen las investigaciones al desarrollo de tecnologías que se adapten a las necesidades de la formación universitaria. Para este propósito plantea tres (3) objetivos estratégicos, siete (7) objetivos operativos, veintidos (22) acciones que son desarrolladas por tres (3) proyectos, y sus indicadores.

Durante el periodo de ejecución de los proyectos, los coordinadores muestran avances del logro de sus indicadores, presentando anualmente un reporte de la ejecución porcentual de cada indicador de acuerdo al cronograma de cumplimiento establecido. Igualmente es reportada una rendición de cuenta anual, que comprende la descripción y evidencia de las acciones alcanzadas en cada proyecto.

II. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico de la UNACHI 2018-2023, como instrumento de planificación, direcciona la gestión Institucional para este quinquenio presentando ambiciosamente una visión estratégica junto con una serie de ideales que se propone alcanzar; Para este fin, ha propuesto objetivos de alcance, agrupados por Ejes estratégicos que participan coordinadamente en la formulación de acciones estratégicas para este período que serán medidos a través de indicadores de cumplimientos y el establecimiento de metas puntuales.

Elementos del Plan Estratégico Institucional:

2.1 Visión

2018-2023

“Ser una institución educativa de nivel superior comprometida con la excelencia académica, posicionada entre los empleadores y comunidad en general, con iniciativa emprendedora, crítica e innovadora, en cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales”.

2.2 Misión

2018-2023

“Somos una Institución que contribuye con la formación integral de profesionales, capaces de participar y generar cambios en el desarrollo nacional e internacional, a través de la gestión administrativa, docencia, extensión, investigación e innovación”.

2.3 Valores

- Compromiso
- Liderazgo
- Responsabilidad
- Capacidad
- Iniciativa
- Transparencia
- Colaboración
- Ética

2.4 Política Institucional de Calidad

2018-2023

“Ofrecer servicios de calidad académica en docencia, investigación y extensión, para la formación integral de profesionales de acuerdo a las necesidades y expectativas de los grupos de interés, garantizando un proceso de seguimiento académico y movilidad estudiantil pertinente, eficiente y coherente; asegurando que la docencia esté fundamentada en competencias disciplinarias, pedagógicas, tecnológicas, éticas, personales y de investigación acordes con los objetivos de excelencia institucional dentro del marco del respeto a los derechos humanos con miras a la mejora continua” Consejo Académico No. 15-2018 del 4 de diciembre de 2018.

III. Ejes Estratégicos

La Estructura estratégica es el marco de referencia para el desarrollo de las acciones institucionales. Esta identifica los ejes estratégicos, los objetivos estratégicos, los objetivos operativos y las acciones correspondientes.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Los ejes estratégicos definen las grandes áreas de acción a desarrollar para lograr el impacto que se pretende, con miras a aprovechar oportunidades, minimizar las amenazas, potenciar las fortalezas y superar las debilidades de la Institución.

Para la gestión y alcance misional de la Institución, en este quinquenio se han planteado cinco áreas de acción a saber: Eje de Docencia, Eje Estudiantil; Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización, Eje de Gestión Administrativa y el Eje de investigación e Innovación.

3.1 Eje Estratégico 1: Eje de Docencia

Este primer Eje se enfoca en fortalecer los proyectos que comprenden la oferta académica, considerando la planeación de estrategias y técnicas educativas, la planeación curricular, la producción o generación de estrategias metodológicas, la articulación de recursos humanos y didácticos, la ejecución y evaluación de los procesos educativos, todo esto con el fin de responder a las necesidades de los universitarios y modernizar la academia en atención a las nuevas tendencias.

3.2. Eje Estratégico 2: Eje Estudiantil

La razón de ser de toda institución de educación superior son sus estudiantes. Este eje es el segundo que aborda este Plan de Desarrollo, buscando garantizar el ingreso, la permanencia y egreso de todo ciudadano que procura la formación integral a través del desarrollo de habilidades y capacidades para su desempeño en un campo profesional específico. En este eje las acciones para fortalecerlo serán dirigidas por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y la prestación de servicios de bienestar y vida estudiantil, de forma tal que se asegure el progreso y desarrollo académico de los estudiantes.

3.3. Eje Estratégico 3: Eje de Extensión, Vinculación y Internacionalización

Este eje considera el papel protagónico que debe jugar la universidad en beneficio de la sociedad, cumpliendo con una de sus funciones sustantivas, razón por la cual se realizarán diagnósticos permanentes sobre las necesidades de formación profesional y técnica. Se atenderá con prioridad la operatividad de los convenios y su funcionalidad en beneficio de la comunidad, además de estrechar lazos de comunicación y cooperación con instituciones y empresas, para mejorar los procesos de formación de las diferentes áreas de conocimientos y niveles educativos. Un énfasis lo será el desarrollo de programas de capacitación continua orientada a los diferentes sectores productivos de la sociedad.

3.4. Eje Estratégico 4: Eje de Gestión Administrativa

Ser una institución exitosa requiere de una gestión administrativa de excelencia sobre todo cuando se trata de formar profesionales. Este eje busca fortalecer los procesos institucionales para garantizar la más alta calidad en la prestación de los servicios. Es por ello, que es necesario fortalecer la estructura física y organizacional, valorar los recursos humanos, materiales y sistémicos con que se cuenta en la actualidad y aprovechar la

adquisición de los nuevos terrenos. Se dotará de recursos y se optimizarán los sistemas tecnológicos en las diferentes unidades académicas y administrativas.

Se implementarán programas de fortalecimiento de la calidad de vida y valores éticos y morales en la institución, que orienten y mejoren el clima organizacional. De igual forma se hará énfasis en el reforzamiento de las normativas y procesos que garanticen mantener la más alta calidad en el accionar institucional.

3.5. Eje Estratégico 5: Eje Investigación e Innovación

Como pilar de una institución de educación superior, la Investigación e Innovación se presenta como acción fundamental en el quehacer universitario; por ello, en este eje se exponen las estrategias para el posicionamiento de la UNACHI a nivel nacional e internacional en este aspecto, al igual que el fortalecimiento y desarrollo a través de proyectos y sinergia con empresas y otras universidades.

Estas actividades darán respuesta al papel protagónico que debemos tener como entes generadores de conocimiento innovador que den respuesta a los grandes temas de interés nacional y a los requerimientos sociales.

IV. Objetivos Estratégicos por Eje

El Plan de Desarrollo para el quinquenio 2018-2023 cuenta con un total de veintiocho (28) Objetivos Estratégicos, distribuidos entre los cinco ejes de gestión, para el alcance de los ideales misionales trazados.

4.1 Objetivos Estratégicos del Eje de Docencia

Este Eje se propone el alcance de nueve (9) objetivos estratégicos para este quinquenio 2018-2023, que se detallan a continuación:

- D.1. Evaluación de la oferta académica existente y su impacto en la sociedad.
- D.2. Acreditar la oferta académica.
- D.3. Orientar el proceso del diseño de la carrera.
- D.4. Actualización de las ofertas académicas actuales.
- D.5. Implementar programas en la modalidad de educación a distancia y virtual.
- D.6. Garantizar el nivel académico de los futuros estudiantes de nivel superior.
- D.7. Integrar las tendencias actuales de formación académica en el currículo.
- D.8. Fortalecer el sistema de movilidad docente.
- D.9. Ofrecer las condiciones necesarias para asegurar el progreso y desarrollo académico de los estudiantes.

4.2 Objetivos Estratégicos del Eje Estudiantil

El Eje Estudiantil cuenta con cuatro (4) objetivos estratégicos enfocados en el mejoramiento

de la experiencia universitaria en el quinquenio.

E.1. Ofrecer condiciones de equidad para el ingreso, ubicación y prevenir la deserción.

E.2. Fortalecer los programas y servicios de ayuda psicológica en el Campus, Centros Regionales y Extensiones Universitarias.

E.3. Ofrecer Actividades de Solidaridad Humana, que complementen el Desarrollo Integral del Estudiante.

E.4. Desarrollar actividades para la preparación de eventos adversos de origen natural y antrópicos, de acuerdo a la evaluación y construcción de escenarios de riesgos.

4.3 Objetivos Estratégicos del Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización

El Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización se ha propuesto para este quinquenio el alcance de cinco (5) objetivos estratégicos.

EX.1. Renovar y crear las políticas, reglamentos, lineamientos y procedimientos e instructivos que promuevan la extensión.

EX.2. Establecer procedimientos que garanticen la operatividad de los convenios y programas de colaboración para la extensión universitaria.

EX.3. Determinar y mejorar las necesidades y demanda social para el desarrollo comunitario de Chiriquí.

EX.4. Promover las actividades de Extensión en la Institución.

EX.5. Contribuir con el mejoramiento de la presencia de la UNACHI, nacional e internacionalmente.

4.4 Objetivos Estratégicos del Eje de Gestión Administrativa

El Eje de Gestión Administrativa tiene bajo su gestión la responsabilidad de gerenciar el alcance de siete (7) objetivos estratégicos durante este quinquenio.

GA.1. Fortalecer la actividad administrativa, académica, de investigación y extensión con el uso eficiente de los recursos financieros.

GA.2. Optimizar la distribución de los espacios físicos.

GA.3. Elevar la productividad y competitividad de los estamentos universitarios con la dotación de recursos tecnológicos.

GA.4. Mejorar la comunicación en la gestión institucional.

GA.5. Fortalecer la calidad de vida, valores éticos y morales.

GA.6. Contribuir al mejoramiento del medio ambiente, a la reutilización de desechos, al servicio de saneamiento y al acceso permanente del agua potable.

GA.7. Establecer alianzas estratégicas.

4.5 Objetivos Estratégicos del Eje de Investigación e Innovación

Para este quinquenio, el Eje de Investigación e Innovación a propuesto el logro de tres (3) objetivos estratégicos.

I.1. Actualizar el sistema de programas de Posgrado.

I.2. Optimizar el funcionamiento de las actividades y servicios de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

I.3. Incrementar los productos científicos y tecnológicos para lograr un mayor impacto nacional e internacional.

V. Objetivos Operativos

Los objetivos operativos comprenden metas de alcance en un corto plazo, que al ser alcanzado, mueve a la institución al logro de los objetivos estratégicos. En este aspecto, los objetivos estratégicos institucionales se han desglosados en setenta y siete (77) objetivos operativos que a continuación listamos por orden de los Ejes, llevando las iniciales, secuencia y nomenclatura de los mismos.

D.1.1. Elaborar diagnósticos de desempeño de egresados por unidad académica.

D.1.2. Analizar si las ofertas académicas responden a las necesidades técnicas y profesionales del mercado.

D.2.1. Guiar los procesos de autoevaluación de las carreras pendientes en las Unidades Académicas.

D.2.2. Desarrollar los planes de mejoramiento de la oferta académica.

D.2.3. Realizar la autoevaluación con fines de acreditación de la oferta académica.

D.3.1. Determinar necesidades de nuevas carreras por áreas académicas.

D.3.2. Establecer coordinación entre el sector, unidad académica y Dirección de currículo para el nuevo diseño.

D.3.3. Creación de la nueva oferta.

D.4.1. Inducir a los procesos de actualizar el diseño curricular de las carreras.

D.4.2. Establecer los criterios con la Unidad Académica para la actualización de la carrera.

D.4.3. Guiar el proceso de actualización del diseño de la carrera.

D.5.1. Valorar los recursos humanos, técnicos y económicos.

D.5.2. Conformar la unidad campus virtual UNACHI.

D.5.3. Operacionalizar los programas.

D.6.1. Realizar estudios sobre las debilidades académicas de nivel medio orientados al mejoramiento de la calidad académica.

D.6.2. Diseñar la elaboración de un plan de desarrollo académico de grado y posgrado.

D.6.3. Coordinar con el Ministerio de Educación la implementación de un plan de mejoras para el nivel académico.

D.7.1. Identificar las nuevas tendencias de formación académica.

D.7.2. Seleccionar las tendencias aplicables en la UNACHI.

D.7.3. Formalizar la implementación de las nuevas tendencias.

D.8.1. Normar el sistema de movilidad docente, administrativa y estudiantil.

D.8.2. Establecer el sistema de movilidad docente, administrativo y estudiantil.

D.8.3. Operacionalizar el sistema de movilidad docente

D.9. 1. Analizar las fortalezas y debilidades académicas de los estudiantes que aspiran ingresar a la UNACHI.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

- E.1.1. Realizar análisis sobre las necesidades estudiantiles
 - E.1.2. Mejorar la Experiencias Universitaria
 - E.1.3. Fortalecer programas de bienestar estudiantil
 - E.2.1. Ofrecer servicios de orientación psicológica que permita el adecuado desarrollo académico del estudiante
 - E.2.2. Mejorar los sistemas y recursos educativos
 - E.3.1. Definir programas y actividades al servicio de la Sociedad
 - E.4.1. Diseñar programas para la reducción del riesgo de desastres ante eventos adversos de origen natural o antrópico
 - E.4.2. Implementar los programas para la preparación y atención de accidentes y emergencias ante eventos adversos
-
- EX.1.1. Actualizar los fundamentos legales existentes que desarrollan la extensión universitaria.
 - EX.1.2. Crear los instrumentos legales necesarios para el desarrollo de la extensión universitaria.
 - EX.1.3. Implementar los instrumentos legales existentes para el desarrollo de la extensión universitaria.
 - EX.1.4. Estandarizar los procedimientos de la VIEX basados en normas de calidad.
 - EX.1.5. Establecer el Centro de Extensión de la unidad académica para facilitar el desarrollo de la cultura extensionista.
 - EX.2.1. Revisar los convenios existentes para el desarrollo de la extensión universitaria en su parte constitutiva para su fiel cumplimiento.
 - EX.2.2. Gestionar apoyo externo para el desarrollo de la extensión universitaria.
 - EX.3.1. Establecer lineamientos para la obtención de la información de necesidades y demandas de la sociedad chiricana.
 - EX.3.2. Desarrollar programas de extensión para el mejoramiento de las necesidades y demandas sociales.
 - EX.4.1. Fomentar una cultura de la extensión entre las autoridades universitarias.
 - EX.4.2. Desarrollar actividades de extensión con los diferentes estamentos universitarios por semestre.
 - EX.4.3. Reorganizar la coordinación de graduados y egresados en concordancia con la extensión universitaria.
 - EX.4.4. Reorganizar la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional.
 - EX.5.1. Realizar actividades que fortalezcan la presencia de la universidad en la República de Panamá.
 - EX.5.2. Viabilizar la participación de intercambio de los estamentos universitarios y autoridades en eventos internacionales.
-
- GA.1.1. Garantizar la distribución equitativa de los recursos financieros en las diferentes unidades académicas y administrativas.
 - GA.1.2. Ejecutar programas y proyectos que garanticen una gestión institucional eficiente.
 - GA.1.3. Desarrollar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
 - GA.2.1. Elaborar un análisis situacional de la infraestructura y espacios físicos existentes, en contraste con las necesidades y los riesgo antrópicos y naturales.

GA.2.2. Priorizar las necesidades de distribución de la planta física en el campus y sedes regionales.

GA.2.3. Mejorar los espacios físicos e infraestructuras existentes.

GA.2.4. Proponer proyectos para crear nuevas infraestructuras de acuerdo a las prioridades y siguiendo el Reglamento Estructural Panameño (2014).

GA.3.1. Implementar las políticas aprobadas, en cuanto a la creación de una base de datos de equipos y mobiliarios.

GA.3.2. Identificar las necesidades de equipos en cada unidad académica o administrativa.

GA.3.3. Dotar de recursos tecnológicos a las áreas administrativas y académicas.

GA.4.1. Analizar fortalezas y debilidades de los canales de comunicación institucional.

GA.4.2. Fortalecer los niveles de comunicación dentro y fuera de la institución.

GA.4.3. Establecer estrategias para hacer efectiva la comunicación institucional.

GA.4.4. Dotar de recursos necesarios para una comunicación institucional asertiva.

GA.5.1. Analizar fortalezas y debilidades de la cultura institucional.

GA.5.2. Definir programas de fortalecimiento de la cultura organizacional.

GA.5.3. Implementar los programas de fortalecimiento de la calidad de vida, valores éticos y morales.

GA.6.1. Desarrollar programas que garanticen el manejo y tratamiento adecuado de los desperdicios y desechos sólidos.

GA.6.2. Garantizar el manejo adecuado de las aguas servidas.

GA.6.3. Mantener la disponibilidad de agua potable en el campus, centros regionales y extensiones universitarias.

GA.7.1. Diseñar políticas de asociación y cooperación para el desarrollo institucional.

GA.7.2. Fortalecer la gestión administrativa.

GA.7.3. Impulsar alianzas estratégicas con otras instituciones, empresa privada y sociedad civil.

I.1.1. Formalizar el sistema de estudios de posgrado, basado en la investigación con miras a la acreditación.

I.2.1. Estandarizar todos los procesos y procedimientos dentro de la vicerrectoría basándose en estándares de calidad.

I.3.1. Fomentar la participación de los estamentos universitarios en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

I.3.2. Incrementar la divulgación y publicación científica producto de la investigación por la comunidad universitaria.

I.3.3. Aumentar la presencia de los Institutos de Investigación a través de actividades de investigación con un impacto en la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

I.3.4. Desarrollar mecanismos para maximizar el impacto del programa de subsidios a la investigación.

I.3.5. Incrementar las propuestas de patentes y llevarlas a una fase de comercialización.

VI. Cuadro de Mando

Para el proceso de gestión que comprende el plan de desarrollo 2018-2023, el cuadro de

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

mando nos permite visualizar de manera integral la formulación completa de la propuesta, de manera organizada, definiendo la panorámica desde la presentación del objetivo estratégico hasta el proyecto que será abordado para el logro de los ideales institucionales.

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
D.1. Evaluación de la oferta académica existente y su impacto en la sociedad.	AC.1.1. Elaborar diagnósticos de desempeño de egresados por unidad académica.	D1.1.1. Definir indicadores a valorar	Número de indicadores definidos	100% de indicadores definidos en los años 2019-2020	Evaluación de la Oferta Académica Existente y su Impacto en la Sociedad
		D1.1.2. Aplicar encuestas	Porcentaje de encuestas aplicadas	100% de encuestas aplicadas en el año 2020	
		D1.1.3. Analizar y potenciar resultados	Porcentaje de análisis y potenciación de resultados	100% de análisis y potenciación de resultados en el año 2020	
	AC.1.2. Analizar si las ofertas académicas responden a las necesidades técnicas y profesionales del mercado	D1.2.1. Valorar la oferta v/s demanda	Porcentaje de oferta vs demanda	20% de oferta vs demanda valorada anualmente	
		D1.2.2. Ordenar según posicionamiento en el mercado	Porcentaje de posicionamiento en el mercado	100% de posicionamiento en el mercado ordenado anualmente	
		D1.2.3. Determinar grado de importancia de la oferta.	Porcentaje del grado de importancia de la oferta	Al menos el 20% del grado de importancia de la oferta determinada anualmente	
D.2. Acreditar la oferta académica	AC 2.1. Guiar los procesos de autoevaluación de las carreras pendientes en las Unidades Académicas	D2.1.1. Nombrar comisiones de auto evaluación en las carreras pendientes.	Comisiones de autoevaluación en las carreras pendientes nombradas	100% de comisiones de autoevaluación en las carreras pendientes nombradas anualmente	Acreditación de Oferta Académica de la UNACHI

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
D.2. Acreditar la oferta académica		D2.1.2. Capacitar las comisiones de cada carrera	Comisiones de cada carrera capacitadas	100% de comisiones de cada carrera capacitadas anualmente	Acreditación de Oferta Académica de la UNACHI
		D2.1.3. Realizar la autoevaluación con fines de mejoramiento	Número de autoevaluaciones con fines de mejoramiento realizadas	Al menos 3 autoevaluaciones con fines de mejoramiento realizadas anualmente	
	AC 2.2. Desarrollar los planes de mejoramiento de la oferta académica	D2.2.1. Nombrar comisión responsable del plan de mejoras.	Comisiones responsables del Plan de mejoras, nombrada	100% de comisión responsable del plan de mejoras, nombrada anualmente	
		D2.2.2. Dotar a la comisión de los recursos necesarios.	Porcentaje de recursos necesarios dotados a la comisión	100% de recursos necesarios a la comisión, dotados anualmente	
		D2.2.3. Implementar los planes de mejoras.	Número de planes de mejoras implementados	De 1 a 3 planes de mejoras implementadas anualmente	
	AC 2.3. Realizar la autoevaluación con fines de acreditación de la oferta académica.	D2.3.1. Nombrar comisiones de autoevaluación en las carreras pendientes.	Número de comisiones de autoevaluación con fines de acreditación en las carreras pendientes, nombradas	De 1 a 3 comisiones de autoevaluación con fines de acreditación en carreras pendientes, nombrada anualmente	
		D2.3.2. Capacitar las comisiones de cada carrera.	Porcentaje de comisiones de cada carrera, capacitadas	100% de comisiones de cada carrera capacitadas anualmente	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		D2.3.3. Realizar la autoevaluación con fines de acreditación.	Porcentaje de autoevaluaciones con fines de acreditación, realizadas	100% de autoevaluaciones con fines de acreditación realizadas anualmente	
D.3. Orientar el proceso del diseño de la carrera	D 3.1 Determinar necesidades de nuevas carreras por áreas académicas.	D 3.1.1. Evaluación del estudio técnico.	Número de estudio técnico evaluado	100% de estudio evaluado por año	Orientación del Proceso del Diseño de Carreras
		D 3.1.2. Organizar las necesidades por áreas académicas.	Porcentaje de necesidades por áreas académicas organizadas	20% de necesidades por áreas académicas organizadas anualmente	
		D 3.1.3. Seleccionar la oferta.	Porcentaje de oferta seleccionada	10% de oferta seleccionada anualmente	
	D 3.2. Establecer coordinación entre el sector, unidad académica y Dirección de currículo para el nuevo diseño.	D 3.2.1. Identificar actores por sector según necesidad.	Porcentaje de actores por sector según necesidad identificados	10% de actores por sector según necesidad identificadas anualmente	
		D3.2.2. Organizar equipo de trabajo.	Porcentaje de equipo de trabajo organizado	100% de equipo de trabajo organizado anualmente	
		D3.2.3. Aplicar lineamientos para el nuevo diseño.	Porcentaje de lineamientos para el nuevo diseño, establecidos	100% de lineamientos para el nuevo diseño, establecidos anualmente	
	D 3.3. Creación de la nueva oferta	D3.3.1. Diseñar las nuevas carreras.	Número de nuevas carreras diseñadas	De 1 a 3 carreras nuevas diseñados anualmente	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		D3.3.2. Someterlo a consideración de las instancias correspondiente.	Número de nuevas ofertas sometidas a consideración de las instancias	De 1 a 3 carreras nuevas por instancia correspondientes sometidas a consideración anualmente	
		D3.3.3. Incorporar carreras a la oferta académica.	Número de carreras integradas a la oferta académica	De 1 a 3 nuevas carreras integradas a la oferta académica anualmente.	
D4. Actualización de las ofertas académicas actuales.	D 4.1 Inducir a los procesos de actualizar el diseño curricular de las carreras.	D4.1.1. Establecer criterios de valoración de la oferta académica.	Porcentaje de criterios de valoración de la oferta establecida	20% de criterios de valoración de la oferta establecida anualmente	Actualización de las Ofertas Académicas actuales
		D 4.1.2. Dar seguimiento a los diseños que se estén elaborando.	Porcentaje de diseños elaborados en seguimiento	80% anual de diseños elaborados en seguimiento	
		D 4.1 .3. Evaluar viabilidad económica.	Porcentaje de viabilidad económica evaluada	20% de viabilidad económica evaluada anualmente	
	D 4.2. Establecer los criterios con la Unidad Académica para la actualización de la carrera.	D 4.2.1. Evaluar la pertinencia de la normativa institucional.	Porcentaje de pertinencia de la normativa institucional evaluada	100% de pertinencia de la normativa institucional evaluada 2019-2020	
		D 4.2.2. Definir con la Unidad Académica, nuevos perfiles, campo de acción, mercado y esferas de actualización.	Porcentaje de nuevos perfiles definidos	20% de nuevos perfiles definidos anualmente	
			nuevos campos de acción establecidos	20% de campos de acción establecidos anualmente	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
			Nuevos mercados y esferas de actuación indicadas	20% mercado y esferas de actuación indicadas anualmente	
		D4.2.3.Capacitar sobre los nuevos criterios.	Porcentaje de capacitados sobre nuevos criterios para la actualización	20% de capacitados sobre nuevos criterios para la actualización anualmente	
D 4. Actualización de las ofertas académicas actuales.	D 4.3. Guiar el proceso de actualización del diseño de la carrera.	D4.3.1. Designar comisiones por unidad académica.	Número de comisiones por Unidad Académica designados	100% de comisiones por Unidad Académica designados anualmente	Actualización de las Ofertas Académicas actuales
		D 4.3.2. Realizar los diagnósticos correspondientes.	Número de diagnósticos correspondientes realizados	De 1 a 2 diagnósticos correspondientes realizados durante el quinquenio	
		D4.3.3.Formalizar los nuevos cambios de la oferta.	Porcentaje de cambios de la oferta formalizados	50% de cambios de la oferta formalizados por año	
D 5. Implementar programas en la modalidad de educación a distancia y virtual.	D 5.1. Valorar los recursos humanos, técnicos y económicos.	D 5.1.1. Establecer indicadores de valoración.	Porcentaje de indicadores de valoración establecidos	100% de indicadores de valoración establecidos en el año 2019	Implementación de Programas de Capacitación en Campus Virtual y a Distancia
		D 5.1.2. Elaborar el instrumento de medición.	Porcentaje de instrumentos de medición elaborado	100% de instrumentos de medición elaborados en el año 2019	
		D 5.1.3. Recuperar y analizar información.	Porcentaje de recursos analizados	100% de recursos analizados en el año 2019	

Universidad Autónoma de Chiriquí

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
D 5. Implementar programas en la modalidad de educación a distancia y virtual.	D 5.2. Conformar la unidad campus virtual UNACHI.	D 5.2.1. Asignar recursos económicos, técnicos y humanos requeridos.	Porcentaje de recursos económicos y humanos asignados	20% de recursos económicos y humanos asignados anualmente	Implementación de Programas de Capacitación en Campus Virtual y a Distancia
		D 5.2.2. Definir plan de acción para la implementación de los programas.	Cantidad de planes de acción para la implementación de los programas	De 1 a 3 de planes de acción para la implementación de los programas anualmente	
	D 5.3. Operacionalizar los programas.	D 5.3.1. Diseñar los programas.	Cantidad de programas diseñados	De 1 a 3 programas diseñados anualmente	
		D 5.3.2. Promover los programas.	Porcentaje de programas promovidos	100% de programas promovidos anualmente	
		D 5.3.3. Implementar los programas	Porcentaje de programas implementados	100% de programas promovidos anualmente	
D 6. Garantizar el nivel académico de los futuros estudiantes de nivel superior.	D 6.1. Realizar estudios sobre las debilidades académicas de nivel medio orientados al mejoramiento de la calidad académica.	D 6.1.1. Procesar la información.	Porcentaje de información procesada	100% de información procesada anualmente	Fortalecimiento del Sistema de Admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí
		D 6.1.2. Diseñar instrumentos para la recuperación de la información.	Cantidad de instrumentos para la recuperación de la información, diseñados	1 a 2 instrumentos para la recuperación de la información diseñada anualmente	
		D 6.1.3. Nombrar comisión responsable.	Comisión responsable nombrada	100% de nombramiento de la comisión en el 2019-2020	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
D 6. Garantizar el nivel académico de los futuros estudiantes de nivel superior.	D 6.2. Diseñar la elaboración de un plan de desarrollo académico de grado y posgrado.	D 6.2.1. Establecer una comisión multidisciplinaria responsable.	Comisión multidisciplinaria responsable, establecida	100% de Comisión multidisciplinaria responsable, establecida en el 2019 - 2020	Fortalecimiento del Sistema de Admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí
		D 6.2.2. Analizar las fortalezas y debilidades de las diferentes áreas disciplinarias.	Porcentaje de fortalezas y debilidades de las diferentes áreas disciplinarias analizadas	100% de fortalezas y debilidades de las diferentes áreas disciplinarias analizadas entre el año 2019-2020	
		D 6.2.3. Diseñar el plan de desarrollo académico.	Porcentaje del plan de desarrollo académico diseñado	100% del plan de desarrollo académico diseñado 2020-2021	
	D 6.3. Coordinar con el Ministerio de Educación la implementación de un plan de mejoras para el nivel académico.	D 6.3.1. Asignar los recursos económicos, técnicos y humanos para la implementación del plan.	Porcentaje de recursos económicos, técnicos y humanos para la implementación del plan	20% de recursos económicos, técnicos y humanos para la implementación del plan asignado anualmente	
		D 6.3.2. Identificar los niveles que se han de fortalecer.	Porcentaje de niveles identificados y fortalecidos	20% de niveles identificados y fortalecidos anualmente	
		D 6.3.3. Implementar el plan de desarrollo académica.	Porcentaje del plan de desarrollo académico implementado	Al menos el 20% del plan de desarrollo académico implementado anualmente	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
D 7. Integrar las tendencias actuales de formación académica en el currículo.	D 7.1. Identificar las nuevas tendencias de formación académica.	D 7.1.1. Explorar tendencias en las universidades exitosas.	Cantidad de tendencias en las universidades exitosas exploradas	De 1 a 5 tendencias exploradas en las universidades exitosas	Integración de las Tendencias Actuales de Formación Académica en el Currículo
		D 7.1.2. Consultar expertos y organismos nacionales e internacionales.	Número de organismos nacionales e internacionales consultados	De 1 a 5 organismos nacionales e internacionales consultados anualmente	
		D 7.1.3. Listar las tendencias de formación académica.	Cantidad de tendencias de formación académica listadas	Número de tendencias de formación académica listados anualmente	
	D 7.2. Seleccionar las tendencias aplicables en la UNACHI.	D 7.2.1. Establecer un mecanismo de selección.	Número de mecanismos de selección establecidos	De 1 a 5 mecanismos de selección establecidos	
		D 7.2.2. Valorar las tendencias.	Porcentaje de tendencias valoradas	100% de tendencias valoradas anualmente	
		D 7.2.3. Seleccionar las tendencias.	Número de tendencias seleccionadas	De 1 a 3 tendencias seleccionadas anualmente	
	D 7.3. Formalizar la implementación de las nuevas tendencias.	D 7.3.1. Desarrollar un plan piloto.	Porcentaje de plan piloto desarrollado	100% de plan piloto desarrollado	
		D 7.3.2. Valorar la implementación del plan piloto.	Porcentaje de valoración del plan piloto implementado	Al menos el 20% de Ejecución del Plan Piloto implementado	
		D 7.3.3. Implementación de las nuevas tendencias.	Porcentaje de implementación de las nuevas tendencias	20% de implementación de las nuevas tendencias anualmente	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
D 8. Fortalecer el sistema de movilidad docente.	D 8.1. Normar el sistema de movilidad docente	D 8.1.1. Designar comisión responsable de la reglamentación.	Número de miembros responsables de la reglamentación, designados	100% de miembros de comisión responsables de la reglamentación designados en el 2019	Reglamento de movilidad docente
		D 8.1.2. Evaluar convenios y políticas nacionales e internacionales sobre la movilidad.	Porcentaje de convenios y políticas nacionales e internacionales sobre movilidad, evaluados	20% de convenios y políticas nacionales e internacionales sobre movilidad, evaluados anualmente	
		D 8.1.3. Normar el sistema de movilidad.	Informe del sistema de movilidad normado	100% Informe del sistema de movilidad normado en el año 2020	
	D 8.2. Establecer el sistema de movilidad docente.	D 8.2.1. Elaborar plan piloto de movilidad con sus indicadores.	Porcentaje del Plan Piloto de movilidad con sus indicadores elaborados	20% del Plan Piloto de movilidad con sus indicadores elaborados anualmente	
		D 8.2.2. Promover el plan del sistema de movilidad.	Porcentaje del sistema de movilidad promovido	100% del sistema de movilidad promovido anualmente	
	D 8.3. Operacionalizar el sistema de movilidad docente	D 8.3.1. Listar opciones de universidades e instituciones para el programa.	Número de opciones de universidades e instituciones para el programa, listados	De 1 a 10 de opciones de universidades e instituciones para el programa, listados	
		D 8.3.2. Seleccionar áreas y candidatos según prioridad y perfil.	Número de áreas e instituciones y candidatos según prioridad y perfil, seleccionados	De 1 a 10 áreas e instituciones y candidatos según prioridad y perfil, seleccionados anualmente	

Universidad Autónoma de Chiriquí

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		D 8.3.3. Iniciar operaciones de movilidad de los estamentos.	Porcentaje de operaciones de movilidad iniciados por estamentos	50% de operaciones de movilidad iniciados por estamentos	
D 9. Ofrecer las condiciones necesarias para asegurar el progreso y desarrollo académico de los estudiantes	D 9.1. Analizar las fortalezas y debilidades académicas de los estudiantes que aspiran ingresar a la UNACHI	D 9.1.1. Evaluar el Perfil de Ingreso de los Estudiantes	Capacidades, habilidades y conocimientos detectados	Al menos un 20% de capacidades, habilidades y conocimientos detectados	Fortalecimiento del Sistema de Admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí
		D 9.1.2. Aplicar Pruebas de Suficiencia	Pruebas de Suficiencia Diseñadas por Área	Al menos 5 pruebas de suficiencia diseñadas por área en cada año	
		D 9.1.3. Establecer Programas de Nivelación	Cantidad de Programas de Nivelación	Al menos 5 programas de nivelación	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
E.1. Ofrecer condiciones de equidad para el ingreso, ubicación y prevenir la deserción	E.1.1. Realizar análisis sobre las necesidades estudiantiles	E 1.1.1. Elaborar Instrumentos de Valoración (Encuesta - Diagnóstica)	Cantidad de instrumentos de medición diseñados	5 instrumentos diagnósticos (2019-2020)	Educación Superior Inclusiva
		E 1.1.2. Aplicar los instrumentos	Cantidad de instrumentos aplicados	100% de instrumentos aplicados, según necesidades del 2019-2020	
		E 1.1.3. Analizar la Información obtenida	Cantidad de necesidades y requerimientos detectadas en la prueba diagnóstica	100% de necesidades detectada entre el 2019-2021	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
E.1. Ofrecer condiciones de equidad para el ingreso, ubicación y prevenir la deserción		E 1.1.4. Definir las acciones	N° Programas implementados acorde a las necesidades	15 programas implementados del 2018-2023	Educando fuera del aula
	E 1.2. Mejorar la Experiencias Universitaria	E1.2.1. Mitigar las condiciones económicas de los estudiantes que lo requieran	Asignación presupuestaria	% de Ejecución presupuestaria por año	
		E 1.2.2. Elaborar proyectos dirigidos a estudiantes con necesidades educativas especiales	Presentación del anteproyecto de equipamiento y mejoras de las aulas para los estudiantes con necesidades educativas especiales	Anteproyecto sustentado al 2021 Nov.	
		E 1.2.3. Adecuar las actividades extracurriculares	Cantidad de actividades extracurriculares ejecutadas	10 actividades extracurriculares ejecutadas por año durante el quinquenio	
	E 1.3. Fortalecer programas de bienestar estudiantil	E 1.3.1. Revisar las normativas y reglamentos vigentes	Cantidad de Normativas y/o Reglamentos Revisados	7 reglamentos y procedimientos aprobados en el quinquenio	Educación Superior Inclusiva
		E 1.3.2. Revisar partida presupuestaria vigente	Presentación Porcentual y Ejecución presupuestaria	Evaluación, revisión y ejecución del presupuesto 90% asignado para ayudantía	
		E 1.3.3. Definir Necesidades y Programas	Necesidades estudiantiles detectadas	Lista de necesidades de los programas de ayudantías	

Universidad Autónoma de Chiriquí

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		E 1.3.4. Implementar nuevos Programas	Cantidad de Programas de acuerdo al presupuesto asignado	100% de la implementación de nuevos programas de ayuda en el quinquenio	
E 2. Fortalecer los programas y servicios de ayuda psicológica en el Campus, Centros Regionales y Extensiones Universitarias	E 2.1. Ofrecer servicios de orientación psicológica que permita el adecuado desarrollo académico del estudiante	E 2.1.1. Normar el Sistema de Orientación	Norma y/o Reglamento Aprobado	2 reglamentos aprobados durante el 2019-2023	Vida Estudiantil con propósitos
		E 2.1.2. Coordinar con el decano de la respectiva unidad académica la implementación del sistema de orientación psicológica por Facultad	Cantidad de Servicios de Orientación Psicológica por Facultad	100% de ejecución de procedimientos para los servicios de orientación psicológica	
		E 2.1.3. Implementar el Sistema	% de estudiantes atendidos por unidad académica	2019-2023 100% de atención por unidades académicas	
	E 2.2. Mejorar los sistemas y recursos educativos	E 2.2.1. Establecer presupuesto para adquirir licencias de pruebas psicológicas	Cantidad de pruebas psicológicas de acuerdo a la prueba adquirida	6 pruebas psicológicas adquiridas 2019-2023	
E 3. Ofrecer Actividades de Solidaridad Humana, que complementen el Desarrollo Integral del Estudiante	E.3.1. Definir programas y actividades al servicio de la Sociedad	E 3.1.1. Elaborar Programas de Voluntariado Universitario	% de estudiantes que se inscriban en los diferentes Programas	3 Programas implementados del 2018-2023	Nuestro compromiso social

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
E 4. Desarrollar actividades para la preparación de eventos adversos de origen natural y antrópicos, de acuerdo a la evaluación y construcción de escenarios de riesgos	E 4.1. Diseñar programas para la reducción del riesgo de desastres ante eventos adversos de origen natural o antrópico	E 4.1.1. Desarrollar jornadas de trabajo que permitan establecer los planes para la preparación ante eventos adversos	Cronograma de trabajo	Cumplimiento del cronograma establecido	Acción Estudiantil frente a eventos adversos naturales
	E 4.2. Implementar los programas para la preparación y atención de accidentes y emergencias ante eventos adversos	E 4.2.1. Establecer un plan de inversión para el equipamiento de protección y respuesta inmediata	Partida presupuestada	50% para el primer año	
		E 4.2.2. Elaborar el plan de emergencias y respuesta efectiva	Documento que establece el Plan de emergencia y respuesta efectiva	100% plan emergencia aprobado	
		E 4.2.3. Elaborar el plan de simulacros ante posibles eventos de origen natural y antrópicos	Documento con el Plan de Simulacros	100%	
		E 4.2.4. Elaborar plan de capacitación para la preparación de eventos adversos naturales y antrópicos	Plan de Capacitación diseñado	100%	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
EX 1. Renovar y crear las políticas, reglamentos, lineamientos y procedimientos e instructivos que promuevan la extensión	EX 1.1. Actualizar los fundamentos legales existentes que desarrollan la extensión universitaria	EX 1.1.1. Revisar las políticas y reglamentos de extensión universitaria existentes adaptándolos a la visión y misión de la institución	Porcentaje de políticas y reglamentos de extensión existentes revisados y adecuados a la visión y misión de la institución	100%	Actualización, creación e implementación de las Políticas de Extensión Universitaria
	EX 1.2. Crear los instrumentos legales necesarios para el desarrollo de la extensión universitaria	EX 1.2.1. Estructurar los instrumentos legales necesarios para formalizar la extensión universitaria adaptándola a la visión y misión de la institución	Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos creados de acuerdo a la misión y visión de la institución	100%	
	EX 1.3 Implementar los instrumentos legales existentes para el desarrollo de la extensión universitaria	EX 1.3.1. Divulgar los instrumentos legales existentes para el desarrollo de la extensión universitaria	Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria divulgados	100%	
		EX 1.3.2. Aprobar los instrumentos legales existentes para el desarrollo de la extensión universitaria	Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria aprobada	100%	
		EX 1.3.3. Implementar los instrumentos legales para el desarrollo de la extensión universitaria	Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria implementados	100%	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
EX 1. Renovar y crear las políticas, reglamentos, lineamientos y procedimientos e instructivos que promuevan la extensión	EX 1.4 Estandarizar los procedimientos de la VIEX basados en normas de calidad	EX 1.4.1. Implementar el diagrama de flujo de la extensión universitaria	Porcentaje de implementación del diagrama de flujo de la extensión universitaria	100%	Actualización, creación e implementación de las Políticas de Extensión Universitaria
		EX 1.4.2. Actualizar procedimientos del Servicio Social Universitario	Porcentaje de actualización de procedimientos de Servicio Social.	100%	
		EX 1.4.3. Actualizar procedimientos de Extensión Docente	Porcentaje de actualización de procedimientos de Extensión Docente	100%	
		EX 1.4.4. Implementar los procedimientos de prestación de servicios culturales	Porcentaje de creación y divulgación de procedimientos de prestación de servicios culturales	100%	
		EX1.4.5. Actualización del organigrama organizacional de la VIEX	Organigrama organizacional de la VIEX aprobado	100%	
	EX 1.5 Establecer el Centro de Extensión de la unidad académica para facilitar el desarrollo de la cultura extensionista	EX 1.5.1 Diseñar el Centro de Extensión como una estructura de la unidad académica	Centro de Extensión de la unidad académica diseñada	100%	
		EX 1.5.2 Formalizar el Centro de Extensión de la unidad académica	Centro de Extensión de la unidad académica aprobado	100%	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		EX 1.5.3 Designar coordinación del Centro de Extensión por unidades académicas	Coordinación del Centro de Extensión por unidad académica designada	100%	
		EX 1.5.4 Implementar el Centro de Extensión por unidad académica	Centro de Extensión por unidad académica implementado	100%	
EX 2. Establecer procedimientos que garanticen la operatividad de los convenios y programas de colaboración para la extensión universitaria	EX 2.1. Revisar los convenios existentes para el desarrollo de la extensión universitaria en su parte constitutiva para su fiel cumplimiento	EX 2.1.1. Localizar los convenios para el desarrollo de la extensión universitaria	Número de convenios para el desarrollo de la extensión universitaria localizados	100%	Revisión y Gestión de Convenios para el Desarrollo de Programas Extensionistas con Organismos Nacionales e Internacionales
		EX 2.1.2. Estudiar la parte constitutiva de los convenios	Número de informes de convenios estudiados	100%	
		EX 2.1.3. Extraer los procedimientos estructurales	Número de procedimientos de la estructura de convenios	100%	
	EX 2.2. Gestionar apoyo externo para el desarrollo de la extensión universitaria	EX 2.2.1. Elaborar listado de organismos para convenios y programas de colaboración (Riesgos y desastres)	Número de organismos en listados	100%	
		EX 2.2.2. Contactar organismos para convenios y programas de extensión	Número de organismos contactados	100%	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
EX 3. Determinar y mejorar las necesidades y demanda social para el desarrollo comunitario de Chiriquí		EX 2.2.3. Establecer convenios y programas de extensión	Número de convenios y programas establecidos	100%	Determinación de las necesidades sociales que orientan los lineamientos para el desarrollo de los Programas de Extensión Comunitaria en la Provincia de Chiriquí
	EX 3.1 Establecer lineamientos para la obtención de la información de necesidades y demandas de la sociedad chiricano	EX 3.1.1. Conformar comisión para establecer lineamientos de trabajo	Comisión conformada	Informe Anual	
		EX 3.1.2 Diagnosticar las necesidades y demandas sociales	Número de necesidades y demandas sociales	Informe Anual	
		EX 3.1.3 Establecer áreas geográficas para el diagnóstico	Número de áreas geográficas escogidas	Informe Anual	
		EX 3.1.4 Priorizar necesidades y demandas por áreas geográficas	Número de necesidades y demandas priorizadas por área geográfica diagnosticadas	Informe Anual	
	EX 3.2 Desarrollar programas de extensión para el mejoramiento de las necesidades y demandas sociales	EX 3.2.1 Elaborar programas de extensión basado en las necesidades y demandas por área	Número de programas de extensión basados en las necesidades por área elaboradas	Informe Anual	
		EX 3.2.2. Ejecutar los programas de extensión basado en las necesidades y demandas por área	Número de programas de extensión basados en las necesidades por área ejecutadas.	Informe Anual	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		EX 3.2.3. Evaluar los resultados de la ejecución de los programas de extensión por área	Resultado de la ejecución de programas de extensión por área evaluados anualmente	Informe Anual	
EX 4. Promover las actividades de Extensión en la Institución	EX 4.1. Fomentar una cultura de la extensión entre las autoridades universitarias	EX 4.1.1. Realizar reuniones y conversatorios con las autoridades universitarias	Reuniones y conversatorios con autoridades universitarias realizadas	1 Informe por año	Reorganización de las Direcciones de la Vicerrectoría de Extensión para el Fomento de la Cultura Extensionista y el Desarrollo de Actividades con los diferentes Estamentos Universitarios de la UNACHI
		EX 4.1.2. Suministrar información a través de documentos de extensión universitaria	Número de artículos de extensión universitaria suministrados	1 Informe por año	
		EX 4.1.3. Desarrollar foros, seminarios, conferencias de extensión para las autoridades universitarias	Número de foros, seminarios y conferencias de extensión para las autoridades universitarias desarrolladas	1 Informe por año	
	EX 4.2. Desarrollar actividades de extensión con los diferentes estamentos universitarios por semestre	EX 4.2.1. Determinar las actividades de extensión	Número de actividades de extensión determinadas	1 Informe por año	
		EX 4.2.2. Organizar grupos extensionistas	Número de grupos de extensionistas organizados	1 Informe por año	
		EX 4.2.3. Invitar a los estamentos a participar en actividades extensionistas	Participación de los estamentos invitados en actividades extensionistas	1 Informe por año	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
EX 4. Promover las actividades de Extensión en la Institución	EX 4.3. Reorganizar la coordinación de graduados y egresados en concordancia con la extensión universitaria	EX 4.3.1. Reglamentar la coordinación de graduados y egresados	Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados diseñado	1 Informe por año	Reorganización de las Direcciones de la Vicerrectoría de Extensión para el Fomento de la Cultura Extensionista y el Desarrollo de Actividades con los diferentes Estamentos Universitarios de la UNACHI
		EX 4.3.2. Formalizar la coordinación de graduados y egresados	Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados aprobados	1 Informe por año	
		EX 4.3.3. Implementar la coordinación de graduados y egresados	Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados implementado	1 Informe por año	
	EX 4.4. Reorganizar la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional	EX 4.4.1. Reglamentar la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional	Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional diseñado	1 Informe por año	
		EX 4.4.2. Formalizar la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional	Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional aprobado	1 Informe por año	
		EX 4.4.3. Implementar la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional	Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional implementado	1 Informe por año	

Universidad Autónoma de Chiriquí

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
EX 5. Contribuir con el mejoramiento de la presencia de la UNACHI, nacional e internacionalmente	EX 5.1. Realizar actividades que fortalezcan la presencia de la universidad en la República de Panamá	EX 5.1.1. Desarrollar congresos, foros, simposios, reuniones académicas entre otros	Número de congresos, foros, simposios, reuniones académicas desarrolladas	Informe anual	Fortalecimiento de la presencia de la Universidad a nivel nacional e internacional con la participación de los diferentes estamentos universitarios en los diversos eventos de Extensión
		EX 5.1.2. Conversatorios de las necesidades y problemas nacionales	Número de conversatorios de las necesidades y problemas nacionales	Informe anual	
		EX 5.1.3. Crear reconocimientos al mérito	Número de reconocimientos al mérito creados	Informe anual	
		EX 5.1.4. Difundir el producto de las actividades de extensión universitaria	Resultados de las actividades de extensión universitaria difundidas	Informe semestral	
	EX 5.2. Viabilizar la participación de intercambio de los estamentos universitarios y autoridades en eventos internacionales	EX 5.2.1. Identificar instituciones y organismos internacionales de acuerdo a la misión y visión de la institución	Número de instituciones y organismos internacionales identificados de acuerdo a la misión y visión de la institución	Informe anual	
		EX 5.2.2. Contactar nuevas instituciones y organismos internacionales	Número de instituciones y organismos contactados de acuerdo a la misión y visión de la institución	Informe anual	
		EX 5.2.3. Invitar a los estamentos a participar como facilitadores a eventos internacionales	Número de invitaciones a eventos internacionales	Informe anual	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		EX 5.2.4. Mantener campaña de difusión de los eventos de la extensión universitaria a través de las redes sociales	Número de campañas difundidas	Informe anual	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 1. Fortalecer la actividad administrativa, académica, de investigación y extensión con el uso eficiente de los recursos financieros	GA 1.1. Garantizar la distribución equitativa de los recursos financieros en las diferentes unidades académicas y administrativas	GA 1.1.1. Priorizar los programas y proyectos atendiendo a las necesidades	Porcentaje de programas y proyectos priorizados según necesidades	80% de programas y proyectos priorizados por unidad académica o administrativa	Ejecución de los Recursos Financieros asignados a las actividades de Administración, Académicas, de Investigación y de Extensión
		GA 1.1.2. Consolidar los programas y proyectos e incluirlos en el presupuesto general de la institución para su aprobación ante los órganos de gobierno	Porcentaje de programas y proyectos incluidos en el presupuesto	20% de inclusión anual de programas y proyectos	
		GA 1.1.3. Aprobación del presupuesto institucional ante las instancias respectivas	Presupuesto aprobado	100% del presupuesto aprobado	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 1. Fortalecer la actividad administrativa, académica, de investigación y extensión con el uso eficiente de los recursos financieros	GA 1.2. Ejecutar programas y proyectos que garanticen una gestión institucional eficiente	GA 1.2.1 Monitorear la ejecución de los recursos financieros asignados (presupuesto de inversión y de funcionamiento) a las actividades de administración, académicas, de investigación y de extensión	Porcentaje de avance de ejecución de las actividades en los presupuestos de inversión y de funcionamiento	80% de ejecución del presupuesto asignado anualmente	Ejecución de los Recursos Financieros asignados a las actividades de Administración, Académicas, de Investigación y de Extensión
		GA 1.2.2. Mejorar el sistema de información de la ejecución de los recursos financieros	Efectividad en la información sobre la ejecución de los recursos financieros	4 informes trimestrales	
		GA 1.2.3. Presentar informes periódicos a las autoridades correspondientes, sobre los avances de los programas y proyectos	Nivel de logro de los programas y proyectos	1 informe semestral de los avances	
	GA 1.3. Desarrollar una cultura de transparencia y rendición de cuentas	GA 1.3.1. Implementar la Ley 6 de 2002, que dicta las normas de transparencia para la gestión pública	Porcentaje de aplicación de las normas de transparencia	100% de aplicación anual	Aplicación de normas de transparencia

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		GA 1.3.2. Diseñar un programa de divulgación que promueva la cultura de transparencia por unidad académica y administrativa	Porcentaje de programas divulgados por unidad académica y administrativa	80% de divulgación de programas	Aplicación de normas de transparencia
		GA 1.3.3. Presentar anualmente la rendición de cuentas de todas las unidades académicas y administrativas	Número de informes de rendición de cuentas	1 informe anual	
GA 2. Optimizar la distribución de los espacios físicos	GA 2.1. Elaborar un análisis situacional de la infraestructura y espacios físicos existentes, en contraste con las necesidades y los riesgos antrópicos y naturales	GA 2.1.1. Implementar las políticas institucionales que regulan la distribución y utilización de la planta física	Porcentaje de políticas implementadas	100% de políticas implementadas anualmente	Presentación de informes periódicos a las autoridades correspondientes, sobre los avances de los programas y proyectos
		GA 2.1.2. Elaborar diagnósticos de necesidades por unidades académicas y administrativas	Número de diagnósticos	2 informes por año	
		GA 2.1.3. Evaluar los espacios existentes y las necesidades de ocupación	Relación entre los espacios existentes y los espacios requeridos según necesidades detectadas	100% de espacios evaluados según las necesidades de ocupación, por año	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 2. Optimizar la distribución de los espacios físicos		GA 2.1.4. Realizar evaluaciones y construcciones de escenarios de riesgos	Evaluación y construcción de escenarios de riesgos en cada unidad administrativa y académica	100% de espacios evaluados para reducir los riesgos de desastres	
	GA 2.2. Priorizar las necesidades de distribución de la planta física en el campus y sedes regionales	GA 2.2.1. Definir necesidades prioritarias de optimización de los espacios físicos, de acuerdo a las necesidades y los riesgos existentes	Número de espacios físicos según prioridad	Mínimo 3 espacios físicos detectados prioritariamente por año para el campus y 1 para cada sede regional	Implementación de las Políticas Institucionales que regulan la distribución y utilización de la planta física
		GA 2.2.2. Presentar las sugerencias pertinentes a las instancias correspondientes	Número de sugerencias presentadas a las instancias correspondientes	3 sugerencias por año	
		GA 2.2.3. Plantear posibles soluciones para el mejoramiento, utilización o redistribución de los espacios físicos existentes por parte de las instancias respectivas	Número de espacios físicos que pueden ser mejorados, utilizados y redistribuidos	Por lo menos 3 espacios en el campus y 1 en los centros regionales, por año	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 2. Optimizar la distribución de los espacios físicos	GA 2.3. Mejorar los espacios físicos e infraestructuras existentes	GA 2.3.1. Asignar recursos para realizar mejoras a los espacios físicos e infraestructuras existentes, de acuerdo a las normas de seguridad ante eventos antrópicos y de origen natural	Porcentaje de incremento en el presupuesto de inversión	20% anual de incremento en el presupuesto de inversión	Mejoramiento, utilización o redistribución de los espacios físicos existentes por parte de las instancias respectivas
		GA 2.3.2. Dar seguimiento a la ejecución de los trabajos de mejoramiento de los espacios físicos e infraestructuras	Porcentaje de avance en los proyectos relacionados con el mejoramiento de espacios existentes o construcciones nuevas	20% anual de ejecución de los proyectos	
	GA 2.4. Proponer proyectos para crear nuevas infraestructuras de acuerdo a las prioridades y siguiendo el Reglamento Estructural Panameño (2014)	GA 2.4.1. Elaborar los anteproyectos requeridos	Número de anteproyectos presentados	Por lo menos 1 anteproyecto presentado por cada unidad académica y administrativa por año	Construcción de nuevas infraestructuras
		GA 2.4.2. Analizar la viabilidad y asignación de recursos requeridos	Porcentaje de asignación de recursos requeridos	100% de asignación de los recursos requeridos	
		GA 2.4.3. Presentar los proyectos a las instancias correspondientes para su aprobación	Número de proyectos presentados	20% de aprobación de los proyectos presentados	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		GA 2.4.4. Ejecutar los proyectos de construcción de nuevas infraestructuras	Porcentaje de ejecución de proyectos de construcción de nuevas infraestructuras	20% anual de ejecución de nuevos proyectos de construcción, de acuerdo a las normas establecidas	
GA 3. Elevar la productividad y competitividad de los estamentos universitarios con la dotación de recursos tecnológicos	GA 3.1. Implementar las políticas aprobadas, en cuanto a la creación de una base de datos de equipos y mobiliarios	GA 3.1.1. Elaborar una base de datos sobre la condición de los equipos tecnológicos (informáticos, científicos, humanísticos y administrativos) existentes en cada unidad académica y administrativa	Porcentaje de avance de la elaboración de la base de datos	60% de la información en la base de datos en un año	Suministro de herramientas necesarias para la ejecución de las labores propias de la institución
		GA 3.1.2. Actualizar periódicamente la base de datos de equipos tecnológicos	Porcentaje de actualización de la base de datos	100% de la información actualizada en la base de datos por año	
		GA 3.1.3. Presentar información sobre el estado de los equipos tecnológicos que requieren ser reemplazados	Número de informes sobre el estado de los equipos tecnológicos	4 informes del estado de los equipos (1 informe por área: informática científica, humanística y administrativa) por año	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 3. Elevar la productividad y competitividad de los estamentos universitarios con la dotación de recursos tecnológicos	GA 3.2. Identificar las necesidades de equipos en cada unidad académica o administrativa	GA 3.2.1. Priorizar las necesidades de equipos tecnológicos	Proporción de los equipos requeridos	Por cada 3 necesidades detectadas, por los menos 1 priorizada	Dotación de Recursos Tecnológicos a las áreas Administrativas y Académicas
		GA 3.2.2. Procurar el mantenimiento preventivo para asegurar el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos	Porcentaje de mantenimiento preventivo	75% de mantenimiento preventivo por año	
		GA 3.2.3. Garantizar las herramientas necesarias para la ejecución de las labores propias de la institución	Porcentaje de satisfacción de los servidores públicos en cuanto a las herramientas necesarias para hacer sus labores	85% de satisfacción con las herramientas asignadas	
	GA 3.3. Dotar de recursos tecnológicos a las áreas administrativas y académicas	GA 3.3.1. Asignar los recursos económicos necesarios	Porcentaje de asignación de recursos	100% de asignación de los recursos por año	
		GA 3.3.2. Adquirir recursos tecnológicos según prioridad, debidamente justificada	Número de equipos adquiridos	Al menos 2 equipos por unidad académica y administrativa por año (según prioridad y previa justificación)	
GA 4. Mejorar la comunicación en la gestión institucional	GA 4.1. Analizar fortalezas y debilidades de los canales de comunicación institucional	GA4.1.1. Hacer un diagnóstico de las fortalezas y debilidades existentes en cuanto a la comunicación	Fortalezas y debilidades detectadas	1 diagnóstico por año	Mejoramiento de los canales de comunicación

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 4. Mejorar la comunicación en la gestión institucional	GA 4.1. Analizar fortalezas y debilidades de los canales de comunicación institucional	GA 4.1.2. Establecer una comisión para analizar del diagnóstico	Número de informes de análisis del diagnóstico	1 informe anual	Mejoramiento de los canales de comunicación
		GA 4.1.3. Presentar una propuesta de mejoramiento de la comunicación de acuerdo a las debilidades detectadas	Propuesta de mejoramiento de la comunicación	1 propuesta por año	
	GA 4.2. Fortalecer los niveles de comunicación dentro y fuera de la institución	GA 4.2.1. Concienciar a las autoridades sobre la importancia de utilizar los canales de comunicación institucional	Nivel de satisfacción sobre el uso de los canales de comunicación	100% de autoridades satisfechas con los canales de comunicación institucional	
		GA 4.2.2. Desarrollar programas de sensibilización a los estamentos universitarios sobre el uso adecuado de los canales de comunicación institucional	Porcentaje de los estamentos sensibilizados	50% de cada estamento sensibilizado anualmente	
		GA 4.2.3. Proyectar a la institución a través del rediseño de la página web enfocada también al público externo	Nivel de logro del rediseño de la página web	100% de la página web rediseñada	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 4. Mejorar la comunicación en la gestión institucional	GA 4.3. Establecer estrategias para hacer efectiva la comunicación institucional	GA 4.3.1. Capacitar a los administrativos para uso efectivo de la comunicación a través de medios digitales	Porcentaje de administrativos capacitados	80% de administrativos capacitados por año e implementando efectivamente la comunicación digital	Mejoramiento de los canales de comunicación
		GA 4.3.2. Mejorar la comunicación a través de las redes sociales	Nivel de satisfacción de la comunicación	100% de satisfacción	
		GA 4.3.3. Definir una unidad responsable de la divulgación y comunicación de la información institucional	Nivel de logro en la creación de la unidad responsable	1 unidad responsable de la divulgación y comunicación de la información institucional	
	GA 4.4. Dotar de recursos necesarios para una comunicación institucional asertiva	GA 4.4.1. Asignar los recursos requeridos para garantizar la comunicación institucional efectiva	Porcentaje de asignación de recursos necesarios	100% de asignación de los recursos necesarios por año	
		GA 4.4.2. Ampliar la cobertura de la señal de la Radio Universitaria	Porcentaje de ampliación de la cobertura	20% anual de ampliación de la cobertura	
		GA 4.4.3. Modernizar los software para los equipos audiovisuales	Porcentaje de modernización de equipos	20% anual de modernización de software audiovisuales	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 5. Fortalecer la calidad de vida, valores éticos y morales	GA 5.1. Analizar fortalezas y debilidades de la cultura institucional	GA 5.1.1. Establecer una comisión para el análisis de la cultura organizacional	Nivel de satisfacción de la cultura organizacional	80% de satisfacción en todos los estamentos	Programas de fortalecimiento de la Cultura Organizacional
		GA 5.1.2. Elaborar instrumentos de apoyo para el análisis	Número de instrumentos de apoyo	4 instrumentos (1 por cada estamento y 1 para autoridades)	
		GA 5.1.3. Presentar un informe del diagnóstico realizado	Informe elaborado	1 informe por año	
	GA 5.2. Definir programas de fortalecimiento de la cultura organizacional	GA 5.2.1. Proponer programas de mejoramiento de la cultura organizacional	Número de programas de mejoramiento	3 programas de mejoramiento por año en el campus y al menos 1 en cada sede regional	
		GA 5.2.2. Listar necesidades según prioridad	Número de necesidades detectadas	5 necesidades atendidas por año	
		GA 5.2.3. Elaborar el presupuesto requerido para los programas propuestos	Porcentaje de presupuesto asignado a los programas	10% del presupuesto asignado anualmente	
	GA 5.3. Implementar los programas de fortalecimiento de la calidad de vida, valores éticos y morales	GA 5.3.1. Coordinar programas con las unidades académicas y administrativas	Número de programas coordinados	3 programas de mejoramiento por año en el campus y al menos 1 en cada sede regional	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 5. Fortalecer la calidad de vida, valores éticos y morales	GA 5.1. Analizar fortalezas y debilidades de la cultura institucional	GA 5.1.1. Establecer una comisión para el análisis de la cultura organizacional	Nivel de satisfacción de la cultura organizacional	80% de satisfacción en todos los estamentos	Programas de fortalecimiento de la Cultura Organizacional
		GA 5.1.2. Elaborar instrumentos de apoyo para el análisis	Número de instrumentos de apoyo	4 instrumentos (1 por cada estamento y 1 para autoridades)	
		GA 5.1.3. Presentar un informe del diagnóstico realizado	Informe elaborado	1 informe por año	
	GA 5.2. Definir programas de fortalecimiento de la cultura organizacional	GA 5.2.1. Proponer programas de mejoramiento de la cultura organizacional	Número de programas de mejoramiento	3 programas de mejoramiento por año en el campus y al menos 1 en cada sede regional	
		GA 5.2.2. Listar necesidades según prioridad	Número de necesidades detectadas	5 necesidades atendidas por año	
		GA 5.2.3. Elaborar el presupuesto requerido para los programas propuestos	Porcentaje de presupuesto asignado a los programas	10% del presupuesto asignado anualmente	
	GA 5.3. Implementar los programas de fortalecimiento de la calidad de vida, valores éticos y morales	GA 5.3.1. Coordinar programas con las unidades académicas y administrativas	Número de programas coordinados	3 programas de mejoramiento por año en el campus y al menos 1 en cada sede regional	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 5. Fortalecer la calidad de vida, valores éticos y morales	GA 5.3. Implementar los programas de fortalecimiento de la calidad de vida, valores éticos y morales	GA 5.3.2. Capacitar personal responsable de los programas	Porcentaje de administrativos capacitados	100% de administrativos capacitados por año e implementando efectivamente los programas	
		GA 5.3.3. Ejecutar programas de fortalecimiento de la cultura organizacional	Número de programas ejecutados	3 programas de mejoramiento por año en el campus y al menos 1 en cada sede regional	
GA 6. Contribuir al mejoramiento del medio ambiente, a la reutilización de desechos, al servicio de saneamiento y al acceso permanente del agua potable	GA 6.1. Desarrollar programas que garanticen el manejo y tratamiento adecuado de los desperdicios y desechos sólidos	GA 6.1.1. Analizar el manejo y tratamiento actual de dentro de la institución los desperdicios y desechos sólidos	Manejo adecuado y tratamiento de desperdicios	1 informe anual	Programas de reciclaje y reutilización
		GA 6.1.2. Elaborar programas de reciclaje y reutilización	Número de programas de reciclaje y reutilización	4 programas por año	
		GA 6.1.3. Presentar programas para aprobación ante las instancias respectivas	Número de programas aprobados	4 programas por año	
		GA 6.1.4. Capacitar a la comunidad universitaria sobre el manejo adecuado de los desperdicios	Porcentaje de estudiantes, administrativos y docentes capacitados	50% de cada estamento capacitado anualmente	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA 6. Contribuir al mejoramiento del medio ambiente, a la reutilización de desechos, al servicio de saneamiento y al acceso permanente del agua potable	GA 6.1. Desarrollar programas que garanticen el manejo y tratamiento adecuado de los desperdicios y desechos sólidos	GA 6.1.5. Implementar y dar seguimiento a los programas aprobados	Número de programas ejecutados	4 programas por año	
		GA 6.1.6. Promover proyectos de servicio social universitario dirigidos a la preservación del medio ambiente y manejo de desechos	Número de proyectos de servicio social	14 proyectos por año (1 por Facultad, Centro Regional y Extensión Universitaria)	
	GA 6.2. Garantizar el manejo adecuado de las aguas servidas	GA 6.2.1. Realizar un diagnóstico con profesionales idóneos, sobre la condición actual de las aguas servidas en el campus y sedes regionales	Condición actual de las aguas servidas	1 diagnóstico anual	Manejo adecuado de las aguas servidas dentro de la Institución
		GA 6.2.2. Presentar un informe a las autoridades respectivas, para definir estrategias de solución	Informe con estrategias de solución	1 informe anual	
		GA 6.2.3. Gestionar convenios con instituciones y/o empresas privadas para el manejo adecuado de las aguas servidas	Número de convenios	Al menos 1 convenio con alguna institución y 1 con la empresa privada	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		GA 6.2.4. Realizar monitoreos periódicos para evaluar el tratamiento de las aguas servidas	Número de monitoreos periódicos	1 evaluación por semestre	
	GA 6.3. Mantener la disponibilidad de agua potable en el campus, centros regionales y extensiones universitarias	GA 6.3.1. Evaluar la calidad del suministro de agua potable en las diferentes unidades académicas y administrativas	Calidad en el suministro de agua potable	1 evaluación por semestre	Plan de Acción para garantizar disponibilidad del agua potable
		GA 6.3.2. Presentar un informe acerca del estado actual del suministro de agua en la institución (campus y sedes regionales)	Efectividad en el suministro del agua	1 informe semestral	
		GA 6.3.3. Elaborar un plan de acción que garantice la disponibilidad de agua potable en todas las unidades académicas y administrativas	Plan de acción para garantizar disponibilidad del agua potable	100% de disponibilidad de agua potable en el campus y sedes regionales	
		GA 6.3.4. Normar los procedimientos necesarios para monitorear periódicamente la calidad del agua que se consume en el campus, centros regionales y extensiones universitarias	Procedimientos aprobados	100% de procedimientos implementados	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
G A.7. Establecer alianzas estratégicas	GA 7.1. Diseñar políticas de asociación y cooperación para el desarrollo institucional	GA 7.1.1. Proponer políticas que promuevan la asociación entre el sector público - privado y la sociedad civil	Proporción de políticas por sector	Al menos 3 políticas diseñadas por sector (público, privado y sociedad civil)	Alianzas Estratégicas de Asistencia y Cooperación entre la Universidad y la Empresa Privada, Instituciones y Sociedad Civil
		GA 7.1.2. Aprobar las políticas ante las instancias correspondientes	Políticas aprobadas	100% de las políticas aprobadas	
		GA 7.1.3. Implementar las políticas aprobadas	Porcentaje de implementación de políticas	100% de políticas implementadas anualmente	
	GA 7.2. Fortalecer la gestión administrativa	GA 7.2.1. Capacitar a la comunidad universitaria en cuanto a su relación con la empresa privada y la sociedad civil	Porcentaje de estudiantes, administrativos y docentes capacitados	50% de cada estamento capacitado anualmente	
		GA 7.2.2. Diseñar estrategias enfocadas a la asociación y cooperación para el desarrollo de la gestión institucional	Número de estrategias	3 estrategias por año	
		GA 7.2.3. Divulgar las estrategias diseñadas	Porcentaje de divulgación	100% de divulgación de estrategias por año	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
GA.7. Establecer alianzas estratégicas	GA.7.3. Impulsar alianzas estratégicas con otras instituciones, empresa privada y sociedad civil	GA 7.3.1. Ejecutar las estrategias de asociación con sectores públicos, privados y sociedad civil	Número de estrategias	3 estrategias por año	Alianzas Estratégicas de Asistencia y Cooperación entre la Universidad y la Empresa Privada, Instituciones y Sociedad Civil
		GA7.3.2.Promover acciones de asistencia y cooperación con instituciones y la empresa privada para concretar posibles alianzas, a través de reuniones, eventos sociales y otros	Número de reuniones o eventos sociales realizados	Al menos 8 reuniones o eventos por año	
		GA 7.3.3. Participar en convocatorias nacionales e internacionales, públicas y privadas, que promuevan la educación, la gobernanza y la gestión institucional	Número de participación en convocatorias nacionales e internacionales	Mínimo 3 nacionales y 3 internacionales	
		GA 7.3.4. Crear una base de datos de organizaciones nacionales e internacionales caracterizadas en financiar proyectos de desarrollo en todas las áreas	Porcentaje de avance de la base de datos	100% de la información en la base de datos en un año	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Indicador	Meta	Proyectos
		GA 7.3.5. Aprobar las alianzas estratégicas de asistencia y cooperación resultantes de las acciones promovidas entre la universidad y la empresa privada, instituciones y sociedad civil	Número de alianzas estratégicas	6 alianzas estratégicas por año	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador de Seguimiento	Meta Estratégica	Proyectos
I 1. Actualizar el sistema de programas de Posgrado	I 1.1. Formalizar el sistema de estudios de posgrado, basado en la investigación con miras a la acreditación	I 1.1.1. Actualizar y crear las normativas que rigen el funcionamiento de los programas de posgrado	Revisión de las normativas	No. Normativas Revisadas	13 en el quinquenio	Optimización y estandarización del Sistema de Posgrado
			Creación o adecuación de normativas	No. Normativas Creadas o adecuadas	13 en el quinquenio	
			Aprobación de las normativas	No. Normativas aprobadas	13 en el quinquenio	
			Implementación y divulgación de las normativas	No. Divulgaciones de las normativas aprobadas	13 en el quinquenio	
		I 1.1.2. Colaborar en los procesos pertinentes en vías a la acreditación de los programas de posgrado en la institución	Divulgación y capacitaciones a las coordinaciones de los Programas de Posgrado, sobre los parámetros a considerar en el proceso de acreditación	No. capacitaciones sobre parámetros a considerar en el proceso de acreditación	5 por año	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador de Seguimiento	Meta Estratégica	Proyectos
I 2. Optimizar el funcionamiento de las actividades y servicios de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado	I 2.1. Estandarizar todos los procesos y procedimientos dentro de la Vicerrectoría basándose en estándares de calidad	I 2.1.1. Formalizar los procesos y procedimientos por Dirección	Establecimiento de diagramas de procesos por dirección	No. procedimientos Propuestos	20 en el quinquenio	Mejoramiento de la productividad y calidad de los procesos en la VIP
			Elaboración de formularios para los procesos que lo requieran	No. Formularios propuesto	20 en el quinquenio	
			Llevar a aprobación los formularios y procedimientos, por los órganos de gobierno	No. procedimientos / Formularios	20 en el quinquenio	
			Implementación de las nuevas directrices de procesos administrativos en las diferentes unidades de la VIP	No. Informes de seguimiento de los procedimientos de la VIP	2 informes por año	
			Divulgación de los procesos administrativos de las diferentes unidades de la VIP	No. divulgaciones sobre los procesos administrativos de la VIP	3 en el quinquenio	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador de Seguimiento	Meta Estratégica	Proyectos
I 3. Incrementar los productos científicos y tecnológicos para lograr un mayor impacto nacional e internacional	I 3.1. Fomentar la participación de los estamentos universitarios en actividades de investigación, desarrollo e innovación	I 3.1.1. Perfeccionar la conceptualización y diseño de los proyectos de investigación, aplicando técnicas modernas de planificación y desarrollo	Fortalecimiento de las competencias necesarias para el desarrollo de proyectos de investigación	No. de capacitaciones realizadas	2 por año	Fortalecimiento de los productos científicos y tecnológicos de la investigación
			Desarrollo de unidades o ecosistemas de investigación e innovación multidisciplinares orientados a afrontar los requerimientos sociales	No. Informes de investigaciones o publicaciones multidisciplinares	2 por año	
		I 3.1.2. Fortalecer las actividades de investigación	Colaboración en la creación de normas y procedimientos para la entrega de informes anuales por cada Instituto y Centro de Investigación a sus Facultades respectivas y a la Vicerrectoría de Investigación	No. Normas o procedimientos creados por cada instituto	3 en el quinquenio	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador de Seguimiento	Meta Estratégica	Proyectos
		I 3.1.2. Fortalecer las actividades de investigación	Apoyo en la gestión de consecución de recursos a los investigadores para aumentar la productividad en investigación	No. Proyectos de investigación que reciben apoyo financiero interno y externo a la institución	5 por año	
I 3. Incrementar los productos científicos y tecnológicos para lograr un mayor impacto nacional e internacional	I 3.2. Incrementar la divulgación y publicación científica producto de la investigación por la comunidad universitaria	I 3.2.1. Mejorar las competencias de los investigadores en temas de divulgación y difusión científica	Capacitación en redacción de artículos científico a los investigadores	No. capacitaciones realizadas en divulgación científica	2 por año	Fortalecimiento de los productos científicos y tecnológicos de la investigación
		I 3.2.2. Asesorar a los comités editoriales de las revistas institucionales para su indización	Programación de reuniones con coordinadores de revistas	No. Reuniones para la asesoría de las revistas institucionales para su indización	2 por año	
			Colaboración con evaluación de volúmenes para cumplir con parámetros para revistas indizadas	No. Rubricas de evaluación de volúmenes de revistas científicas	3 por año	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador de Seguimiento	Meta Estratégica	Proyectos
I 3. Incrementar los productos científicos y tecnológicos para lograr un mayor impacto nacional e internacional	I 3.3. Aumentar la presencia de los Institutos de Investigación a través de actividades de investigación con un impacto en la satisfacción de las necesidades de la comunidad	I 3.3.1. Organizar y ejecutar programas o proyectos de investigación enmarcados en el beneficio de la sociedad, y mantener en ejecución cada año al menos un proyecto por instituto en conjunto con instituciones nacionales y/o internacionales	Participación en proyectos institucionales o en redes de colaboración para fortalecer la investigación en beneficio de la sociedad	No. Informes por los institutos de investigación evidenciando las actividades de investigación y nuevos proyectos de investigación	3 por año	Fortalecimiento de los productos científicos y tecnológicos de la investigación
	I 3.4. Desarrollar mecanismos para maximizar el impacto del programa de subsidios a la investigación	I 3.4.1. Establecer un mecanismo de compromiso a la divulgación y difusión científica de los resultados de la investigación, a los proyectos que reciban subsidios	Redacción de la propuesta de reforma al reglamento de subsidios a la investigación y proponerlo a los órganos de gobierno	Normativa creada	1 en el quinquenio	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador de Seguimiento	Meta Estratégica	Proyectos
I 3. Incrementar los productos científicos y tecnológicos para lograr un mayor impacto nacional e internacional	I 3.4. Desarrollar mecanismos para maximizar el impacto del programa de subsidios a la investigación	I 3.4.2. Asesorar a los participantes no beneficiados con el programa, encaminados a mejorar su propuesta de investigación para que el o los aspirantes a subsidio puedan volver a participar con las mejoras pertinentes	Entrega de informe de evaluación a todos los ante-proyectos que participan del programa de subsidios	Informes de evaluación de proyectos participantes de la convocatoria de subsidios	Numero de informes de Evaluación	Fortalecimiento de los productos científicos y tecnológicos de la investigación
			Realización de reuniones de realimentación con los investigadores responsables de los anteproyectos no beneficiados	Cantidad de Reuniones realizadas	1 por convocatoria	
		Asesoramiento a los investigadores responsables de los anteproyectos para aplicar nuevamente al programa de subsidios	Cantidad de Reuniones de Asesorías Realizadas	1 por convocatoria		
	I 3.5. Incrementar las propuestas de patentes y llevarlas a una fase de comercialización	I 3.5.1. Realizar cursos sobre generación de patentes	Establecimiento de acuerdos estratégicos de colaboración con entidades innovadoras	No. Acuerdos establecidos	2 en el quinquenio	
Desarrollo de talleres de generación de patentes	No. Talleres desarrollados		2 en el quinquenio			

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador de Seguimiento	Meta Estratégica	Proyectos
I 3. Incrementar los productos científicos y tecnológicos para lograr un mayor impacto nacional e internacional	I 3.5. Incrementar las propuestas de patentes y llevarlas a una fase de comercialización	I.3.5.2. Establecer una unidad de enlace con la DIGERPI en la UNACHI	Gestión de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Comercio e Industrias y la Universidad Autónoma de Chiriquí	Convenio con el MICI	1 en el quinquenio	Fortalecimiento de los productos científicos y tecnológicos de la investigación
			Creación de la oficina de enlace de la DIGERPI UNACHI	Acuerdo de Consejo General Universitario	Oficina creada	
		I 3.5.3. Creación del programa para la subvención de la solicitud de registro de patentes	Elaboración del proyecto y reglamentación del programa de subsidios para presentarlo ante los órganos de gobierno de la UNACHI	Reglamento aprobado	1 en el quinquenio	
			Gestión para la consecución de fondos internos y externos, y asignación de una partida presupuestaria para el proyecto de solicitud de registro de patentes	Partida presupuestaria	1 en el quinquenio	
				Número de informes de fondos internos y externos gestionados	2 en el quinquenio	

Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Acciones	Actividades	Indicador de Seguimiento	Meta Estratégica	Proyectos
I 3. Incrementar los productos científicos y tecnológicos para lograr un mayor impacto nacional e internacional	I 3.5. Incrementar las propuestas de patentes y llevarlas a una fase de comercialización	I 3.5.4. Promocionar estrategias institucionales para el licenciamiento y comercialización de patentes	Organización de ferias tecnológicas donde se exhiban los productos innovadores generados en UNACHI, a empresas o fundaciones interesadas en adquirir las patentes y/o productos innovadores	No. Ferias tecnológicas realizadas en UNACHI	2 en el quinquenio	Fortalecimiento de los productos científicos y tecnológicos de la investigación

VII. PORTAFOLIO DE PROYECTOS POR EJES ESTRATEGICOS



Universidad Autónoma de Chiriquí

EJE DE DOCENCIA

**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2018-2023**



www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 1: DOCENCIA

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
DOCENCIA	D P1 2018-2023	Evaluación de la oferta Académica existente y su impacto en la sociedad	Dirección de Curriculum
	D P2 2018-2023	Acreditación de la oferta académica de la UNACHI	Dirección de Evaluación y Acreditación Institucional
	D P3 2018-2023	Orientación del proceso del diseño de carreras	Dirección de Curriculum
	D P4 2018-2023	Actualización de las ofertas académicas	Dirección de Curriculum
	D P5 2018-2023	Implementación de programas de capacitación en campus virtual y a distancia	Dirección de Perfeccionamiento Docente
	D P6 2018-2023	Fortalecimiento del sistema de admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí	Dirección de Admisión
	D P7 2018-2023	Integración de las tendencias actuales de formación académica en el currículo	Dirección de Curriculum
	D P8 2018-2023	Reglamento de movilidad docente	Dirección de Carrera Docente y Dirección de Banco de Datos

Unidad Coordinadora: Vicerrectoría Académica

Cargo: Vicerrectora Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P1 2018-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Evaluación de la Oferta Académica Existente y su Impacto en la Sociedad.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Currículum, adscrita a la Vicerrectoría Académica. Dra. Gloria Elena González Directora de la Dirección de Currículum.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D 1. Evaluar la oferta académica existente y su impacto en la sociedad.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D 1.1. Elaborar diagnósticos de desempeño de egresados por unidad académica.

D 1.2. Analizar si las ofertas académicas responden a las necesidades técnicas y profesionales del mercado.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 1.1.1. Definir indicadores a valorar.	Número de indicadores definidos	100% de indicadores definidos en los años 2019-2020
D 1.1.2. Aplicar encuestas.	Porcentaje de encuestas aplicadas	100% de encuestas aplicadas en el año 2020
D 1.1.3. Analizar y potenciar resultados.	Porcentaje de análisis y potenciación de resultados	100% de análisis y potenciación de resultados en el año 2020
D 1.2.1. Valorar la oferta v/s demanda.	Porcentaje de oferta vs demanda	20% de oferta vs demanda valorada anualmente
D 1.2.1. Ordenar según posicionamiento en el mercado.	Porcentaje de posicionamiento en el mercado	100% de posicionamiento en el mercado ordenado anualmente
D 1.2.1. Determinar grado de importancia de la oferta.	Porcentaje del grado de importancia de la oferta	Al menos el 20% del grado de importancia de la oferta determinada anualmente

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Número de indicadores definidos		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de encuestas aplicadas		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de análisis y potenciación de resultados		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de oferta vs demanda		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de posicionamiento en el mercado		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje del grado de importancia de la oferta		20%	20%	20%	20%	20%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Como parte del proceso de renovación curricular y cumplimiento del plan de mejoramiento institucional, surge este proyecto que implica la Evaluación de la Oferta Académica Existente y su Impacto en la Sociedad de la Universidad con el marco filosófico, normativo y curricular propio.

En el plano curricular implica evaluar los diferentes planes de estudios existentes y realizar un diagnóstico prospectivo con metodologías cualitativas y cuantitativas que conlleven a un proceso más pertinente y coherente con las necesidades particulares de la sociedad.

En este proceso de diagnóstico, se exploran los diversos contextos internacionales, y locales de la actuación profesional, así como también la aplicación y análisis del instrumento que evidencian la necesidad de la nueva oferta académica, garantizando de esta forma, que las ofertas académicas, respondan a las necesidades técnicas y profesionales del mercado.

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar la Oferta Académica Existente y su Impacto en la Sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conformar e inducir las Comisiones, para la actualización de la oferta académica o el diseño de una nueva carrera sobre los elementos que integran el diseño curricular.
2. Elaborar y Validar los instrumentos de diagnóstico para la actualización de las carreras o la presentación de nueva oferta académica.
3. Analizar los resultados provenientes de los resultados de los instrumentos aplicados a los diferentes actores de la oferta académica.

4. Dar seguimiento sobre los avances y presentar informe de los resultados de avance y orientaciones brindadas a las comisiones de trabajo.
5. Evaluar y aprobar los diseños curriculares en función de las políticas institucionales, diagnóstico, tendencias pedagógicas, incorporación de las TIC y lineamientos curriculares vigentes.
6. Remitir el diseño a la Vicerrectoría Académica para que sea sometido al Consejo por la Unidad Académica que oferte la carrera.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y —desde la perspectiva educativa— debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad.

La búsqueda de una educación superior de calidad brinda una oportunidad de transformación de la Universidad Autónoma de Chiriquí, una redefinición de sus procesos, principios, políticas, estrategias, organización, operación y gestión, haciendo cambios a espacios más amplios y flexibles en las ofertas académicas de forma que se identifiquen las fortalezas y debilidades. Esta evaluación de las ofertas de las carreras de la universidad está proyectada a contribuir al enriquecimiento de conocimientos actualizados frente a los nuevos sistemas prácticos – teóricos de la sociedad actual y así visualizar las carreras del futuro, según las tendencias nacionales y mundiales.

Esta estructuración conlleva a ofrecer criterios de calidad a todas las disciplinas y áreas de la formación del ser humano, y crear una construcción participativa de la comunidad educativa y del medio externo. Las carreras profesionales responden a un diseño curricular en cada institución de educación superior, donde se precisan en las ofertas académicas los siguientes elementos de sus respectivos currículos: perfil profesional, plan de estudio y modelo a través de los cuales se proyectan, para lograr la formación necesaria del recurso humano que requiere el mercado laboral nacional e internacional, y así como las exigencias de la sociedad panameña y el mundo del siglo XXI.

Actualmente se rige esta renovación de las ofertas mediante procesos de análisis, evaluación y planificación prospectiva 2019 – 2023 para la formulación de una nueva oferta académica en la UNACHI que contemple en un periodo de mediano y largo plazo. Este proceso de seguimiento y evaluación es un componente esencial de la gestión basada en resultados. Constituye los cimientos que permiten elaborar informes claros y exactos sobre los resultados obtenidos por medio de una intervención (proyecto o programa). Así, se convierte en una oportunidad para llevar a cabo un análisis crítico y lograr un aprendizaje institucional, a fin de brindar información confiable y actualizada.

Esta renovación – evaluación de las ofertas académicas existentes, está acompañada de recursos humanos, financieros, tecnológicos para hacer posible una nueva implementación de herramientas y conceptos para determinar un mejoramiento dentro de los programas

académicos, donde estos tendrán una mejor distinción en el aprendizaje de los estudiantes egresados y una prosperidad en la sociedad actual.

El proceso de evaluación permite verificar el cumplimiento de los objetivos educativos y comprobar que se ha producido el aprendizaje previsto. ... Evaluación es el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que se utilizan para tomar decisiones.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
2,179.75	2,179.75	2,179.75	2,179.75	2,179.75	10,898.75

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Número de indicadores definidos					
Porcentaje de encuestas aplicadas					
Porcentaje de análisis y potenciación de resultados					
Porcentaje de oferta vs demanda					
Porcentaje de posicionamiento en el mercado					
Porcentaje del grado de importancia de la oferta					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CÓDIGO PDI: D P2 2018-2023
CÓDIGO EN EL BANCO DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO: Acreditación de Oferta Académica de la UNACHI

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Mgtr. Kilmara Castrellón. Dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D 2. Acreditar la Oferta Académica de la UNACHI.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D 2.1. Guiar los procesos de autoevaluación de las carreras pendientes en las unidades académicas.

D 2.2. Desarrollar los planes de mejoramiento de la oferta académica.

D 2.3. Realizar la autoevaluación con fines de acreditación.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 2.1.1. Nombrar comisiones de autoevaluación en las carreras pendientes	Comisiones de Autoevaluación en las carreras pendientes nombradas	100% de comisiones de autoevaluación en las carreras pendientes nombradas anualmente
D 2.1.2. Capacitar las comisiones de cada carrera	Comisiones de cada carrera capacitadas	100% de comisiones de cada carrera capacitada anualmente
D 2.1.3. Realizar la autoevaluación con fines de mejoramiento	Número de autoevaluaciones con fines de mejoramiento realizadas	Al menos 3 autoevaluaciones con fines de mejoramiento realizadas anualmente
D 2.2.1. Nombrar comisión responsable del plan de mejoras	Comisiones responsables del plan de mejoras, nombrada	100% de comisión responsable del plan de mejoras, nombradas anualmente
D 2.2.2. Dotar la comisión de los recursos necesarios	Porcentaje de recursos necesarios dotados a la comisión	100% de recursos necesarios a la comisión dotados anualmente

D 2.2.3. Implementar los Planes de Mejoras	Número de Planes de mejoras implementado	De 1 a 3 planes de mejoras implementadas anualmente
D 2.3.1. Nombrar comisiones de autoevaluación en las carreras pendientes	Número de Comisiones de autoevaluación con fines de acreditación en la carreras pendientes, nombradas	De 1 a 3 comisiones de autoevaluación con fines de acreditación en carrera pendientes, nombrada anualmente
D 2.3.2. Capacitar las comisiones de cada carrera	Porcentaje de autoevaluaciones con fines de acreditación, realizadas	100% de autoevaluaciones con fines de acreditación realizadas anualmente

ACCIONES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
D 2.1.1. Nombrar comisiones de auto evaluación en las carreras pendientes	17%	9%	9%	13%	26%	26%
D 2.1.2. Capacitar las comisiones de cada carrera	17%	9%	9%	13%	26%	26%
D2.1.3. Realizar la autoevaluación con fines de mejoramiento	17%	9%		9%	30%	35%
D 2.2.1. Nombrar comisión responsable del plan de mejoras	15%	20%	5%	20%	20%	20%
D 2.2.2. Dotar a la comisión de los recursos necesarios	10%	20%	5%	25%	20%	20%
D 2.2.3. Implementar los planes de mejoras	10%	10%	5%	25%	25%	25%
D 2.3.1. Nombrar comisiones de autoevaluación en las carreras pendientes	15%	15%	5%	25%	20%	20%
D 2.3.2. Capacitar las comisiones de cada carrera	15%	15%	5%	25%	20%	20%
D2.3.3. Realizar la autoevaluación con fines de acreditación				25%	25%	50%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto "Acreditación de la Oferta Académica de la UNACHI", se somete a un proceso de Autoevaluación de carreras y programas, con el fin de analizar y evaluar con responsabilidad todos los aspectos que contengan cada una de las carreras a evaluar. Luego de este proceso la carrera evaluada pasa a elaborar su Plan de Mejoramiento.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

OBJETIVO GENERAL:

Acreditar la Oferta Académica de la UNACHI basada en las exigencias de la Calidad Educativa requerida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Iniciar un proceso de sensibilización de la importancia de la acreditación de carrera para el reconocimiento institucional a nivel nacional e internacional.
2. Llevar a cabo el seguimiento y desarrollo general del proceso de acreditación de todas las carreras de las diferentes facultades de la UNACHI.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto Acreditación de la Oferta Académica de la UNACHI, garantizará primero que la institución ofrezca a la comunidad estudiantil carreras en las diferentes áreas acorde a las exigencias laborales además colocará a la institución en una de las primeras casas de estudios superiores que cumplan con la calidad educativa requerida, exigida por las agencias acreditadora en temas de Educación Superior.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

	COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
	2019	2020	2021	2022	2023	
Carreras en proceso de autoevaluación	7,000.00	7,000.00	3,500.00	7,000.00	7,500.00	24,500.00
Carreras en proceso de Acreditación			16,000.00	60,000.00	48,000.00	124,000.00

*Las carreras que se encuentren en proceso de Autoevaluación, nuestra Universidad cubrirá los gastos al equipo de Evaluadores Externos, el cual corresponde a viáticos de hospedaje, alimentación, vuelos internacional y nacional.

*Las carreras en proceso de Acreditación nuestra Institución cubrirá el gasto total para pagarle a la Agencia Acreditadora que evaluará a las carreras que se encuentre en ese proceso.

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Comisiones de Autoevaluación en las carreras pendientes nombradas						
Comisiones de carreras capacitadas						

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Numero de autoevaluaciones con fines de mejoramiento realizadas						
Comisiones responsables del Plan de Mejoras, nombradas						
Porcentaje de recursos necesarios dotados a la comisión						
Número de Planes de Mejoras implementado						
Número de Comisiones de autoevaluación con fines de acreditación en carrera pendientes, nombradas						
Porcentaje de autoevaluación con fines de acreditación, realizadas						

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P3 2018-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Orientación del Proceso del Diseño de Carreras.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Currículum, adscrita a la Vicerrectoría Académica. Dra. Gloria Elena González, Directora de la Dirección de Currículum.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D 3. Orientar el proceso del diseño de carrera.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D 3.1. Determinar necesidades de nuevas carreras por áreas académicas.

D 3.2. Establecer coordinación entre el sector, unidad académica y Dirección de currículo para el nuevo diseño.

D 3.3. Creación de la nueva oferta.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 3.1.1. Evaluación del estudio	Número de estudio técnico evaluado	100% de estudio evaluado por año
D 3.1.2. Organizar las necesidades por áreas académicas	Porcentaje de necesidades por áreas académicas organizadas	20% de necesidades por áreas académicas organizadas anualmente
D 3.1.3. Seleccionar la oferta	Porcentaje de oferta seleccionada	10% de oferta seleccionada anualmente
D 3.2.1. Identificar actores por sector según necesidad	Porcentaje de actores por sector según necesidad identificados	10% de actores por sector según necesidad identificados anualmente
D 3.2.2. Organizar equipo de trabajo	Porcentaje de equipo de trabajo organizado	100% de equipo de trabajo organizado anualmente
D 3.2.3. Aplicar lineamientos para el nuevo diseño	Porcentaje de lineamientos para el nuevo diseño, establecidos	100% de lineamientos para el nuevo diseño, establecidos anualmente

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 3.3.1. Diseñar las nuevas carreras	Número del nuevas carreras diseñadas	De 1 a 3 carreras nuevas diseñados anualmente
D 3.3.2. Someterlo a consideración de las instancias correspondiente	Número de nuevas ofertas sometidas a consideración de las instancias correspondientes	De 1 a 3 carreras nuevas por instancia correspondientes sometidas a consideración anualmente
D 3.3.3. Incorporar carreras a la oferta académica	Número de carreras integradas a la oferta académica	De 1 a 3 nuevas carreras integradas a la oferta académica anualmente

ACCIONES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Número de estudio técnico evaluado		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de necesidades por áreas académicas organizadas		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de oferta seleccionada		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de actores por sector según necesidad identificados		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de equipo de trabajo organizado		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de lineamientos para el nuevo diseño, establecidos		20%	20%	20%	20%	20%
Número del nuevas carreras diseñadas		20%	20%	20%	20%	20%
Número de nuevas ofertas sometidas a consideración de las instancias correspondientes		20%	20%	20%	20%	20%
Número de carreras integradas a la oferta académica		20%	20%	20%	20%	20%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se evaluará y analizará el diseño de carreras brindadas por la Universidad Autónoma de Chiriquí para la confección de la estructura académica que debe poseer cada carrera, y los aspectos administrativos y presupuestarios pertinentes a la misma. Proporcionar guías, lineamientos e instrumentos necesarios para la elaboración del diagnóstico sobre la necesidad y factibilidad de las carreras.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Un plan de carrera profesional bien pensado es un factor clave en la participación e ingreso a la institución. El conocimiento, las habilidades, la experiencia y las oportunidades laborales de cada carrera dentro de la sociedad deben ser transparentes, esto les brinda la posibilidad de obtener una mejor formación dentro de la misma.

Construir los perfiles profesionales para dar una descripción elaborada de las responsabilidades, actividades, habilidades, objetivos, metas, entre otros, que compone cada carrera para la sucesión de los futuros profesionales, para el desarrollo y preparación continua de estos mismos para llenar las designaciones en el futuro, y cumplir con las demandas actuales.

Implementar diferentes métodos de formación como lo son: los contenidos de aprendizajes (asignaturas o módulos), trabajos de campos en el área de estudio, todo esto acompañado con el personal adecuado y la implementación de tecnologías, esto proveer a los estudiantes y docentes las herramientas necesarias para capacitarse y superar día con día tanto a nivel laboral como personal.

OBJETIVO GENERAL:

Orientar y fomentar a las Comisiones de las diferentes facultades en el proceso de diseño de la carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Reunir a las Comisiones
 - Establecer horarios.
2. Inducir sobre las normas que implica el desarrollo de un diseño y Orientar sobre el Diagnóstico para determinar la necesidad de la carrera.
3. Orientar en la realización de justificación su relevancia e importancia.
4. Dirigir e ilustrar en el proceso de desarrollo de los siguientes elementos:
 - Fundamentación
 - Objetivos de la carrera o programa
 - Políticas para el diseño curricular
 - Requisitos de ingreso
 - Requisitos de permanencia
 - Requisitos de graduación
5. Asumir la orientación en el desarrollo de los siguientes puntos:
 - Perfil de egreso
 - Competencias de la carrera
 - Perfil de planta de los docentes de servicio en las carreras
 - Plan de estudio según modalidad
 - Agrupación de las asignaturas según el área de formación (general y Profesional)
 - Asignaturas obligatorias según Ley de la República
 - Metodología y recursos didácticos
6. Colaborar y orientar en el seguimiento de desarrollo de los puntos a continuación:
 - Sistema de evaluación

- Bibliografía básica y complementaria de la carrera
- Planta Física
- Componente Tecnológico
- Componente de Gestión
- Programas de las asignaturas del Plan de Estudios

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La idea del diseño curricular, hace referencia a un proceso que permite organizar y desarrollar un plan educativo. A través de esta estructuración se busca satisfacer las necesidades formativas de los estudiantes.

Se considera que el profesor no sólo puede ser aquel que convierte en práctica cotidiana un programa de estudios, sino el responsable del proceso de elaboración formal, que en el ámbito institucional le otorga forma y estructura al mismo.

La importancia del diseño de Carrera En ese sentido, el currículo brinda herramientas para comprender el contexto, las finalidades de la educación, las secuencias, las estrategias metodológicas y los procesos de evaluación en la institución educativa.

La Universidad Autónoma de Chiriquí busca investigar, evaluar y planificar las demandas que se exigen a nivel nacional trayendo consigo programas académicos de calidad para los estudiantes y docentes. La realización de este proyecto responde para tener un enfoque más amplio sobre los temas que ha de tocar dentro de su plan de estudios en función de responder a las necesidades, expectativas y, sobre todo, al contexto en que se genera dentro de cada carrera específica.

La UNACHI contempla una serie de procesos de evaluación que convergen en las necesidades personales, laborales y sociales de los individuos para que se genere una estructura adecuada hacia los futuros profesionales. El desarrollo del diseño de las carreras de la institución educativa se inserta e interactúa con la sociedad, en el sentido más amplio de las relaciones sociales y de la cultura y sus aspectos, por lo que es necesario asumir la interacción entre estos, con el propósito de que el plan y el perfil académico resulte pertinente, eficaz y efectivo, y se constituya en un instrumento de desarrollo humano, tanto en el nivel social como en el personal.

Esta confección del diseño de carreras se basa en las demandas sociales, económicas, culturales, políticas, ambientales, personales, entre otras; de lo que se necesita y formar para dar respuesta en los diferentes contextos para las competencias específicas en las diferentes profesiones. Parte importante para este proceso de diseño de carreras toma en cuenta los recursos humanos, de materiales, financieros y tecnologías para la elaboración de este proyecto.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
423.75	423.75	423.75	423.75	423.75	2,118.75

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

ACCIONES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Número de estudio técnico evaluado	20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de necesidades por áreas académicas organizadas	20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de oferta seleccionada	20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de actores por sector según necesidad identificados	20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de equipo de trabajo organizado	20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de lineamientos para el nuevo diseño, establecidos	20%	20%	20%	20%	20%
Número de nuevas carreras diseñadas	20%	20%	20%	20%	20%
Número de nuevas ofertas sometidas a consideración de las instancias correspondientes	20%	20%	20%	20%	20%
Número de carreras integradas a la oferta académica	20%	20%	20%	20%	20%

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P4 2018-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Actualización de las Ofertas Académicas Actuales.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Currículum, adscrita a la Vicerrectoría Académica. Dra. Gloria Elena González, Directora de la Dirección de Currículum.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D 4. Actualización de las ofertas académicas actuales.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D 4.1. Inducir a los procesos de actualizar el diseño curricular de la carrera.

D 4.2. Establecer los criterios con la Unidad Académica para la actualización de la carrera.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 4.1.1. Establecer criterios de valoración de la oferta académica.	Porcentaje de criterios de valoración de la oferta establecida	20% de criterios de valoración de la oferta establecida anualmente
D 4.1.2. Dar seguimiento a los diseños que se estén elaborando.	Porcentaje de diseños elaborados en seguimiento	80% anual de diseños elaborados en seguimiento
D 4.1.3. Evaluar viabilidad económica.	Porcentaje de viabilidad económica evaluada	20% de viabilidad económica evaluada anualmente
D 4.2.1. Evaluar la pertinencia de la normativa institucional.	Porcentaje de pertinencia de la normativa institucional evaluada	100% de pertinencia de la normativa institucional evaluada 2019-2020
D 4.2.2. Definir con la Unidad Académica, nuevos perfiles, campo de acción, mercado y esferas de actualización.	Porcentaje de nuevos perfiles definidos	20% de nuevos perfiles definidos anualmente
	Nuevos campos de acción establecidos	20% de campos de acción establecidos anualmente
	Nuevos mercados y esferas de actuación indicadas	20% mercado y esferas de actuación indicadas anualmente

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D4.3.1. Designar comisiones por unidad académica.	Número de comisiones por Unidad Académica designados	100% de comisiones por Unidad Académica designados anualmente
D 4.3.2. Realizar los diagnósticos correspondientes.	Número de diagnósticos correspondientes realizados	De 1 a 2 diagnósticos correspondientes realizados durante el quinquenio
D 4.3.3. Formalizar los nuevos cambios de la oferta.	Porcentaje de cambios de la oferta formalizados	50% de cambios de la oferta formalizados por año

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de criterios de valoración de la oferta establecida		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de diseños elaborados en seguimiento		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de viabilidad económica evaluada		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de pertinencia de la normativa institucional evaluada		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de nuevos perfiles definidos		20%	20%	20%	20%	20%
nuevos campos de acción establecidos		20%	20%	20%	20%	20%
nuevos mercados y esferas de actuación indicadas		20%	20%	20%	20%	20%
Número de comisiones por Unidad Académica designados		20%	20%	20%	20%	20%
Número de diagnósticos correspondientes realizados		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de cambios de la oferta formalizados		20%	20%	20%	20%	20%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Como parte del proceso de renovación curricular y cumplimiento del plan de mejoramiento institucional, surge este proyecto que implica la actualización de la Oferta Académica Actuales

de la Universidad con el marco filosófico, normativo y curricular propio. La universidad por ser centro donde se produce y transfiere conocimientos, y dada su gran capacidad de investigación y extensión, se convierta en un espacio de estudio de los problemas nacionales capaz de establecer nuevas relaciones con la comunidad, organizaciones sociales e instituciones públicas y particulares. Esto conlleva a una institución participativa y propositiva, dando así mejoramientos y logrando una recopilación de información actualizada y eficiente para las ofertas académicas en cuanto a la formación profesional universitaria y técnica dentro de la sociedad.

Dentro de este proyecto se analizará las demandas actuales de la sociedad para crear una descripción de cada carrera: misión, visión, perfiles profesionales, mercado laboral, planes de estudios, entre otros; se establecerán los criterios y lineamientos adecuados, brindar nuevos campos académicos y laborales, actualización de datos, diseño y evaluación de la misma estructura académica orientada y guiada por las autoridades competentes.

En este proceso de diagnóstico, se exploran los diversos contextos internacionales, y locales de la actuación profesional, así como también la aplicación y análisis del instrumento que evidencian la necesidad de la nueva oferta académica, garantizando de esta forma, que las ofertas académicas, respondan a las necesidades técnicas y profesionales del mercado.

OBJETIVO GENERAL:

Actualizar las Ofertas Académicas Actuales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conformar e inducir las Comisiones, para la actualización de la oferta académica actual sobre los elementos que integran el diseño curricular.
2. Elaborar y Validar los instrumentos de diagnóstico para la actualización de la carrera.
3. Analizar los resultados provenientes de los resultados de los instrumentos aplicados a los diferentes actores de la oferta académica.
4. Dar seguimiento sobre los avances y presentar informe de los resultados de avance y orientaciones brindadas a las comisiones de trabajo.
5. Evaluar y aprobar los diseños curriculares en función de las políticas institucionales, diagnóstico, tendencias pedagógicas, incorporación de las TIC y lineamientos curriculares vigentes.
6. Elaborar un cuadro comparativo donde se describe el plan de estudio vigente y la nueva propuesta en la actualización.
7. Realizar un cuadro comparativo de resumen de los créditos del plan vigente y del propuesto a actualizar, para ver las variaciones en cuanto a horas teóricas, prácticas y de laboratorios.
8. Revisar el informe emitido por los Pares Académicos y la auto evaluación de la carrera y considerar las recomendaciones de los Pares Académicos para la actualización de la oferta académica.
9. Remitir el diseño a la Vicerrectoría Académica para que sea sometido al Consejo Académico por la Unidad Académica que presenta la actualización de la oferta académica Actual.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Ante los tiempos actuales es importante renovarse para brindar una mejor oferta y no entrar en sistemas y conocimientos arcaicos para alcanzar el desarrollo de sus estudiantes ante las competencias y los prepararen para el mercado laboral. Su progreso depende, en buena medida, de obtener la mejor formación profesional posible. Esa formación debe ser integral, basada sobre un nuevo paradigma educativo. El eje de innovación, calidad y pertinencia educativa, busca precisamente que la Universidad Autónoma de Chiriquí ofrezca programas educativos actualizados que lleven a posicionarla a nivel nacional e internacional como una de las mejores; para ello, es necesario contar con estudios de pertinencia y factibilidad que avalen dicha oferta educativa.

La UNACHI como una institución educativa de alto nivel busca optar por una amplia gama de actualizaciones de acuerdo a una formación profesional adecuada para las ofertas académicas existentes, acordes a la realidad actual que demanda el mundo, el país, el estado y la región; la población a nivel nacional inmersa en el fenómeno de la globalización requiere de una creación e implementación de nuevos conocimientos, herramientas y tecnologías que a su vez permita avanzar al ritmo paralelo de la dinámica social y profesional.

En este contexto, surge en la institución un fuerte movimiento de diagnósticos de los lineamientos, criterios y reformas académicas para mejorar la calidad educativa (programas, planes, perfiles, campos) a través del personal capacitado (directores, administrativos, docentes), de recursos didácticos y tecnológicos, insumos y apoyos materiales diversos, para un programa académico adecuado para la formación profesional en la actualidad.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
143.75	143.75	143.75	143.75	143.75	718.75

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	Línea base 2018	AÑOS				
		2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de criterios de valoración de la oferta establecida						
Porcentaje de diseños elaborados en seguimiento						
Porcentaje de viabilidad económica evaluada						

INDICADORES	Línea base 2018	AÑOS				
		2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de pertinencia de la normativa institucional evaluada						
Porcentaje de nuevos perfiles definidos						
Nuevos campos de acción establecidos						
Nuevos mercados y esferas de actuación indicadas						
Número de comisiones por Unidad Académica designados						
Número de diagnósticos correspondientes realizados						
Porcentaje de cambios de la oferta formalizados						

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P5 2018-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de programas de capacitación en Campus, Presencial, Virtual y a Distancia.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente, adscrita a la Vicerrectoría Académica. MSc. Coralia Pinzón, Directora de la Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D 4. Actualización de las ofertas académicas actuales.

D 5. Orientar el desarrollo de programas en la modalidad de educación a distancia y virtual.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D 4.2. Establecer los criterios con la Unidad Académica para la actualización de la carrera.

D 5.1. Valorar los recursos humanos, técnicos y económicos.

D 5.2. Conformar la unidad campus virtual UNACHI.

D 5.3. Operacionalizar los programas.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 4.2.3. Capacitar sobre los nuevos criterios.	Porcentaje de capacitados sobre nuevos criterios para la actualización	20% de capacitados sobre nuevos criterios para la actualización anualmente
D5.1.1. Establecer indicadores de valoración.	Porcentaje de indicadores de valoración establecidos	100% de indicadores de valoración establecidos en el año 2019
D5.1.2. Elaborar el instrumento de medición.	Porcentaje de instrumentos de medición elaborado	100% de instrumentos de medición elaborados en el año 2019
D 5.1.3. Recuperar y analizar información.	Porcentaje de recursos analizados	100% de recursos analizados en el año 2019
D 5.2.1. Asignar recursos económicos, técnicos y humanos requeridos.	Porcentaje de recursos económicos y humanos asignados	20% de recursos económicos y humanos asignados anualmente

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 5.2.2. Definir plan de acción para la implementación de los programas.	Cantidad de planes de acción para la implementación de los programas	de 1 a 3 de planes de acción para la implementación de los programas anualmente
D 5.3.1. Diseñar los programas.	Cantidad de programas diseñados	De 1 a 3 programas diseñados anualmente
D 5.3.2. Promover los programas.	Porcentaje de programas promovidos	100% de programas promovidos anualmente
D 5.3.3. Implementar los programas	Porcentaje de programas implementados	100% de programas implementados anualmente

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de capacitados sobre nuevos criterios para la actualización		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de indicadores de valoración establecidos		100%				
Porcentaje de instrumentos de medición elaborado		100%				
Porcentaje de recursos analizados		100%				
Porcentaje de recursos económicos y humanos asignados		20%	20%	20%	20%	20%
Cantidad de planes de acción para la implementación de los programas		20%	20%	20%	20%	20%
Cantidad de programas diseñados		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de programas promovidos		20%	20%	20%	20%	20%
Porcentaje de programas implementados		20%	20%	20%	20%	20%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Como parte del proceso de perfeccionamiento docente y cumplimiento del plan de mejoramiento institucional, surge este proyecto que implica la promoción de seminarios y diplomados en la modalidad virtual y a distancia en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Seminarios:

La educación es un proceso que dura para toda la vida. En el caminar diario, se tiene aprendizajes de todo tipo. En la docencia universitaria necesitamos participar en programas de capacitación que nos permitan actualizarnos y estar de la mano con nuevos enfoques como: educativos, metodológicos, didácticos, así como también avances científicos y las tecnologías pedagógicas.

La pandemia a traído exigencias en el uso de plataformas virtuales es por ello que, la Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente ha organiza seminarios sobre uso de plataformas virtuales tales como: Moodle, Blackboard, Twiducate, Classroom, etc. Este proceso se elabora tomando los temas actualizados en cuanto a evaluación, metodología, uso de tecnología en la virtualidad, entre otros. Además, estos cursos se utilizan para enviar a los docentes que han obtenido porcentajes muy bajos en su evaluación durante el año, sin costo alguno.

Se solicita curriculum de docentes preparados dispuestos a dictar cursos de perfeccionamiento, los cuales realizan la planificación según el reglamento de la Universidad Autónoma de Chiriquí que luego es revisada por la Dirección de Currículo quien aprueba o no la misma.

Luego de aprobados los seminarios, la información se envía a la Dirección de Relaciones Públicas para su divulgación. Se organiza el proceso de inscripción, matrícula e inicio de los seminarios. Al finalizar cada seminario el participante tiene derecho a su certificado el cual es expedido por la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente.

Diplomado:

Esta pandemia ha llegado a cambiar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que se vivía en el claustro universitario, llevando al docente a la educación virtual.

El Diplomado Virtual para Gestión Docente, después de creado por la Dirección de Curriculum, paso a esta Dirección para darle continuidad a la capacitación docente. Este Diplomado se caracteriza por el desarrollo, perfeccionamiento de habilidades, competencias, actitudes profesionales, especialistas y técnicas en el campo profesional. El mismo se lleva a cabo en 240 horas adjudicando 5 puntos en todas las áreas dentro de la universidad.

Este Diplomado se estructura dentro del Campus Virtual, consta de seis módulos, los cuales se enlistan a continuación:

1. Generalidades de la Educación Virtual
2. Gestión de Contenidos
3. Plataforma G-Suite Ecosistemas de Aplicaciones para trabajo Colaborativo Parte I
4. Plataforma G-Suite Ecosistemas de Aplicaciones para trabajo Colaborativo. Parte II
5. Administración de Enseñanza- LMS
6. Sistema de Evaluación

El Diplomado se desarrolla dentro de la Educación a Distancia en la Modalidad Virtual, de manera sincrónica y asincrónica. Los participantes se inscriben directamente haciendo sus pagos en línea o depósitos a la cuenta de Fundación UNACHI en el Global Bank. Luego de culminado el Diplomado, y que los participantes cumplan con todos los requerimientos exigidos por el facilitador, se le expide el certificado el cual se hace de manera digital.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer al docente como parte del proceso didáctico en cuanto al dominio de las plataformas más relevantes del mercado, bajo el enfoque de la modalidad a distancia de la Educación Virtual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Seleccionar los temas que se dictarán en el periodo académico.
2. Evaluar los curriculum de los posibles facilitadores que dictarán los seminarios.
3. Planificar con los docentes el desarrollo de los seminarios y diplomados.
4. Inscribir a los participantes en el Campus Virtual.
5. Capacitar a los participantes sobre el uso del Campus Virtual.
6. Revisar y aprobar las planificaciones y cronogramas presentados por los facilitadores.
7. Organizar la plataforma classroom y moodle para el desarrollo y evaluación de los seminarios y diplomado.
8. Confeccionar diplomas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La actual pandemia ha despertado el interés por las capacitaciones en todos los ámbitos del quehacer humano. En educación, por ejemplo, se siente la necesidad del uso de tecnologías requeridos para llegar a los hogares de sus estudiantes, dándole primordial importancia a las capacitaciones por medio de seminarios sobre el uso de plataformas virtuales requeridas para el desarrollo de tal fin; se organizan seminarios virtuales con temas actualizados en cuanto a evaluación, metodología, uso de tecnología en la virtualidad, entre otros.

La creación del Diplomado de Especialización en Educación Virtual para la Gestión Docente nace de la necesidad que tienen los docentes para desarrollar sus clases de manera virtual. El mismo se fundamenta y justifica por la imperiosa necesidad que exigen los momentos actuales de crisis de salud que vive nuestro país. Se hace necesaria la preparación de nuestros docentes en el campo de la Educación Virtual, de tal manera que al terminar el diplomado sean capaces de manejar las herramientas tecnológicas y virtuales para el mejor desarrollo de sus clases. Y es que las plataformas virtuales se han convertido en el punto de encuentro entre docentes y estudiantes, así como la difusión de una serie de contenido que son necesarios para que se dé el proceso enseñanza-aprendizaje.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
	3,193.70	3,193.70	3,193.70	31,93.70	15,968.10

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de capacitados sobre nuevos criterios para la actualización					
Porcentaje de indicadores de valoración establecidos					
Porcentaje de instrumentos de medición elaborado					
Porcentaje de recursos analizados					
Porcentaje de recursos económicos y humanos asignados					
Cantidad de planes de acción para la implementación de los programas					
Cantidad de programas diseñados					
Porcentaje de programas promovidos					
Porcentaje de programas implementados					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P6 2018-2023

CÓDIGO EN EL BANCO DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento del sistema de admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Admisión.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D 6. Garantizar el nivel académico de los futuros estudiantes a nivel superior.

D 9. Ofrecer condiciones necesarias para asegurar el progreso académico de los estudiantes.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D 6.1. Realizar estudios sobre las debilidades académicas de niveles medios, orientados al mejoramiento de la calidad académica.

D 6.2. Diseñar la elaboración del plan de desarrollo académico de grado y posgrado.

D 6.3. Coordinar con el Ministerio de Educación la implementación de un plan de mejoras para el nivel académico.

D 6.4. Ofrecer las condiciones necesarias para asegurar el proceso y desarrollo académico de los estudiantes.

D 9.1. Analizar las Fortalezas y debilidades académicas de los estudiantes que aspiran ingresar a la UNACHI.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 6.1.1. Procesar la información.	Porcentaje de información procesada.	100% de información procesada anualmente.
D 6.1.2. Diseñar instrumentos para la recuperación de la información.	Cantidad de Instrumentos para la recuperación de la información, diseñados.	1 a 2 instrumentos para la recuperación de la información diseñados anualmente.
D 6.1.3. Nombrar comisión responsable.	Comisión responsable nombrada.	100% de nombramiento de la comisión en el 2019-2020
D 6.2.1. Establecer una comisión multidisciplinaria responsable	Comisión multidisciplinaria responsable establecida	100% de Comisión Multidisciplinaria responsable, establecidas en el 2019-2020.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 6.2.2. Analizar las fortalezas y debilidades de las diferentes áreas disciplinarias.	Porcentaje de fortalezas y debilidades de las diferentes áreas disciplinarias analizadas.	100% de fortalezas y debilidades de las diferentes Áreas disciplinarias analizadas entre el año 2019-2020
D 6.2.3. Diseñar el plan de desarrollo académico.	Porcentaje del Plan de desarrollo académico diseñado.	100% del plan de desarrollo académico diseñado 2020- 2021
D 6.3.1. Asignar los recursos económicos, técnicos y humanos para la implementación del plan.	Porcentaje de recursos económicos técnicos y humanos para la implementación del Plan.	20% de recursos económicos – técnicos y humanos para la implementación del plan, asignados anualmente.
D6.3.2. Identificar los niveles que se han de fortalecer.	Porcentaje de niveles identificados y fortalecidos.	20% de niveles identificados y fortalecidos anualmente.
D6.3.3. Implementar el Plan de desarrollo académico.	Porcentaje del Plan de desarrollo académico implementado.	Al menos el 20% del plan de desarrollo académico implementado anualmente.
D 6.4.1. Evaluar el perfil de ingreso de los estudiantes.	Porcentaje del perfil de ingreso de los estudiantes evaluado.	Capacidades, habilidades y conocimientos detectados
D 6.4.2. Aplicar pruebas de suficiencias.	Porcentaje de pruebas de suficiencias aplicadas.	Pruebas de suficiencias diseñadas por Área
D6.4.3. Establecer programas de nivelación.	Números de programas de nivelación establecidos.	Cantidad de programas de nivelación.
D 9.1.1. Evaluar el perfil de ingreso de los estudiantes.	Capacidades, habilidades y conocimientos detectados	100%
D 9.1.2. Aplicar pruebas de suficiencias.	Porcentaje de pruebas de suficiencias diseñadas y aplicadas por área.	20% anual
D9.1.3. Establecer programas de nivelación.	Cantidad de programas de nivelación establecidos.	10% anual

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
D 6.1.1. Porcentaje de información procesada		5%	5%	30%	30%	30%
D6.1.2. Cantidad de instrumentos para la recuperación de la información, diseñados.		0%	0%	30%	30%	40%
D 6.1.3. Comisión responsable nombrada		5%	5%	5%	5%	0%

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
D6.2.2. Porcentaje de fortalezas y debilidades de las diferentes áreas disciplinarias analizadas.		0%	0%	20%	50%	30%
D 6.2.3. Porcentaje del Plan de desarrollo académico diseñado.		0%	0%	5%	50%	45%
D 6.3.1. Porcentaje de recursos económicos técnicos y humanos para la implementación del Plan.		0%	0%	10%	40%	50%
D 6.3.2. Porcentajes de niveles identificados y fortalecidos.		0%	0%	5%	40%	55%
D 6.3.3. Porcentaje del Plan de desarrollo académico implementado.		0%	0%	5%	50%	55%
D 6.4.1. Porcentaje del perfil de ingreso de los estudiantes evaluado.		30%	5%	15%	10%	10%
D 6.4.2. Porcentaje de pruebas de suficiencias aplicadas.		35%	30%	10%	15%	10%
D6.4.3. Número de programas de nivelación establecidos.		20%	30%	30%	10%	10%
D9.1.1. Capacidades, habilidades y conocimientos detectados		5%	10%	30%	30%	5%
D 9.1.2. Porcentaje de pruebas de suficiencias diseñadas y aplicadas por área.		30%	20%	30%	10%	10%
D 9.1.3. Cantidad de programas de nivelación establecidos.		20%	20%	25%	20%	15%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto “**Fortalecimiento del sistema de admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí**” se somete a una serie de instrumentos que nos permitirán evaluar las debilidades académicas Y perfil de ingreso de los estudiantes de, sus fortalezas y debilidades orientados al mejoramiento de la calidad académica.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el Sistema de Admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí, basados en el Plan de desarrollo Académico en conjunto con el Ministerio de Educación.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Nombrar comisión interdisciplinaria que nos permita evaluar las debilidades académicas de niveles medio orientados al mejoramiento del nivel académico.
2. Darle seguimiento al plan de desarrollo académico con vías de mejorar el nivel académico de los estudiantes de los colegios.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto “Fortalecimiento del sistema de admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí” garantizará un mejor rendimiento de los estudiantes orientado al mejoramiento de la calidad académica. A través de un plan de desarrollo académico coordinado con el Ministerio de Educación y una comisión Interdisciplinaria.

Con este proyecto esperamos colocar a la Universidad Autónoma de Chiriquí en los primeros lugares en el ranking Universitario.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

	COSTO POR AÑO				
	2019	2020	2021	2022	2023
Fortalecimiento del sistema de admisión de la Universidad Autónoma de Chiriquí	52,690	56,540	56,540	65,000	70,000
			4,200	10,000	12,000

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
D 6.1.1. Porcentaje de información procesada					
D 6.1.2. Cantidad de Instrumentos para la recuperación de la información, diseñados.					
D 6.1.3. Comisión responsable nombrada					
D 6.2.1. Comisión multidisciplinaria responsable establecida.					
D 6.2.2. Porcentaje de fortalezas y debilidades de las diferentes áreas disciplinarias analizadas.					
D 6.2.3. Porcentaje del Plan de desarrollo académico diseñado.					
D 6.3.1. Porcentaje de recursos económicos técnicos y humanos para la implementación del Plan.					
D 6.3.2. Porcentajes de niveles identificados y fortalecidos.					

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
D 6.3.3. Porcentaje del Plan de desarrollo académico implementado.					
D 6.4.1. Porcentaje del perfil de ingreso de los estudiantes evaluado.					
D 6.4.2. Porcentaje de pruebas de suficiencias aplicadas.					
D 6.4.3. Número de programas de nivelación establecidos.					
D 9.1.1. Capacidades , habilidades y conocimientos detectados					
D 9.1.2. Porcentaje de pruebas de suficiencias diseñadas y aplicadas por área.					
D 9.1.3. Cantidad de programas de nivelación establecidos.					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P7 2019-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Integración de las tendencias actuales de formación académica en el currículo.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría Académica, Dirección de Curriculum.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D 7. Integrar las tendencias actuales de formación académica en el currículo.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D 7.1. Identificar las nuevas tendencias de formación académica.

D 7.2. Seleccionar las tendencias aplicables en la UNACHI.

D 7.3. Formalizar la implementación de las nuevas tendencias.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 7.1.1. Explorar tendencias en las universidades exitosas.	Cantidad de tendencias en las universidades exitosas exploradas	De 1 a 5 tendencias exploradas en las universidades exitosas
D7.1.2. Consultar expertos y organismos nacionales e internacionales.	Número de organismos nacionales e internacionales consultadas	De 1 a 5 organismos nacionales e internacionales consultadas anualmente
D7.1.3. Listar las tendencias de formación académica.	Cantidad de tendencias de formación académica listadas	Número de tendencias de formación académica listados anualmente
D 7.2.1. Establecer un mecanismo de selección.	Número de mecanismos de selección establecidos	De 1 a 5 mecanismos de selección establecidos
D7.2.2. Valorar las tendencias.	Porcentaje de tendencias valoradas	100% de tendencias valoradas anualmente
D 7.2.3. Seleccionar las tendencias.	Número de tendencias seleccionadas	De 1 a 3 tendencias seleccionadas anualmente
D 7.3.1. Desarrollar un plan piloto.	Porcentaje de plan piloto desarrollado	100% de plan piloto desarrollado

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D 7.3.2. Valorar la implementación del plan piloto.	Porcentaje de valoración del plan piloto implementado	Al menos el 20% de Ejecución del Plan Piloto implementado
D 7.3.3. Implementación de las nuevas tendencias.	Porcentaje de implementación de las nuevas tendencias	20% de implementación de las nuevas tendencias anualmente

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Cantidad de tendencias en las universidades exitosas exploradas		20	20	20	20	20
Número de organismos nacionales e internacionales consultadas		20	20	20	20	20
Cantidad de tendencias de formación académica listadas		20	20	20	20	20
Número de mecanismos de selección establecidos		20	20	20	20	20
Porcentaje de tendencias valoradas		20	20	20	20	20
Número de tendencias seleccionadas		20	20	20	20	20
Porcentaje de plan piloto desarrollado		20	20	20	20	20
Porcentaje de valoración del plan piloto implementado		20	20	20	20	20
Porcentaje de implementación de las nuevas tendencias		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La implementación de reformas educativas actuales en un contexto de influencias políticas, sociales y acciones encaminadas al impulso de la competitividad y la globalización de la actividad humana, en un mundo dinámico y cambiante, representa serios desafíos y demandas grandes esfuerzos para producir cambios significativos relacionados con la estructura y funcionamiento del sistema educativo superior de la UNACHI.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Estos cambios son una distinción necesaria en el desarrollo curricular académico en muchos campos de la educación superior puesto que la estructura social, los sistemas de producción en particular y los sistemas económicos en general, exigen en estos tiempos, a los profesionales el cumplimiento de tareas que requieren de la demostración de variadas competencias, que son fundamentadas en la institución.

El estudio de las tendencias globales, nacionales y locales de la educación superior, pretende establecer el comportamiento de las variables en la construcción del escenario probable, estratégica de la Universidad y el diseño de procesos curriculares y pedagógicos.

Estas tendencias en el desarrollo curricular en la universidad favorecen, en forma progresiva, el desarrollo cognitivo, ético y socio personal, lo que indica una visión integral de la formación.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar los diseños curriculares integrando las tendencias actuales de formación académica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conformer e inducir las comisiones, para elaborar diseños curriculares integrando las tendencias actuales de formación académica.
2. Concebir el currículo como concreción de una teoría pedagógica y como un plan en permanente construcción.
3. Estructurar los perfiles de ingreso y egreso con base en competencias que respondan a las necesidades laborales actuales.
4. Garantizar la pertinencia y la calidad en los planes y programas de estudio.
5. Asumir nuevos modelos pedagógicos centrados en el aprender a aprender, y en desarrollar los procesos del pensamiento.
6. Introducir las tecnologías de información y comunicación como eje de conocimiento, como eje transversal y como nueva forma de conducir los procesos de aprendizaje.
7. Concebir la investigación como eje de conocimiento y como eje transversal, bajo la modalidad transdisciplinaria a modo de vía para abordar la complejidad desde el currículo.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior (1998) insiste en responder a los nuevos desafíos que se les imponen a los procesos de formación de los cuadros profesionales que se requieren para impulsar el desarrollo. En este sentido se ha venido insistiendo sobre la necesidad de introducir cambios en la educación superior. Estos cambios y tendencias apuntan hacia los siguientes aspectos centrales: 1) concebir el currículo como concreción de una teoría pedagógica y como un plan en permanente construcción; 2) estructurar los perfiles de ingreso y egreso con base en competencias; 3) garantizar la pertinencia y la calidad en los planes y programas de estudio; 4) asumir nuevos modelos pedagógicos centrados en el aprender a aprender, y en desarrollar los procesos del pensamiento; 5) introducir las tecnologías de información y comunicación como eje de conocimiento, como eje transversal y como nueva

forma de conducir los procesos de aprendizaje, y 6) concebir la investigación como eje de conocimiento y como eje transversal, bajo la modalidad transdisciplinaria a modo de vía para abordar la complejidad desde el currículo.

La idea de avanzar hacia una sociedad del conocimiento, la comunicación y el aprendizaje sin exclusiones se apoya en planteamientos que sostienen el desarrollo individual y social no es posible sólo garantizando el acceso a la información y sus tecnologías, también es importante educar al sujeto en el uso "crítico" y "estratégico" de los contenidos para construir un conocimiento que pueda utilizarse en la toma de decisiones y para resolver problemas de la vida académica y profesional.

Para el desarrollo del proyecto se consideraron dos ejes de trabajo conceptual, el primero se refiere a la posible transición de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento, la comunicación y el aprendizaje, y el otro está relacionado con las tendencias proyectadas para la educación superior. La investigación incluyó también el acercamiento a los diseños curriculares.

La formación académica en el currículo es una integración necesaria para impulsar hacia los procesos de cambio y de reforma curricular para estar a tono con las exigencias y particularidades de la nueva sociedad, en la cual se plantea que los planes y programas educativos den respuestas a los problemas de un contexto social local.

Las tendencias de la educación superior se suman a los estudios de tendencias del desarrollo regional y de la disciplina para formar los escenarios probable y deseable que orientan las acciones y el diseño de estrategias de desarrollo de largo plazo. Las tendencias se constituyen en insumos necesarios para identificar con mayor claridad los cambios que se están presentando, y de esta forma, anticipar las acciones y las decisiones que permitan comprender el papel que desea jugar la Universidad Autónoma de Chiriquí en la construcción de la formación académica del futuro, y de conformidad con sus valores y misión institucional.

Los resultados del análisis comparativo se recogen en matrices relacionales, en las cuales se muestran los grados de inclusión de las tendencias proyectadas para la educación superior en los diseños curriculares estudiados. Finalmente se integran los hallazgos y se hacen recomendaciones que intentan llamar la atención sobre la necesidad de avanzar hacia procesos de compatibilidad curricular.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
	143.75	143.75	143.75	143.75	718.75

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Cantidad de tendencias en las universidades exitosas exploradas	20	20	20	20	20
Número de organismos nacionales e internacionales consultadas	20	20	20	20	20
Cantidad de tendencias de formación académica listadas	20	20	20	20	20
Número de mecanismos de selección establecidos	20	20	20	20	20
Porcentaje de tendencias valoradas	20	20	20	20	20
Número de tendencias seleccionadas	20	20	20	20	20
Porcentaje de plan piloto desarrollado	20	20	20	20	20
Porcentaje de valoración del plan piloto implementado	20	20	20	20	20
Porcentaje de implementación de las nuevas tendencias	20	20	20	20	20

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: D P8 2018-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Reglamento de Movilidad Docente.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Carrera Docente.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

D 8. Fortalecer el Sistema de Movilidad Docente.

OBJETIVOS OPERATIVOS

D 8.1. Normar el Sistema de Movilidad Docente.

D 8.2. Establecer el sistema de Movilidad Docente

D 8.3. Operacionalizar el Sistema de Movilidad Docente.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
Designar comisión de la reglamentación.	Número de miembros responsables de la reglamentación designados.	100% de miembros de comisión responsable de la reglamentación designados en el 2019.
Evaluar convenios y políticas nacionales e internacionales sobre movilidad.	Porcentaje de convenios y políticas nacionales e internacionales sobre movilidad, evaluados.	20% de convenios y políticas nacionales e internacionales sobre movilidad, evaluados anualmente.
Normar el sistema de Movilidad.	Informe del sistema de movilidad normado.	100% informe del sistema de movilidad normado.
Elaborar plan piloto de movilidad con sus indicadores.	Porcentaje del Plan piloto de movilidad con sus indicadores elaborados.	20% de plan piloto de movilidad con sus indicadores elaborados anualmente.
Promover el plan del sistema de movilidad.	Porcentaje del sistema de movilidad promovido.	100% del sistema de movilidad promovido anualmente.
Listar opciones de universidades e instituciones para el programa.	Número de opciones de universidades e instituciones para el programa, listados.	De 1 a 10 de opciones de universidades e instituciones para el programa, listados.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

ACCIONES	INDICADORES	METAS
Seleccionar áreas y candidatos según prioridad y perfil.	Número de áreas e instituciones y candidatos según prioridad y perfil, seleccionados.	De 1 a 10 áreas e instituciones y candidatos según prioridad y perfil, seleccionados anualmente.
Iniciar operaciones de movilidad de los estamentos.	Porcentaje de operaciones de movilidad iniciados por estamentos.	50% de operaciones de movilidad iniciados por estamentos.

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Número de miembros responsables de la reglamentación designados.		100%				
Porcentaje de convenios y políticas nacionales e internacionales sobre movilidad, evaluados.		20%	20%	20%	20%	20%
Informe del sistema de movilidad normado.				35%	35%	30%
Porcentaje del Plan piloto de movilidad con sus indicadores elaborados.				35%	35%	30%
Porcentaje del sistema de movilidad promovido.				35%	35%	30%
Número de opciones de universidades e instituciones para el programa, listados.				35%	35%	30%
Número de áreas e instituciones y candidatos según prioridad y perfil, seleccionados.				35%	35%	30%
Porcentaje de operaciones de movilidad iniciados por estamentos.				35%	35%	30%

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto reglamenta la movilidad docente de la Universidad Autónoma de Chiriquí a otras universidades instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales.

OBJETIVO GENERAL:

Promover las relaciones de colaboración docente con otras instituciones nacionales e internacionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Lograr la reglamentación de movilidad del personal docente a otras instituciones públicas o privadas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El crecimiento y relaciones institucionales y académicas de la universidad Autónoma de Chiriquí, Movilidad de su personal docente para facilitar su participación académica en otras instituciones para complementar su formación docente y experiencias en otras culturas.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
		B/. 3,000	B/. 4,000	B/. 5,000	B/. 12,000

CRONOGRAMA E INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Número de miembros responsables de la reglamentación designados.					
Porcentaje de convenios y políticas nacionales e internacionales sobre movilidad, evaluados.					
Informe del sistema de movilidad normado.					
Porcentaje del Plan piloto de movilidad con sus indicadores elaborados.					
Porcentaje del sistema de movilidad promovido.					
Número de opciones de universidades e instituciones para el programa, listados.					
Número de áreas e instituciones y candidatos según prioridad y perfil, seleccionados.					
Porcentaje de operaciones de movilidad iniciados por estamentos.					



Universidad Autónoma de Chiriquí

EJE ESTUDIANTIL

**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2018-2023**



www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 2: ESTUDIANTIL

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
ESTUDIANTIL	EST P1 2018-2023	Educación Superior Inclusiva	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
	EST P2 2018-2023	Educación Fuera del Aula	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
	EST P3 2018-2023	Vida Estudiantil con propósitos	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
	EST P4 2018-2023	Nuestro compromiso social	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
	EST P5 2018-2023	Acción estudiantil frente a eventos adversos naturales	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles

Responsables:

Unidad Organizacional: Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles

Cargo: Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EST P1 2018-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Educación Superior Inclusiva.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector/Coordinador del Departamento/Depto. Trabajo Social/Directora Administrativa (Director de Equiparación de Oportunidades)

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

E 1. Ofrecer condiciones de equidad para el ingreso, ubicación y prevenir la deserción.

OBJETIVOS OPERATIVOS

E 1.1. Realizar análisis sobre las necesidades estudiantiles.

E 1.2. Fortalecer programas de bienestar estudiantil.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E 1.1.1. Elaborar instrumentos de valoración	Cantidad de instrumentos de medición diseñados	5 Instrumentos diagnósticos (2019-2020)
E 1.1.2. Aplicar los instrumentos	Cantidad de Instrumentos aplicados	100% de instrumentos aplicados, según necesidades del 2019-2020
E 1.1.3. Analizar la información obtenida	Cantidad de Instrumentos aplicados	100% de necesidades detectada entre el 2019-2021
E 1.1.4. Definir las acciones	Cantidad de necesidades y requerimientos detectadas en la prueba diagnóstica	15 programas implementados del 2018-2023
E 1.3.1. Revisar las normativas y reglamentos vigentes	Cantidad de Normativas y/o Reglamentos Revisados	7 Reglamentos y procedimientos aprobados en el quinquenio
E 1.3.2. Revisar partida presupuestaria vigente	Presentación Porcentual y Ejecución Presupuestaria	Evaluación, revisión y ejecución del presupuesto 90% asignado para ayudantía
E 1.3.3. Definir necesidades y programas	Necesidades estudiantiles detectadas	Lista de necesidades de los programas de ayudantías
E 1.3.4. Implementar nuevos programas	Cantidad de programas de acuerdo al presupuesto asignado	100% de la implementación de nuevos programas de ayuda en el quinquenio

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022*	2023*
Cantidad de instrumentos de medición diseñados	5	10	10	50	15	10
Cantidad de Instrumentos aplicados	0	5	10	60	15	10
Cantidad de necesidades y requerimientos detectadas en la Prueba diagnóstica	10	10	15	30	20	15
Cantidad de Normativas y/o Reglamentos Revisados	10	10	10	20	25	25
Presentación Porcentual y Ejecución Presupuestaria	5	5	10	30	25	25
Necesidades estudiantiles detectadas	10	15	10	15	25	25
Presentación del anteproyecto de equipamiento y mejoras de las aulas para estudiantes con necesidades educativas especiales	10	10	15	30	20	15
Cantidad de Programas de acuerdo al presupuesto asignado	5	5	10	20	30	30

*Porcentaje de ejecución esperado

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto Educación Inclusiva Superior de calidad es el instrumento a mediano plazo de lo planificado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y es el resultado de diversas consultas, sectores institucionales incluyendo a las personas con discapacidad para que se integren a la Educación Superior. Permitirá a la Universidad Autónoma de Chiriquí desarrollar acciones orientadas a garantizar el acceso, permanencia, movilidad de los estudiantes con discapacidad.

OBJETIVO GENERAL:

Establecer un sistema inclusivo de Educación Superior sobre la base de la igualdad de oportunidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar el estado situacional de los estudiantes con discapacidad en la Educación Superior.
2. Describir el grado de accesibilidad en las estructuras universitarias.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

3. Fomentar el conocimiento de los derechos y deberes de los estudiantes con discapacidad entre los actores de la Educación Superior.
4. Analizar el impacto institucional del proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Educación superior en los últimos años se ha diversificado para ofrecer, a todos los individuos que conforman el universo estudiantil, las oportunidades de estudio, cónsonas con sus necesidades y habilidades en el marco de la discapacidad. La realidad sugiere que los centros educativos superiores aborden la toma de medidas que respondan a la inclusión educativa superior y por consiguiente que apoye en recursos y elementos a los estudiantes con discapacidad que ven en los estudios superiores las oportunidades de desarrollarse. Es necesario comprender que la diversidad de apoyos que puedan darse a los estudiantes, debe responder a aquellos elementos que se presentan como barreras y obstaculizan el proceso educativo, que ha evitado el máximo desarrollo y aprovechamiento, cónsono con la educación de calidad que las instituciones buscan ofrecer. Es decir, que la respuesta para los estudiantes con discapacidad debe ser global, ofreciendo apoyo técnico, metodológico y curricular en su ejercicio y así constatar el desempeño para que haya una mejora sustancial de la realidad educativa, a fin de alejarse de la segregación, desigualdad y abandono educativo. La Educación es un sentido real y debe ser equitativa y prestar la debida atención al cumplimiento de medidas inmediatas y progresivas, que ayudan a que este derecho, inherente al individuo, sea ejercido de forma plena, con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y normativas estatales que abordan la educación inclusiva como política de estado.

COSTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	COSTOS POR AÑO						COSTO TOTAL
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Cantidad de instrumentos de medición diseñados	0.00	200.00	0.00	1,500.00	250.00	800.00	2,750.00
Cantidad de instrumentos aplicados	0.00	200.00	0.00	1,500.00	250.00	500.00	2,450.00
Cantidad de necesidades y requerimientos detectadas en la prueba diagnóstica	0.00	200.00	0.00	2,500.00	250.00	500.00	3,450.00
Cantidad de Normativas y/o Reglamentos revisados	0.00	200.00	0.00	1,500.00	250.00	800.00	2,750.00
Presentación Porcentual y Ejecución Presupuestaria	0.00	200.00	0.00	2,500.00	250.00	800.00	3,750.00
Necesidades estudiantiles detectadas	0.00	200.00	0.00	1,000.00	250.00	800.00	2,250.00
Presentación del anteproyecto de equipamiento y mejoras de las aulas para estudiantes con necesidades educativas especiales	0.00	250.00	250.00	1,500.00	250.00	250.00	2,500.00

INDICADORES	COSTOS POR AÑO						COSTO TOTAL
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Cantidad de Programas de acuerdo al presupuesto asignado	0.00	200.00	0.00	1,500.00	250.00	800.00	2,750.00

Observación: los costos por año estarán sujetos a la viabilidad y recortes presupuestarios por pandemia COVID-19

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cantidad de instrumentos de medición diseñados						
Cantidad de instrumentos aplicados						
Cantidad de necesidades y requerimientos detectadas en la Prueba diagnóstica						
Cantidad de Normativas y/o Reglamentos Revisados						
Presentación Porcentual y Ejecución Presupuestaria						
Necesidades estudiantiles detectadas						
Presentación del anteproyecto de equipamiento y mejoras de las aulas para estudiantes con necesidades educativas especiales						
Cantidad de Programas de acuerdo al presupuesto asignado						

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EST P2 2018-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Vida Estudiantil con Propósitos.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector/Coordinador del Departamento/Depto. Psicología / Directora Administrativa (Departamento de Orientación Psicológica. Coordinador. César Omar González C.)

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer los programas y servicios de Ayuda psicológica en el Campus, Centros Regionales y Extensiones Universitarias.

OBJETIVOS OPERATIVOS

E 2.1. Ofrecer servicios de orientación psicológica que permita el adecuado desarrollo académico del estudiante.

E 2.2. Mejorar los sistemas y recursos educativos.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
Normar el sistema de Orientación	Norma y/o reglamento aprobado	Dos reglamentos aprobados durante 2019-2023
Coordinar con el decano de la respectiva unidad académica la implementación del sistema de orientación psicológica en la facultad	Cantidad de servicios de Orientación psicológica por Facultad.	100% de ejecución de procedimientos para los servicios de orientación psicológica.
Implementar el sistema	Porcentaje de estudiantes atendidos por unidad académica	100% de atención por unidad académicas durante el 2019-2023
Establecer presupuesto para adquirir licencias de pruebas psicológicas	Porcentajes de estudiantes que se inscriban a los programas	Tres programas implementados del 2018-2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022**	2023**
Norma y/o reglamento aprobado	75%	100%	100%	50% (a mayo)	100%	100%
Cantidad de servicios de Orientación psicológica por Facultad	100%	100%	100%	100% (nov)	100%	100%
Porcentaje de estudiantes atendidos por unidad académica	100%	90%	90%	25% julio	100%	100%
Cantidad de pruebas psicológicas de acuerdo a la prueba adquirida	25%	100%	100%	35% julio	100%	100%

*Los indicadores se logran al 100% cada año porque se trata de un programa cíclico.

** Para los años 2022 y 2023 son resultados esperados.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de ingreso adaptación y desarrollo estudiantil, está encaminado a realizar un abordaje psicológico del estudiante desde el momento en que se inscribe a la universidad brindándole los servicios de orientación vocacional, atención psicológica mediante diferentes herramientas de abordaje psicológico, también brinda al estudiante las herramientas necesarias a través de los programas establecidos en el departamento de orientación psicológica, de los cuales puede gozar si los llegara a requerir o solicitar. A través de las intervenciones que se realizan con el estudiante en diferentes momentos del desarrollo de su carrera, se puede reforzar profesionalmente con mejor manejo de las situaciones que puedan ser obstáculos en su desarrollo estudiantil.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar apoyo psicológico desde el ingreso a la universidad y durante el desarrollo de su carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Aportar al aspirante a la universidad orientación psicológica.
2. Contribuir con los programas de orientación psicológica al bienestar y adaptación del estudiante universitario.
3. Aportar al estudiante mediante los conocimientos de los profesionales de la psicología, estrategias de desarrollo integral, dentro de la universidad y fuera.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Los estudiantes que no saben en realidad qué carrera estudiar, y toman decisiones apresuradas al matricularse sin tomarse un tiempo verdadero para reflexionar sobre la inversión de tiempo, dinero y de salud mental que destinarán en determinada licenciatura. Pueden llegar a desertar de la universidad o hacer cambios de carrera demasiadas veces y perder tiempo valioso.

La orientación psicológica vino a jugar un papel fundamental, en el 2011 fue la última vez que se había realizado un proceso de orientación psicológica que incluyera evaluación de aptitudes, actitudes y evaluación del perfil psicológico. Los estudiantes que necesitaban orientación psicológica debían solicitarlo de manera individual. A partir del 2019 se empieza a brindar la atención para todos los estudiantes que desean ingresar a la universidad, y además se adquiere pruebas especializadas con licencias, dirigidas a fortalecer la creación de programas encaminados a brindar una mejor atención psicológica: intervención psicológica en crisis, seguimiento y rendimiento académico y algunos programas más.

La contribución de la orientación psicológica radica en la intervención oportuna antes de realizar una matrícula formal a la universidad, una intervención programada con meses de anticipación que pueda contribuir a la permanencia y adaptación del estudiante a la vida universitaria y a la carrera en que se matriculó. El proyecto abarca una serie de intervenciones que iniciaran desde el momento de su ingreso y beneficios que recibirá durante su estadía en la universidad. Estas estrategias van dirigidas a la población que ingrese a la universidad, aproximadamente unos siete mil estudiantes de primer ingreso por año y la población estudiantil en general, incluyendo sedes y centros regionales que soliciten el servicio o deseen participar de los programas.

INDICADORES	COSTOS POR AÑO				
	2019	2020	2021	2022	2023
Norma y/o reglamento aprobado	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
Cantidad de servicios de Orientación psicológica por Facultad.	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
Porcentaje de estudiantes atendidos por unidad académica	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
Cantidad de pruebas psicológicas de acuerdo a la prueba adquirida	5,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00

Observación: los costos por año estarán sujetos a la viabilidad y recortes presupuestarios por pandemia COVID-19.

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Norma y/o reglamento aprobado					
Cantidad de servicios de Orientación psicológica por Facultad					
Porcentaje de estudiantes atendidos por unidad académica					
Porcentajes de estudiantes que se inscriban a los programas					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EST P3 2018-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Nuestro Compromiso Social.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector/Coordinador Administrativo/Depto. Trabajo Social/ Directora Administrativa/Unidad de Control de Riesgo y Desastre. (Licdo. Allen Arias)

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Ofrecer actividades de Solidaridad Humana que complementen el Desarrollo Integral del Estudiante.

OBJETIVOS OPERATIVOS

E.3.1. Definir programas y actividades al servicio de la Sociedad.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
Elaborar programas de Voluntariado Universitario	Porcentaje de estudiantes que se inscriban a los diferentes programas.	Tres programas implementados del 2018-2023.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022**	2023**
Porcentaje de estudiantes que se inscriban a los diferentes programas.		33%	100%	50% (a mayo)	100%	100%

*Para los años 2022 y 2023 son resultados esperados.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Con base al Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y la República Dominicana PIRESC IV, donde se menciona el fortalecimiento y la participación estudiantil dentro de cada Centro de Educación Superior.

Bajo esta premisa la Universidad Autónoma de Chiriquí consiente de la necesidad de cumplir con lo establecido con el Plan de integración Regional de Educación Superior convoca a sus estudiantes para la integración y conformación de voluntariados estudiantiles.

Para tal fin, se realiza estudio y análisis para la creación de los voluntariados estudiantiles dentro de nuestra casa de estudios, a través de un llamado que se les realizó a los estudiantes donde manifestaron que tienen la disponibilidad a participar dentro de los voluntariados.

Adicional, se presenta ante el Consejo General Universitario el proyecto del reglamento del voluntariado estudiantil de Salud, Ecológico y Brigadas de Emergencias, siendo aprobado ante el máximo órgano de gobierno universitario y así poder conformar los voluntariados amparados bajo el marco legal universitario.

Aprobado antes el máximo órgano de gobierno, se elabora una ficha técnica para oficializar la inscripción de los estudiantes a los diferentes voluntariados, tomando en consideración que los estudiantes se inscriban de acuerdo a donde ellos se sientan más identificados.

OBJETIVO GENERAL:

El voluntariado estudiantil de la Universidad Autónoma de Chiriquí tiene como objetivo el ejercicio libre, organizado y no remunerado como compromiso social universitario que contempla un proceso de formación profesional integral de estudiante universitario. Responde al Programa de voluntariado del Sistema Regional de Vida Estudiantil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover la integración universidad-sociedad-estado a través del voluntariado.
2. Fortalecer el voluntariado como eje transversal de las actividades académicas.
3. Propiciar el mejoramiento continuo de programas y proyectos de voluntariado universitario.
4. Ofrecer un espacio para el fortalecimiento de la formación integral del estudiantado universitario.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El voluntariado universitario brinda importantes posibilidades de interacción con el aprendizaje servicio, concretamente como expresión de ayuda solidaria en beneficio de la comunidad, lo que les permite a los alumnos, fortalecer sus conocimientos y desarrollar competencias de sociabilidad, trabajo en equipo, solución de problemas, empatía y compromiso ciudadano.

El proyecto de voluntariado de la Universidad Autónoma de Chiriquí, denominado "Nuestro Compromiso Social" tiene como objetivo ofrecer actividades de solidaridad humana que complete la formación integral del estudiantado, en función de su finalidad el voluntariado, promueve la formación integral, la conciencia social, el impacto transformador que pueden ejercer profesionales como formación de calidad orientada al voluntariado en sus comunidades, a su vez se fortalece la relación universidad-sociedad.

Adicional a la fundamentación de los beneficios e impactos anteriores es imprescindible destacar como aspecto final, la importancia que tiene la experiencia de voluntariado en la

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Universidad Autónoma de Chiriquí, fundamentada en la enorme coherencia y conciencia social con la que los estudiantes visionarán cada propósito de participación en este proyecto, buscando contribuir desde su formación y participación como estudiantes universitarios a las diversas problemáticas existentes actualmente en la sociedad.

COSTOS DEL PROYECTO:

INDICADORES	COSTOS POR AÑO					COSTO TOTAL
	2019	2020	2021	2022	2023	
Porcentaje de estudiantes que se inscriban a los diferentes programas	200.00	0.00	1,500.00	250.00	800.00	2,750.00

Observación: los costos por año estarán sujetos a la viabilidad y recortes presupuestarios por pandemia COVID-19.

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de estudiantes que se inscriban a los diferentes programas.						

Observación: Las actividades serán cíclicas (ver cronograma adjunto).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EST P4 2018-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Acción Estudiantil frente a eventos adversos naturales y antrópicos.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector/Brigadas de Emergencia/Comisión Inst. de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático. (Licda. Adela Castillo y Dra. Catalina Espinosa)

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desarrollar actividades para la preparación de eventos adversos de origen natural y antrópicos, de acuerdo a la evaluación y construcción de escenarios de riesgo.

OBJETIVOS OPERATIVOS

1. Diseñar programas para la reducción del riesgo de desastres ante eventos adversos de origen natural o antrópico.
2. Implementar los programas para la preparación y atención de accidentes y emergencias ante eventos adversos.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E 4.1.1. Desarrollar jornadas de trabajo que permitan establecer los planes para la preparación ante eventos adversos.	Cronograma de trabajo	Cumplimiento del cronograma establecido
E 4.2.1. Establecer un plan de inversión para el equipamiento de protección y respuesta inmediata.	Partida presupuestaria	50% para el primer año
E 4.2.2. Establecer un plan de inversión para el equipamiento de protección y respuesta inmediata.	Documento que establece el plan de emergencia y respuesta efectiva	100% plan emergencias aprobado

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E4.2.3. Elaborar el plan de simulacros ante posibles eventos de origen natural y antrópicos.	Documento con el Plan de Simulacros	100%
E 4.2.4. Elaborar plan de capacitación para la preparación de eventos adversos y naturales y antrópicos.	Plan de Capacitación diseñado	100%

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cronograma de trabajo	100	100	100	100	100	100
Partida presupuestaria	50	80	50	30	100	100
Documento que establece el plan de emergencia y respuesta efectiva	15	30	100	100	100	100
Documento con el Plan de Simulacros	15	30	100	100	100	100
Plan de Capacitación diseñado	50	50	75	100	100	100

*Para los años 2022 y 2023 son porcentajes esperados.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto "Acción Estudiantil frente a eventos adversos naturales y antrópicos" se propone el desarrollo de actividades que preparen a los estudiantes ante los posibles eventos adversos que puedan suceder de forma natural o antrópica.

OBJETIVO GENERAL:

Elaborar los planes (plan de intervención de equipamiento, plan de respuesta rápida y efectiva, plan de simulacros), para la preparación de los estudiantes ante los eventos adversos de carácter natural o antrópicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Diseñar los planes que permitan la preparación de la comunidad estudiantil ante eventos adversos de carácter natural o antrópicos.

2. Establecer los planes para la preparación de la comunidad estudiantil ante eventos adversos de carácter natural o antrópicos.
3. Desarrollar los planes y sus actividades para preparación de la comunidad estudiantil ante eventos adversos de carácter natural o antrópicos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Todos los seres humanos son vulnerables ante posibles eventos antrópicos y de igual manera siempre existe el riesgo a situaciones de peligro que se pueden generar por sucesos o eventos adversos de carácter natural.

Ante esta situación de vulnerabilidad y riesgo de los más de 15,000 estudiantes que forman la población estudiantil en la Universidad Autónoma de Chiriquí, se necesita estar preparados para actuar en la intervención, la respuesta rápida e inmediata al igual que para la atención de emergencia efectiva y la capacitación en simulacros es la mejor manera de alcanzar esta preparación; es por ello que este proyecto “Acción Estudiantil frente a eventos adversos naturales y antrópicos” se hace imprescindible para la prevención y protección del estudiantado ante estas situaciones de riesgo, respondiendo así a políticas del CSUCA por vía del programa PRIDCA el cual responde al concepto de universidad segura.

La UNACHI como institución de educación superior cuenta con personal especializado el cual se organiza a través de la Comisión Institucional en Gestión de Riesgos de Desastres y Cambios Climáticos y de la cual la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles forma parte.

COSTOS DEL PROYECTO:

INDICADORES	COSTOS POR AÑO						COSTO TOTAL
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Cronograma de trabajo	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	300.00
Partida presupuestaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Documento que establece el plan de emergencia y respuesta efectiva	0.00	0.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,000.00
Documento con el Plan de Simulacros	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
Plan de Capacitación diseñado	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00

Observación: los costos por año estarán sujetos a la viabilidad y recortes presupuestarios por pandemia COVID-19.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cronograma de trabajo						
Partida presupuestaria						
Documento que establece el plan de emergencia y respuesta efectiva						
Documento con el Plan de Simulacros						
Plan de Capacitación diseñado						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EST P5 2018-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Educando fuera del Aula.

**Este proyecto se replica cada año durante el periodo comprendido en los años 2018-2023.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector/Coordinador del Departamento/Depto. Trabajo Social/Directora Administrativa (Coordinador Escuela de Líderes).

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Ofrecer condiciones de Equidad para el ingreso, ubicación y prevenir la deserción.

OBJETIVOS OPERATIVOS

Mejorar la Experiencia Universitaria.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E1.2.1. Mitigar las condiciones económicas de los estudiantes que lo requieran	Asignación Presupuestaria	% de Ejecución presupuestaria por año
E 1.2.2. Elaborar proyectos dirigidos a estudiantes con necesidades educativas especiales	Presentación del anteproyecto de equipamiento y mejoras de las aulas para los estudiantes con necesidades educativas especiales	Anteproyecto sustentado al 2020 Nov.
E 1.2.3. Adecuar las actividades extracurriculares	Cantidad de actividades extracurriculares estudiantiles ejecutadas	10 actividades extracurriculares ejecutadas por año durante el quinquenio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Asignación Presupuestaria	En proceso	En proceso	100%	50% (a junio)	100%	100%

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Cantidad de Normativas y/o reglamentos revisados	En proceso	En proceso	100%	100%	100%	100%
Necesidades Estudiantiles Detectadas	En proceso	En proceso	100%	40%(a junio)	100%	100%
Cantidad de actividades extracurriculares estudiantiles ejecutadas	En proceso	En proceso	10%	40%(a junio)	100%	100%

*Para los años 2022 y 2023 son resultados esperados.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se contempla una planificación anual, con un mínimo de 10 actividades extracurriculares, que le permitirá a cada participante experimentar una mejor percepción de su etapa universitaria.

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer espacios de formación extracurricular, que contribuyan a la prevención de la deserción escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar un cronograma anual de Actividades, que mejoren la percepción de su etapa Universitaria y garanticen su permanencia en las aulas.
2. Detectar los factores que ponen en riesgo la deserción de los estudiantes, mediante instrumentos de evaluación y monitoreo constante de los participantes.
3. Elaborar un presupuesto anual, que garantice el desarrollo de las actividades propuestas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La deserción es uno de los principales problemas que enfrentan las instituciones de Educación Superior, debido a la complejidad de los factores involucrados en su determinación, siendo esta realidad objeto de interés para la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, que con miras a prevenir el aumento del mismo, ha establecido como meta la planificación y ejecución de actividades extracurriculares, que propicien espacios de formación integral, basadas en la innovación y el aporte de la participación activa de los estudiantes, orientadas a potenciar su permanencia en las aulas.

COSTOS DEL PROYECTO:

INDICADORES	COSTOS POR AÑO						COSTO TOTAL
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Asignación Presupuestaria	En proceso	En proceso	En proceso	4,000.00	4,000.00	4,000.00	12,000.00

INDICADORES	COSTOS POR AÑO						COSTO TOTAL
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Cantidad de Normativas y/o reglamentos revisados	En proceso	En proceso	En proceso	0.00	0.00	0.00	0.00
Necesidades Estudiantiles Detectadas	En proceso	En proceso	En proceso	500.00	1,000.00	500.00	2,000.00
Cantidad de actividades extracurriculares estudiantiles ejecutadas	En proceso	En proceso	En proceso	3,500.00	3,000.00	3,500.00	10,000.00

Observación: los costos por año estarán sujetos a la viabilidad y recortes presupuestarios por pandemia COVID-19.

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Asignación Presupuestaria						
Cantidad de Normativas y/o reglamentos revisados						
Necesidades Estudiantiles Detectadas						
Cantidad de actividades extracurriculares estudiantiles ejecutadas						



Universidad Autónoma de Chiriquí

EJE DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2018-2023**



www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 3: EXTENSIÓN, VINCULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
EXTENSIÓN, VINCULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	EXT P1 2019-2023	Actualización, Creación e Implementación de las políticas de Extensión Universitaria	Vicerrectoría de Extensión
	EXT P2 2019-2023	Revisión y Gestión de convenios para el desarrollo de programas extensionistas con organismos nacionales e internacionales	Vicerrectoría de Extensión
	EXT P3 2019-2023	Determinación de las necesidades sociales que orientan los lineamientos para el desarrollo de los programas de extensión comunitaria en la Provincia de Chiriquí	Vicerrectoría de Extensión
	EXT P4 2019-2023	Reorganización de las Direcciones de la Vicerrectoría de Extensión para el fomento de la cultura extensionista y el desarrollo de actividades con los diferentes estamentos universitarios de la UNACHI	Vicerrectoría de Extensión
	EXT P5 2019-2023	Fortalecimiento de la presencia de la Universidad a nivel nacional e internacional con la participación de los diferentes estamentos universitarios en los diversos eventos de extensión	Vicerrectoría de Extensión

Responsables:

Unidad Organizacional: Vicerrectoría de Extensión

Cargo: Vicerrector de Extensión

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EXT P1 2019-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Actualización, Creación e Implementación de las políticas de Extensión Universitaria.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector de Extensión y Directores de la VIEX.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EX 1. Renovar y crear las políticas, reglamentos, lineamientos, procedimientos e instructivos que promuevan la extensión

OBJETIVOS OPERATIVOS

EX 1.1. Actualizar los fundamentos legales existentes que desarrollan la extensión universitaria.

EX 1.2. Crear los instrumentos legales necesarios para el desarrollo de la extensión universitaria.

EX 1.3. Implementar los instrumentos legales existentes para el desarrollo de la extensión universitaria.

EX 1.4. Estandarizar los procedimientos de la VIEX basados en normas de calidad.

EX 1.5. Establecer el Centro de Extensión de la unidad académica para facilitar el desarrollo de la cultura extensionista.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 1.1.1. Revisar las políticas y reglamentos de extensión universitaria existentes adaptándolos a la visión y misión de la institución	Porcentaje de políticas y reglamentos de extensión existentes revisados y adecuados a la visión y misión de la institución.	100%
EX 1.2.1. Estructurar los instrumentos legales necesarios para formalizar la extensión universitaria adaptándola a la visión y misión de la institución	Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos creados de acuerdo a la misión y visión de la institución.	60%

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 1.3.1 Divulgar los instrumentos legales existentes para el desarrollo de la extensión universitaria	Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria divulgados	100%
EX 1.3.2. Aprobar los instrumentos legales existentes para el desarrollo de la extensión universitaria	Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria aprobada	100%
EX 1.3.3. Implementar los instrumentos legales para el desarrollo de la extensión universitaria.	Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria implementados.	100%
EX 1.4.1 Implementar el diagrama de flujo de la extensión universitaria	Porcentaje de implementación del diagrama de flujo de la extensión universitaria.	100%
EX 1.4.2. Actualizar procedimientos del Servicio Social universitario	Porcentaje de actualización de procedimientos de Servicio Social.	100%
EX 1.4.3. Actualizar procedimientos de Extensión Docente	Porcentaje de actualización de procedimientos de Extensión Docente.	100%
EX 1.4.4. Implementar los procedimientos de prestación de servicios culturales	Porcentaje de creación y divulgación de procedimientos de prestación de servicios culturales	100%
EX 1.4.5. Actualización del organigrama organizacional de la VIEX	Organigrama organizacional de la VIEX aprobado	100%
EX 1.5.1 Diseñar el Centro de Extensión como una estructura de la unidad académica	Centro de Extensión de la unidad académica diseñada	100%
EX 1.5.2 Formalizar el Centro de Extensión de la unidad académica	Centro de Extensión de la unidad académica aprobado	100%
EX 1.5.3 Designar coordinación del Centro de Extensión por unidades académicas	Coordinación del Centro de Extensión por unidad académica designada	100%
EX 1.5.4 Implementar el Centro de Extensión por unidad académica	Centro de Extensión por unidad académica implementado	100%

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de políticas y reglamentos de extensión existentes	50	40	10	0	0
Revisados y adecuados a la visión y misión de la institución.	5	25	10	10	10
Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos creados de acuerdo a la misión y visión de la institución.	20	20	20	20	20
Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria divulgados	20	20	25	25	10
Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria aprobada	15	20	20	20	25
Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria implementados.	20	20	20	20	20
Porcentaje de implementación del diagrama de flujo de la extensión universitaria.	0	50	50	0	0
Porcentaje de actualización de procedimientos de Servicio Social.	20	20	20	20	20
Porcentaje de actualización de procedimientos de Extensión Docente.	20	20	20	20	20
Porcentaje de creación y divulgación de procedimientos de prestación de servicios culturales	20	20	30	30	0
Organigrama organizacional de la VIEX aprobado Centro de Extensión de la unidad académica diseñada	50	50	0	0	0
Centro de Extensión de la unidad académica aprobado	10	50	40	0	0
Coordinación del Centro de Extensión por unidad académica designada	10	50	40	0	0
Centro de Extensión por unidad académica implementado	10	50	40	0	0

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto consiste en actualizar las normativas existentes de Extensión Universitaria, así como procurar crear, aprobar e implementar normas necesarias que faciliten el desarrollo de los procesos de la Vicerrectoría de Extensión, formalizar vínculos con unidades académicas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y con la sociedad en general, que faciliten el desarrollo de la cultura extensionista.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar el contexto legal de los procesos de la Extensión Universitaria que conlleven a la actualización, creación, aprobación e implementación de normas necesarias para el alcance de la visión y misión de la Vicerrectoría de Extensión en respuesta al plan de desarrollo institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar las normativas existentes de las diferentes direcciones que pertenecen a la Vicerrectoría de Extensión, para determinar cuáles requieren actualización, creación, aprobación e implementación.
2. Lograr el vínculo y la participación activa con las unidades académicas a través de las coordinaciones conformadas con los docentes, con la finalidad de realizar las distintas actividades de extensión.
3. Crear e implementar los instrumentos legales para formalizar los procesos que permitan realizar las actividades de extensión.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Vicerrectoría de Extensión conociendo la necesidad de la adecuación, modificación e implementación de las normativas legales, para la ejecución de las actividades de las diversas direcciones como son: Dirección de Educación Continúa, Extensión Docente, Extensión Cultural, Graduados o Egresados, Servicio Social, ha determinado presentar este proyecto Actualización, Creación e Implementación de las Políticas de Extensión Universitaria, el cual se desarrollará en el periodo 2018-2023, en respuesta a la misión y visión de la Vicerrectoría de Extensión y al Plan de Desarrollo Institucional de la UNACHI. A través de este proyecto se procura beneficiar a la Comunidad universitaria, así como a la sociedad en general, la cual ha de ser intervenida con respuestas a sus necesidades y problemáticas, vinculando el quehacer extensionista con los organismos gubernamentales y no gubernamentales, en busca de establecer convenios que fortalezcan la participación de la universidad en el quehacer social, cultural transfiriendo ciencia y tecnología a favor de la innovación.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	1,000.00

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de políticas y reglamentos de extensión existentes revisados y adecuados a la visión y misión de la institución						
Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos creados de acuerdo a la misión y visión de la institución						
Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria divulgados						
Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria aprobada						
Porcentaje de políticas, reglamentos y lineamientos de extensión universitaria implementados						
Porcentaje de implementación del diagrama de flujo de la extensión universitaria						
Porcentaje de actualización de procedimientos de Servicio Social						
Porcentaje de actualización de procedimientos de Extensión Docente						
Porcentaje de creación y divulgación de procedimientos de prestación de servicios culturales						
Organigrama organizacional de la VIEX aprobado						
Centro de Extensión de la unidad académica diseñada						
Centro de Extensión de la unidad académica aprobado						
Coordinación del Centro de Extensión por unidad académica designada						
Centro de Extensión por unidad académica implementado						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EXT P2 2019-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Revisión y Gestión de Convenios para el desarrollo de Programas Extensionistas con Organismos Nacionales e Internacionales.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector de Extensión y Directores de la VIEX.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EX 2. Establecer procedimientos que garanticen la operatividad de los convenios y programas de colaboración para la extensión universitaria.

OBJETIVOS OPERATIVOS

EX 2.1. Revisar los convenios existentes para el desarrollo de la extensión universitaria en su parte constitutiva para su fiel cumplimiento.

EX 2.2. Gestionar apoyo externo para el desarrollo de la extensión universitaria.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 2.1.1. Localizar los convenios para el desarrollo de la extensión universitaria	Número de convenios para el desarrollo de la extensión universitaria localizados	100%
EX 2.1.2. Estudiar la parte constitutiva de los convenios	Número de informes de convenios estudiados	100%
EX 2.1.3. Extraer los procedimientos estructurales	Número de procedimientos de la estructura de convenios	100%
EX2.2.1. Elaborar listado de organismos para convenios y programas de colaboración (Riesgos y desastres).	Número de organismos en listados	100%
EX 2.2.2. Contactar organismos para convenios y programas de extensión	Número de organismos contactados	100%
EX2.2.3. Establecer convenios y programas de extensión	Número de convenios y programas establecidos	100%

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Número de convenios para el desarrollo de la extensión universitaria localizados	0%	30	30	15	15	10
Número de informes de convenios estudiados	0%	30	30	15	15	10
Número de procedimientos de la estructura de convenios	0%	30	30	15	15	10
Número de organismos en listados	0%	30	30	15	15	10
Número de organismos contactados	0%	30	30	15	15	10
Número de convenios y programas establecidos	0%	30	30	15	15	10

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La Vicerrectoría de Extensión en respuesta a sus políticas, reglamentos y lineamientos realizará la revisión y gestión de convenios que permiten el desarrollo de los Programas de Extensión Docente, Cultural, Educación Continúa, Seguimiento de Egresados y Servicio Social, para facilitar los procesos de implementación de los convenios y acuerdos logrados por la Universidad Autónoma de Chiriquí con organismos nacionales, internacionales e instituciones educativas, con la finalidad de cumplir con la misión y visión de esta Vicerrectoría, en correspondencia con el compromiso de la acreditación y evaluación institucional.

OBJETIVO GENERAL:

Revisar, actualizar y gestionar los convenios existentes para desarrollar programas de extensión coherentes a la parte constitutiva de los mismos, priorizando las necesidades y demandas del área, en beneficio de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Estudiar y diagnosticar los convenios existentes para el desarrollo de la Extensión universitaria para su actualización.
2. Enlistar los convenios existentes y programas de colaboración de la Universidad Autónoma de Chiriquí con otros organismos.
3. Desarrollar los programas de Extensión en relación a lo establecido en los convenios.
4. Evaluar los resultados de la ejecución de los programas de extensión.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto Revisión y Gestión de Convenios para el desarrollo de Programas Extensionistas con Organismos Nacionales e Internacionales, pretende lograr la calidad de la enseñanza

superior siguiendo las normativas de calidad nacional e internacional, bajo los parámetros establecidos por el CSUCA para las instituciones de Educación Superior de la Región Centroamericana, de allí, la importancia de establecer vínculos con otras entidades, para intercambiar los avances científicos, tecnológicos y humanísticos que permitan obtener beneficios y el desarrollo de programas y actividades propias de las diversas especialidades según los intereses de las partes involucradas.

En este sentido, la Vicerrectoría y sus Direcciones adscritas, priorizan la operatividad de los convenios y funcionalidad, además de estrechar lazos de comunicación y cooperación con instituciones y empresas, siendo un objetivo permanente el desarrollo de programas de capacitación continua, orientada en el mejoramiento de los procesos de formación de las áreas de conocimientos y en atención a las necesidades de los diferentes sectores productivos de la sociedad.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	1,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de convenios para el desarrollo de la extensión universitaria localizados						
Número de informes de convenios estudiados						
Número de procedimientos de la estructura de convenios						
Número de organismos en listados						
Número de organismos contactados						
Número de convenios y programas establecidos						

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EXT P3 2019-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Determinación de las necesidades sociales que orientan los lineamientos para el desarrollo de los Programas de Extensión Comunitaria en la Provincia de Chiriquí.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector de Extensión y Directores de la VIEX.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EX 3. Determinar y mejorar las necesidades y demanda social para el desarrollo comunitario de Chiriquí.

OBJETIVOS OPERATIVOS

EX 3.1. Establecer lineamientos para la obtención de la información de necesidades y demandas de la sociedad chiricana.

EX 3.2. Desarrollar programas de extensión para el mejoramiento de las necesidades y demandas sociales.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 3.1.1. Conformar comisión para establecer lineamientos de trabajo	Comisión conformada	Informe anual
EX 3.1.2. Diagnosticar las necesidades y demandas sociales	Número de necesidades y demandas sociales diagnosticadas	Informe anual
EX 3.1.3. Establecer áreas geográficas para el diagnóstico	Número de áreas geográficas escogidas	Informe anual
EX 3.1.4. Priorizar necesidades y demandas por áreas geográficas	Número de necesidades y demandas priorizadas por área geográfica	Informe anual

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX3.2.1. Elaborar programas de extensión basado en las necesidades y demandas por área	Número de programas de extensión basados en las necesidades por áreas elaboradas.	Informe anual
EX 3.2.2. Ejecutar los programas de extensión basado en las necesidades y demandas por área	Número de programas de extensión basados en demandas por área ejecutadas.	Informe anual
EX 3.2.3. Evaluar los resultados de la ejecución de los programas de extensión por área	Resultado de la ejecución de programas de extensión por área evaluados anualmente	Informe anual

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Comisión conformada	0%	100	0	0	0	0
Número de necesidades y demandas sociales diagnosticadas	0%	20	20	20	20	20
Número de áreas geográficas escogidas	0%	20	20	20	20	20
Número de necesidades y demandas priorizadas por área geográfica	0%	20	20	20	20	20
Número de programas de extensión basados en demandas por área elaboradas	0%	20	20	20	20	20
Número de programas de extensión basados en demandas por área ejecutadas	0%	20	20	20	20	20
Resultado de la ejecución de programas de extensión por área evaluados anualmente	0%	20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto desarrolla programas para suplir las necesidades de la sociedad panameña en aspectos de capacitaciones y reforzamiento en disciplinas científicas, agronómicas, en plataforma virtuales, de salud, desarrollo del folclor y de la música, emprendimiento de micro empresas; logrando así mejorar la situación de las necesidades y demandas sociales. La ejecución del Programa de Extensión basado en las necesidades y demandas por áreas,

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

permiten responder de manera efectiva y dar solución a problemas sociales de la comunidad y brinda las oportunidades necesarias de empleo hacia un desarrollo sostenible de las actividades económicas en la Provincia. Cada proyecto será mejorado a través de una evaluación en las fases de ejecución del proyecto y en sus programas de extensión.

OBJETIVO GENERAL:

Implementar procedimientos para el diagnóstico de las necesidades y demandas sociales y en consecuencia priorizar la elaboración de programas de extensión, su ejecución y evaluación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar las necesidades y demandas sociales de la Provincia.
2. Priorizar la elaboración de programas de extensión en respuesta a las necesidades y demandas sociales
3. Desarrollar las distintas actividades de los programas de extensión.
4. Evaluar los resultados y los indicadores de logros en la ejecución de los programas de extensión.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Vicerrectoría de Extensión enfocada en estudios realizados sobre las necesidades y demandas sociales, elabora programas de extensión que se encaminan al desarrollo de actividades que dan solución a las problemáticas sociales, los cuales resolverán deficiencias en diversas áreas de conocimiento científicas, tecnológicas, humanísticas, que mejoren la formación académica para su ingreso en la Universidad, para la continuidad educativa y logros profesionales que se requieren en la comunidad y que justifica presentar este proyecto institucional.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	1,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Comisión conformada						
Número de necesidades y demandas sociales diagnosticadas						
Número de áreas geográficas escogidas						
Número de necesidades y demandas priorizadas por área geográfica						
Número de programas de extensión basados en las necesidades por áreas elaboradas						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EXT P4 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Reorganización de las Direcciones de la Vicerrectoría de Extensión para el fomento de la Cultura Extensionista y el Desarrollo de actividades con los diferentes estamentos universitarios de la UNACHI.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector de Extensión y Directores de la VIEX.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EX 4. Promover las actividades de Extensión en la Institución.

OBJETIVOS OPERATIVOS

EX 4.1. Fomentar una cultura de la extensión entre las autoridades universitarias.

EX 4.2. Desarrollar actividades de extensión con los diferentes estamentos universitarios por semestre.

EX 4.3. Reorganizar la coordinación de graduados y egresados en concordancia con la extensión universitaria.

EX 4.4. Reorganizar la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX4.1.1. Realizar reuniones y conversatorios con las autoridades universitarias	Reuniones y conversatorios con autoridades universitarias realizadas	Un informe por año
EX 4.1.2. Suministrar información a través de documentos de extensión universitaria	Número de artículos de extensión universitaria suministrados	Un informe por año
EX4.1.3. Desarrollar foros, seminarios, conferencias de extensión para las autoridades universitarias	Número de foros, seminarios y conferencias de extensión para las autoridades universitarias desarrolladas	Un informe por año

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 4.2.1. Determinar las actividades de extensión	Número de actividades de extensión determinadas	Un informe por año
EX 4.2.2. Organizar grupos extensionistas	Número de grupos de extensionistas organizados	Un informe por año
EX 4.2.3. Invitar a los estamentos a participar en actividades extensionistas	Participación de los estamentos invitados en actividades extensionistas	Un informe por año
EX 4.3.1. Reglamentar la coordinación de graduados y egresados	Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados diseñado	Un informe por año
EX 4.3.2. Formalizar la coordinación de graduados y egresados	Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados aprobados	Un informe por año
EX 4.3.3. Implementar la coordinación de graduados y egresados	Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados implementado	Un informe por año
EX 4.4.1. Reglamentar la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional	Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional diseñado	Un informe por año
EX 4.4.2. Formalizar la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional	Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional aprobado	Un informe por año
EX 4.4.3. Implementar la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional	Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional implementado	Un informe por año

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Reuniones y conversatorios con autoridades universitarias realizadas	0%	100	0	0	0	0
Número de artículos de extensión universitaria suministrados	0%	20	20	20	20	20

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Número de foros, seminarios y conferencias de extensión para las autoridades universitarias desarrolladas	0%	20	20	20	20	20
Número de actividades de extensión determinadas	0%	20	20	20	20	20
Número de grupos de extensionistas organizados	0%	20	20	20	20	20
Participación de los estamentos invitados en actividades extensionistas	0%	20	20	20	20	20
Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados diseñado	0%	20	20	20	20	20
Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados aprobados	0%	20	20	20	20	20
Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados implementado	0%	20	20	20	20	20
Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional diseñado	0%	20	20	20	20	20
Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional aprobado.	0%	20	20	20	20	20
Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional implementado	0%	20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este Proyecto consiste en reorganizar las Direcciones de la VIEX, así como, aprobar la reglamentación de cada Dirección que permite gestionar sus funciones y desarrollo de proyectos, encaminados a cumplir con la misión y visión de la Vicerrectoría de Extensión y de la Institución, para el fomento de la cultura extensionista.

Se pretende incluir a las autoridades universitarias y los estamentos universitarios en las diferentes actividades y estrategias extensionistas, así como la formación de grupos extensionistas que sirvan de apoyo, formalizando así, el vínculo de las Direcciones con las Unidades académicas. Las actividades y estrategias se realizarán a través de reuniones y conversatorios para lograr el consenso en el accionar de este proyecto.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

OBJETIVO GENERAL:

Impulsar la Cultura de Extensión a través de la inclusión de los diferentes estamentos universitarios y de la reestructuración de las Direcciones de Extensión en concordancia con la misión y visión institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Divulgar la reglamentación de las distintas Direcciones: Cultura, Extensión Docente, Graduados y Egresados, Servicio Social y Educación Continua de la Vicerrectoría de Extensión.
2. Incorporar a las autoridades universitarias y a los Centros de Extensión de cada Unidad académica en las actividades establecidas por las Direcciones de la VIEX.
3. Implementar las actividades de los programas de extensión en la Institución con la participación de los distintos estamentos universitarios en el logro de una cultura extensionista.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Vicerrectoría de Extensión conociendo la necesidad de reorganizar las Direcciones para el fomento de la cultura extensionista, la ejecución de las diferentes actividades con los estamentos universitarios, presenta este Proyecto Reorganización de las Direcciones de la Vicerrectoría de Extensión para el fomento de la Cultura Extensionista y el Desarrollo de actividades con los diferentes estamentos universitarios de la UNACHI, dirigido a la implementación de las direcciones, las normativas que permitan la formalización de las direcciones, como unidades administrativas dentro del organigrama institucional.

Lograr la aprobación de la reglamentación por los Órganos de Gobierno correspondientes, que son la base para el desarrollo de los objetivos de cada Dirección, además de la participación de la comunidad universitaria en grupos de apoyo extensionista.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
0.00	0.00	0.00	1,00.00	1,00.00	2,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Reuniones y conversatorios con autoridades universitarias realizadas						
Número de artículos de extensión universitaria suministrados						
Número de foros, seminarios y conferencias de extensión para las autoridades universitarias desarrolladas						

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de actividades de extensión determinadas						
Número de grupos de extensionistas organizados						
Participación de los estamentos invitados en actividades extensionistas						
Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados diseñado						
Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados aprobados						
Reglamento de la Coordinación de graduados y egresados implementado						
Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional diseñado						
Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional aprobado						
Reglamento de la Dirección de Extensión Cultural de acuerdo a la misión y visión institucional implementado						

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: EXT P5 2019-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Presencia de la Universidad a nivel Nacional e Internacional con la participación de los diferentes Estamentos Universitarios en los diversos Eventos de Extensión.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrector de Extensión y Directores de la VIEX.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EX5. Contribuir con el mejoramiento de la presencia de la UNACHI, nacional e internacionalmente.

OBJETIVOS OPERATIVOS

EX 5.1. Realizar actividades que fortalezcan la presencia de la universidad en la República de Panamá.

EX 5.2. Viabilizar la participación de intercambio de los estamentos universitarios y autoridades en eventos internacionales.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 5.1.1 Desarrollar congresos, foros, simposios, reuniones académicas entre otros	Número de congresos, foros, simposios, reuniones académicas desarrolladas	Informe anual
EX 5.1.2. Conversatorios de las necesidades y problemas nacionales	Número de conversatorios de las necesidades y problemas nacionales	Informe anual
EX 5.1.3. Crear reconocimientos al mérito	Número de reconocimientos al mérito creados	Informe anual
EX 5.1.4. Difundir el producto de las actividades de extensión universitaria	Resultados de las actividades de extensión universitaria difundidas	Informe Semestral

Universidad Autónoma de Chiriquí

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX 5.2.1. Identificar instituciones y organismos internacionales de acuerdo a la misión y visión de la institución	Número de instituciones y organismos internacionales identificados de acuerdo a la misión y visión de la institución	Informe anual
EX5.2.2. Contactar nuevas instituciones y organismos internacionales	Número de instituciones y organismos contactados de acuerdo a la misión y visión de la institución	Informe anual
EX 5.2.3. Invitar a los estamentos a participar como facilitadores a eventos internacionales	Número de invitaciones a eventos internacionales	Informe anual
EX5.2.4. Mantener campaña de difusión de los eventos de la extensión universitaria a través de las redes sociales	Número de campañas difundidas	Informe anual

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Número de congresos, foros, simposios, reuniones académicas desarrolladas	0%	20	20	20	20	20
Número de conversatorios de las necesidades y problemas nacionales	0%	20	20	20	20	20
Número de reconocimientos al mérito creados	0%	20	20	20	20	20
Resultados de las actividades de extensión universitaria difundidas	0%	20	20	20	20	20
Número de instituciones y organismos internacionales identificados de acuerdo a la misión y visión de la institución	0%	20	20	20	20	20
Número de instituciones y organismos contactados de acuerdo a la misión y visión de la institución	0%	20	20	20	20	20
Número de invitaciones a eventos internacionales	0%	20	20	20	20	20
Número de campañas difundidas	0%	20	20	20	20	20

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este Proyecto está dirigido al fortalecimiento de la presencia de la Universidad a nivel Nacional e Internacional, proyectando su viabilidad a través de la participación de los diferentes estamentos universitarios, formando vínculos con las Instituciones y organismos Nacionales e Internacionales que actúen como facilitadores en el desarrollo de los eventos de extensión.

OBJETIVO GENERAL:

Implementar mecanismos y estrategias de divulgación que fortalezcan la presencia y participación de la UNACHI a nivel Nacional e Internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Publicar a través de los medios de comunicación las actividades de extensión universitaria.
2. Contribuir y coordinar las actividades de extensión con diferentes instituciones que se identifican con los objetivos de la Vicerrectoría de Extensión y la UNACHI.
3. Lograr la continuidad y fortalecimiento de las acciones del proyecto con la participación de la Dirección de Relaciones Públicas para la difusión de los eventos de extensión.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Universidad Autónoma de Chiriquí como Institución de Educación Superior, busca fortalecer la presencia a nivel nacional e internacional con la participación de sus estamentos en las diferentes actividades, así como la divulgación de los eventos de extensión por las Direcciones encargadas. A través de estas actividades se verán beneficiadas la comunidad universitaria y la sociedad.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
0.00	0.00	0.00	60,00.00	60,00.00	120,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de congresos, foros, simposios, reuniones académicas desarrolladas						
Número de conversatorios de las necesidades y problemas nacionales						
Número de reconocimientos al mérito creados						
Resultados de las actividades de extensión universitaria difundidas						

INDICADORES	AÑOS					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de instituciones y organismos internacionales identificados de acuerdo a la misión y visión de la institución						
Número de instituciones y organismos contactados de acuerdo a la misión y visión de la institución						
Número de invitaciones a eventos internacionales						
Número de campañas difundidas						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ



Universidad Autónoma de Chiriquí

EJE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2018-2023**



www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GADM P1 2019-2023	Ejecución de los recursos financieros asignados a las actividades de administración, académicas, de investigación y de extensión	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P2 2019-2023	Aplicación de normas de transparencia	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P3 2019-2023	Presentación de informes periódicos a las autoridades correspondientes, sobre los avances de los programas y proyectos	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P4 2019-2023	Implementación de las políticas institucionales que regulan la distribución y utilización de la planta física	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P5 2019-2023	Mejoramiento, utilización o redistribución de los espacios físicos existentes por parte de las instancias respectivas	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P6 2019-2023	Construcción de nuevas infraestructura	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P7 2019-2023	Suministro de herramientas necesarias para la ejecución de las labores propias de la institución.	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P8 2019-2023	Dotación de recursos tecnológicos a las áreas administrativas y académicas	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P9 2019-2023	Mejoramiento de los canales de comunicación	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P10 2019-2023	Programas de fortalecimiento de la cultura organizacional	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P11 2019-2023	Programas de reciclaje y reutilización	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P12 2019-2023	Manejo adecuado de las aguas servidas dentro de la Institución	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P13 2019-2023	Plan de acción para garantizar disponibilidad del agua potable	Vicerrectoría Administrativa
	GADM-P14 2019-2023	Alianzas estratégicas de asistencia y cooperación entre la universidad y la empresa privada, instituciones y sociedad civil.	Vicerrectoría Administrativa

Unidad Coordinadora: Vicerrectoría Administrativa

Cargo: Vicerrectora Administrativa

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P1 2019-2023

CODIGO EN EL BANCO DE PROYECTOS:

NOMBRE DEL PROYECTO: Ejecución de los recursos financieros asignados a las actividades de administración, académicas, de investigación y de extensión.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Departamento de Presupuesto - Sugely Castillo / Tamara Castillo.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 1. Fortalecer la actividad administrativa, académica, de investigación y extensión con el uso eficiente de los recursos financieros.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 1.1. Garantizar la distribución equitativa de los recursos financieros en las diferentes unidades académicas y administrativas.

GA 1.2. Ejecutar programas y proyectos que garanticen una gestión institucional eficiente.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 1.1.1. Priorizar los programas y proyectos atendiendo a las necesidades.	Porcentaje de programas y proyectos priorizados según necesidades	80% de programas y proyectos priorizados por unidad académica o administrativa
GA 1.1.2. Consolidar los programas y proyectos e incluirlos en el presupuesto general de la institución para su aprobación ante los órganos de gobierno.	Porcentaje de programas y proyectos incluidos en el presupuesto	20% de inclusión anual de programas y proyectos
GA 1.1.3. Aprobación del presupuesto institucional ante las instancias respectivas.	Presupuesto aprobado	100% del presupuesto aprobado

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 1.2.1 Monitorear la ejecución de los recursos financieros asignados (presupuesto de inversión y de funcionamiento) a las actividades de administración, académicas, de investigación y de extensión.	Porcentaje de avance de ejecución de las actividades en los presupuestos de inversión y de funcionamiento	80% de ejecución del presupuesto asignado anualmente
GA 1.2.2. Mejorar el sistema de información de la ejecución de los recursos financieros.	Efectividad en la información sobre la ejecución de los recursos financieros	4 informes trimestrales
GA1.2.3. Presentar informes periódicos a las autoridades correspondientes, sobre los avances de los programas y proyectos.	Nivel de logro de los programas y proyectos	1 informe semestral de los avances

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de programas y proyectos priorizados según necesidades		20	20	20	20	20
Porcentaje de programas y proyectos incluidos en el presupuesto		20	20	20	20	20
Presupuesto aprobado		20	20	20	20	20
Porcentaje de avance de ejecución de las actividades en los presupuestos de inversión y de funcionamiento		20	20	20	20	20
Efectividad en la información sobre la ejecución de los recursos financieros		20	20	20	20	20
Nivel de logro de los programas y proyectos		20	20	20	20	20

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en un modelo de gestión que contribuye a administrar los recursos financieros disponibles, que permita la equidad y la eficiencia en la asignación a los diferentes componentes de la gestión universitaria, como le es el quehacer administrativo, académico, de investigación y extensión; empleando los mecanismos de seguimiento y control establecidos. Se enfoca en las prioridades y necesidades en función de los objetivos institucionales, por unidad administrativa y académica, que reúna criterios de calidad, pertinencia, que beneficien a la comunidad universitaria y su proyección a la sociedad.

OBJETIVO GENERAL:

Asegurar la ejecución de los recursos financieros asignados a las actividades de administración, académicas, de investigación y de extensión, de manera eficiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Formular las estrategias para consensuar los proyectos y programas prioritarios para la institución.
2. Manejar eficiente los recursos financieros de los diferentes programas y proyectos, a través de todos los procesos establecidos y seguimiento de la ejecución.
3. Informar sobre los avances en la ejecución de las actividades y recursos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La necesidad de enfocar la gestión estratégica de los recursos financieros favorece la toma de decisiones y la comunicación oportuna de la información financiera, en coherencia con los objetivos institucionales, para garantizar la gestión eficiente en las actividades administrativas, académicas, de investigación y extensión.

De acuerdo a los objetivos operativos y plazos establecidos en las metas formuladas, el proyecto busca el funcionamiento eficiente de las diferentes unidades organizativas, beneficios a los estamentos universitarios lo cual se traduce en el fortalecimiento de la calidad universitaria.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
74,350,200.00	88,486,220.00	84,507,201.00	90,391,832.00	99,431,015.20	437,166,468.20

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de programas y proyectos priorizados según necesidades					
Porcentaje de programas y proyectos incluidos en el presupuesto					
Presupuesto aprobado					
Porcentaje de avance de ejecución de las actividades en los presupuestos de inversión y de funcionamiento					
Efectividad en la información sobre la ejecución de los recursos financieros					
Nivel de logro de los programas y proyectos					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P2 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Aplicación de Normas de Transparencia.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 1. Fortalecer la actividad administrativa, académica, de investigación y extensión con el uso eficiente de los recursos financieros.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 1.3. Desarrollar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 1.3.1. Implementar la Ley 6 de 2002, que dicta las normas de transparencia para la gestión pública.	Porcentaje de aplicación de las normas de transparencia	100% de aplicación anual
GA 1.3.2. Diseñar un programa de divulgación que promueva la cultura de transparencia por unidad académica y administrativa.	Porcentaje de programas divulgados por unidad académica y administrativa	80% de divulgación de programas
GA 1.3.3. Presentar anualmente la rendición de cuentas de todas las unidades académicas y administrativas.	Número de informes de rendición de cuentas	1 informe anual

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de aplicación de las normas de transparencia		20	20	20	20	20
Porcentaje de programas divulgados por unidad académica y administrativa		20	20	20	20	20
Número de informes de rendición de cuentas		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La aplicación de las normas de transparencia busca garantizar la buena utilización de los fondos financieros otorgados a la Universidad para las labores administrativas, académicas, de investigación y extensión de forma eficiente y eficaz, a través de la rendición de cuentas.

OBJETIVO GENERAL:

Velar por el cumplimiento de la ley 6 de 2002, que dicta las normas de transparencia para la gestión pública, en el que hacer administrativo de la Universidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover el uso eficiente de los recursos financieros en las actividades administrativas, académicas, de investigación y extensión.
2. Contribuir al desarrollo de una cultura de transparencia y rendición de cuentas de los recursos financieros.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

En el 2002 en Panamá se aprobó la ley 6 “Que dicta norma para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de hábeas datas y dicta otras disposiciones”. La cual aplica para todas las entidades del estado para garantizar la Transparencias en la gestión pública.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de aplicación de las normas de transparencia					
Porcentaje de programas divulgados por unidad académica y administrativa					
Número de informes de rendición de cuentas					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P3 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Presentación de Informes Periódicos a las Autoridades correspondientes, sobre los avances de los programas y proyectos.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Arquitectura - Carlos Santamaría

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 2. Optimizar la distribución de los espacios físicos.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 2.1. Elaborar un análisis situacional de la infraestructura y espacios físicos existentes, en contraste con las necesidades y los riesgos antrópicos y naturales.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 2.1.1. Implementar las políticas institucionales que regulan la distribución y utilización de la planta física.	Porcentaje de políticas implementadas	100% de políticas implementadas anualmente
GA 2.1.2. Elaborar diagnósticos de necesidades por unidades académicas y administrativas.	Número de diagnósticos	2 informes por año
GA 2.1.3. Evaluar los espacios existentes y las necesidades de ocupación.	Relación entre los espacios existentes y los espacios requeridos según necesidades detectadas.	100% de espacios evaluados según las necesidades de ocupación, por año
GA 2.1.4. Realizar evaluaciones y construcciones de escenarios de riesgos.	Evaluación y construcción de escenarios de riesgos en cada unidad administrativa y académica	100% de espacios evaluados para reducir los riesgos de desastres.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de políticas implementadas		20	20	20	20	20
Número de diagnósticos		20	20	20	20	20
Relación entre los espacios existentes y los espacios requeridos según necesidades detectadas		20	20	20	20	20
Evaluación y construcción de escenarios de riesgos en cada unidad administrativa y académica		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Presentación de informes técnicos periódicos para evidenciar los avances físicos de los programas y proyectos en ejecución de la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en la Sede, como en todas sus extensiones (SEDE, CRUCHIO, CRUBA, CRUTA Y BOQUETE).

OBJETIVO GENERAL:

Elaborar informes técnicos periódicos, que nos permitan realizar un análisis situacional de la infraestructura y los espacios físicos existentes, en conjunto con las necesidades y riesgos identificados en toda la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en la Sede, como en todas sus extensiones (SEDE, CRUCHIO, CRUBA, CRUTA Y BOQUETE).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar informes técnicos periódicos que nos permitan identificar la situación actual sobre el avance de los proyectos en la Universidad Autónoma de Chiriquí y todas sus extensiones.
2. Presentar informes técnicos periódicos que nos permitan realizar una relación entre los espacios existentes y los espacios requeridos según las necesidades detectadas en la Universidad Autónoma de Chiriquí y todas sus extensiones.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La presentación de informes técnicos periódicos, nos permitirá conocer la situación actual sobre el avance real físico de los proyectos, también nos permitirá hacer una evaluación de los espacios existentes y las necesidades de ocupación en toda la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en la Sede, como en todas sus extensiones, para poder tener una mejor distribución de los espacios físicos y un mejor desarrollo y crecimiento universitario.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
1,500.00	2,000.00	2,500.00	3,000.00	3,500.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de políticas implementadas					
Número de diagnósticos					
Relación entre los espacios existentes y los espacios requeridos según necesidades detectadas.					
Evaluación y construcción de escenarios de riesgos en cada unidad administrativa y académica					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P4 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación de las políticas institucionales que regulan la distribución y utilización de la planta física.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Arquitectura - Carlos Santamaría

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 2. Optimizar la distribución de los espacios físicos.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 2.2. Priorizar las necesidades de distribución de la planta física en el campus y sedes regionales.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 2.2.1. Definir necesidades prioritarias de optimización de los espacios físicos, de acuerdo a las necesidades y los riesgos existentes.	Número de espacios físicos según prioridad	Mínimo 3 espacios físicos detectados prioritariamente por año para el campus y 1 para cada sede regional
GA 2.2.2. Presentar las sugerencias pertinentes a las instancias correspondientes.	Número de sugerencias presentadas a las instancias correspondientes	3 sugerencias por año
GA 2.2.3. Plantear posibles soluciones para el mejoramiento, utilización o redistribución de los espacios físicos existentes por parte de las instancias respectivas.	Número de espacios físicos que pueden ser mejorados, utilizados y redistribuidos	Por lo menos 3 espacios en el campus y 1 en los centros regionales, por año

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Número de espacios físicos según prioridad		20	20	20	20	20
Número de sugerencias presentadas a las instancias correspondientes		20	20	20	20	20
Número de espacios físicos que pueden ser mejorados, utilizados y redistribuidos		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Implementación de las políticas institucionales que regulan la distribución y utilización de los espacios físicos en la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en la Sede, como en todas sus extensiones (SEDE, CRUCHIO, CRUBA, CRUTA Y BOQUETE) es un proyecto que busca normar el uso y distribución de la infraestructura para las labores académicas y administrativas.

OBJETIVO GENERAL:

Implementar las políticas institucionales para regular la distribución, el mejoramiento y uso de los espacios físicos, según necesidades y riesgos existentes en la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en la Sede, como en todas sus extensiones (SEDE, CRUCHIO, CRUBA, CRUTA Y BOQUETE).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Regular la distribución, el mejoramiento y uso de los espacios físicos existentes para garantizar el uso adecuado y eficiente de todas las áreas.
2. Priorizar y optimizar los espacios físicos según necesidades y riesgos identificados.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Las políticas institucionales que regulan la distribución y utilización de los espacios físicos son necesarias para poder identificar y priorizar las necesidades y riesgos en cuanto a la optimización de los espacios en la Universidad Autónoma de Chiriquí y todas sus sedes, para garantizar el uso adecuado para el normal desarrollo de las actividades académicas, administrativas, de investigación y extensión.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
7,000.00	7,300.00	7,800.00	8,000.00	8,500.00

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Número de espacios físicos según prioridad					
Número de sugerencias presentadas a las instancias correspondientes					
Número de espacios físicos que pueden ser mejorados, utilizados y redistribuidos					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P5 2019-2023
CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento, utilización o redistribución de los espacios físicos existentes por parte de las instancias respectivas.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 2. Optimizar la distribución de los espacios físicos.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 2.3. Mejorar los espacios físicos e infraestructuras existentes.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 2.3.1. Asignar recursos para realizar mejoras a los espacios físicos e infraestructuras existentes, de acuerdo a las normas de seguridad ante eventos antrópicos y de origen natural.	Porcentaje de incremento en el presupuesto de inversión	20% anual de incremento en el presupuesto de inversión
GA 2.3.2. Dar seguimiento a la ejecución de los trabajos de mejoramiento de los espacios físicos e infraestructuras.	Porcentaje de avance en los proyectos relacionados con el mejoramiento de espacios existentes o construcciones nuevas.	20% anual de ejecución de los proyectos.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de incremento en el presupuesto de inversión		20	20	20	20	20
Porcentaje de avance en los proyectos relacionados con el mejoramiento de espacios existentes o construcciones nuevas.		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se fundamenta en la adecuación de las estructuras físicas actuales, de acuerdo a las demandas y necesidades para las diferentes actividades académicas, administrativas, de investigación y extensión. Incluye la evaluación de las instalaciones universitarias enfocada en la gestión del riesgo de desastres o amenazas, la redistribución de espacios y mejora, en atención a las políticas institucionales que regulan este aspecto.

Las demandas detectadas permiten la correspondiente asignación presupuestaria de inversión y así potenciar la disposición física actual para los usos y actividades de las distintas unidades que integran la universidad.

OBJETIVO GENERAL:

Optimizar la utilización del espacio físico actual a través de obras de mejoramiento y adecuación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Evaluar la infraestructura actual de las diferentes unidades.
2. Asignar en el presupuesto del programa de inversión las necesidades de proyectos para este fin.
3. Desarrollar un seguimiento de los avances implementados en las instalaciones universitarias.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El crecimiento de la población estudiantil requiere de mayores esfuerzos para fortalecer las labores cotidianas de nuestro contexto universitario en todos los ámbitos. Por tal razón, se busca que las infraestructuras sean mejoradas, utilizadas y redistribuidas de acuerdo a los requerimientos y características de las actividades que están operando.

Se propone la optimización del uso de las áreas existentes para adecuarlas, acorde con las necesidades de desarrollo estratégico de nuestra institución.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
200,000.00	250,000.00	300,000.00	450,000.00	500,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de incremento en el presupuesto de inversión					
Porcentaje de avance en los proyectos relacionados con el mejoramiento de espacios existentes o construcciones nuevas.					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P6 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de nuevas infraestructuras.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Arquitectura - Carlos Santamaría

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 2. Optimizar la distribución de los espacios físicos.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 2.4. Proponer proyectos para crear nuevas infraestructuras de acuerdo a las prioridades y siguiendo el Reglamento Estructural Panameño (2014).

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 2.4.1. Elaborar los anteproyectos requeridos.	Número de anteproyectos presentados.	Por lo menos 1 anteproyecto presentado por cada unidad académica o administrativa por año
GA 2.4.2. Analizar la viabilidad y asignación de recursos requeridos.	Porcentaje de asignación de recursos requeridos	100% de la asignación de los recursos requeridos
GA 2.4.3. Presentar los proyectos a las instancias correspondientes para su aprobación.	Número de proyectos presentados	20% de la aprobación de los proyectos presentados
GA 2.4.4. Ejecutar los proyectos de construcción de nuevas infraestructuras.	Porcentaje de ejecución de proyectos de construcción de nuevas infraestructuras.	20% anual de la ejecución de nuevos proyectos de construcción de acuerdo a las normas establecidas

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Número de anteproyectos presentados.		20	20	20	20	20
Porcentaje de asignación de recursos requeridos		20	20	20	20	20
Número de proyectos presentados		20	20	20	20	20
Porcentaje de ejecución de proyectos de construcción de nuevas infraestructuras		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

A través de este proyecto se pretende dotar de las infraestructuras adecuadas, para el desarrollo de las actividades académicas, investigativas, administrativas y de extensión, que facilite una educación propicia de manera eficiente y efectiva, en las diferentes unidades administrativas y académicas. Mediante la gestión de recursos financieros y presupuestarios, solicitados en el anteproyecto de Presupuesto, así como la consecución de recursos mediante traslados de partidas, traslados interinstitucionales o fuentes externas, que nos permitan desarrollar nuevas infraestructuras.

El proyecto de Construcción de nuevas infraestructuras modernas y adecuadas, en la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en la Sede, como en todas sus extensiones (SEDE, CRUCHIO, CRUBA, CRUTA Y BOQUETE), identificará primeramente la necesidad. Posteriormente, se ajustará a las siguientes fases:

- Fase inicial: Análisis de riesgos, de recursos necesarios y del alcance del proyecto, para determinar su viabilidad.
- Fase de Planeación: En esta fase se obtiene la ruta de trabajo óptima para alcanzar el objetivo del proyecto. De ahí, la importancia de trabajar con herramientas que permitan una planificación efectiva para el desarrollo de sus actividades.
- Fase de Ejecución: Se detallan las sub-actividades y se da inicio a la ejecución del proyecto.
- Fase de Monitoreo y Control: El seguimiento continuo del proyecto se hace imprescindible cuando ya se ha dado inicio a la ejecución del mismo.
- Fase de Cierre: verificar si se logró alcanzar el objetivo propuesto del proyecto y si se cumplió con las necesidades estipuladas inicialmente.
- Fase de Operación y Mantenimiento: En esta etapa se debe asegurar que el proyecto ha sido construido de manera funcional y operacional, de acuerdo a las condiciones previstas en el estudio que sustentó su viabilidad.

OBJETIVO GENERAL:

Gestionar los recursos presupuestarios para la construcción de nuevas infraestructuras y ejecutar la construcción de las nuevas infraestructuras requeridas de acuerdo a prioridades de la institución para construir nuevas infraestructuras modernas y adecuadas, que cumplan con la optimización de los espacios físicos, con la demanda de la población estudiantil, docente y administrativa (incluyendo la proyección a futuro de cada una), con las normas de construcción que rigen en nuestro país especificadas en el Reglamento Estructural Panameño (REP 2014), para poder brindar una educación universitaria de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Formular las propuestas de obras de construcción prioritarias.
2. Gestionar la asignación presupuestaria de los proyectos de inversión.
3. Dar seguimiento a los avances de los diferentes proyectos ejecutados.
4. Cubrir la demanda de población estudiantil, docente y administrativo en todo el campus universitario y sus extensiones.
5. Distribuir y optimizar los espacios físicos de las nuevas infraestructuras para brindar una educación universitaria de calidad.
6. Realizar un informe de seguimiento de la construcción de las nuevas infraestructuras.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La infraestructura física en el nivel de educación superior es uno de los componentes primordiales para cumplir con los estándares de calidad educativa, sobre las necesidades en planta física.

Es por eso que, aspectos como el crecimiento de la población universitaria y los nuevos programas académicos, están directamente relacionados con las necesidades y disponibilidad de la planta física.

La principal contribución de este proyecto, es generar ambientes educativos apropiados para lograr formar profesionales competentes. Para ello, se hace necesario el desarrollo de la elaboración de los perfiles de proyectos con la información requerida por la Dirección de Inversiones del MEF, para ser incluidos en el sistema SINIP y se le asigne presupuesto para su desarrollo.

Por otra parte, se requiere la gestión de recursos financieros de otras fuentes que permitan llevar a cabo la construcción de infraestructuras nuevas.

La construcción de nuevas infraestructuras en la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en la Sede como en todas sus extensiones, es imprescindible para el logro de los objetivos estratégicos que se han planteado, en la medida que una buena infraestructura propicia y promueve el desarrollo de las actividades en general y académicas en particular.

Se apunta a resolver problemas de necesidades de varios servicios universitarios, apostando a un uso más racional de las nuevas infraestructuras que permita optimizar el rendimiento de los recursos invertidos y mejorar la calidad de los espacios universitarios.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
1,849,500.00	1,500,000.00	1,000,000.00	1,200,000.00	1,350,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Número de anteproyectos presentados					
Porcentaje de asignación de recursos requeridos					
Número de proyectos presentados					
Porcentaje de ejecución de proyectos de construcción de nuevas infraestructuras.					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P7 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Suministro de herramientas necesarias para la ejecución de las labores propias de la institución.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación - Larissa Trejos

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 3. Elevar la productividad y competitividad de los estamentos universitarios con la dotación de recursos tecnológicos.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 3.1. Implementar las políticas aprobadas, en cuanto a la creación de una base de datos de equipos y mobiliarios.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 3.1.1. Elaborar una base de datos sobre la condición de los equipos tecnológicos (informáticos, científicos, humanísticos y administrativos) existentes en cada unidad académica y administrativa.	Porcentaje de avance de la elaboración de la base de datos	60% de la información en la base de datos en un año
GA 3.1.2. Actualizar periódicamente la base de datos de equipos tecnológicos.	Porcentaje de actualización de la base de datos	100% de la información actualizada en la base de datos por año
GA 3.1.3. Presentar información sobre el estado de los equipos tecnológicos que requieren ser reemplazados.	Número de informes sobre el estado de los equipos tecnológicos	4 informes del estado de los equipos (1 informe por área: informática científica, humanística y administrativa) por año

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de avance de la elaboración de la base de datos		20	20	20	20	20
Porcentaje de actualización de la base de datos		20	20	20	20	20
Número de informes sobre el estado de los equipos tecnológicos		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El plan de desarrollo institucional tiene contemplado el suministro de herramientas tecnológicas en las áreas de informática, científica, humanística y administrativa para la ejecución de las labores propias de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

OBJETIVO GENERAL:

Aumentar el desempeño laboral de profesores y administrativos a través del suministro adecuado de recursos tecnológicos en las diferentes secciones de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Elaborar y actualizar la base de datos de los equipos tecnológicos que se encuentren en las secciones administrativas y académicas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de Suministro de herramientas necesarias para la ejecución de las labores propias de la institución, tiene como finalidad elaborar una base de datos sobre la condición de los equipos tecnológicos existentes en cada unidad académica y administrativa, para elevar la productividad y competitividad de los estamentos universitarios.

Cabe señalar que este proyecto debe tener una actualización de información e informes del estado de equipos por año, para que la Universidad pueda reemplazar cualquier herramienta tecnológica de una manera más ordenada, rápida y eficaz.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
3,000.00	3,500.00	4,000.00	4,500.00	5,000.00	20,000.00

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de avance de la elaboración de la base de datos					
Porcentaje de actualización de la base de datos					
Número de informes sobre el estado de los equipos tecnológicos					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P8 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Dotación de recursos tecnológicos a las áreas administrativas y académicas.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Departamento de Presupuesto - Sugely Castillo / Tamara Castillo

Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación - Larissa Trejos/ Departamento de Bienes Patrimoniales - Armando Montenegro

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 3. Elevar la productividad y competitividad de los estamentos universitarios con la dotación de recursos tecnológicos.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 3.2. Identificar las necesidades de equipos en cada unidad académica o administrativa.

GA 3.3. Dotar de recursos tecnológicos a las áreas administrativas y académicas.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 3.2.1. Priorizar las necesidades de equipos tecnológicos.	Proporción de los equipos requeridos	Por cada 3 necesidades detectadas, por los menos 1 priorizada
GA 3.2.2. Procurar el mantenimiento preventivo para asegurar el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos.	Porcentaje de mantenimiento preventivo	75% de mantenimiento preventivo por año
GA 3.2.3. Garantizar las herramientas necesarias para la ejecución de las labores propias de la institución.	Porcentaje de satisfacción de los servidores públicos en cuanto a las herramientas necesarias para hacer sus labores	85% de satisfacción con las herramientas asignadas

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 3.3.1 Asignar los recursos económicos necesarios.	Porcentaje de asignación de recursos	100% de asignación de los recursos por año
GA 3.3.2. Adquirir recursos tecnológicos según prioridad, debidamente justificada.	Número de equipos adquiridos	Al menos 2 equipos por unidad académica y administrativa por año (según prioridad y previa justificación)

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Proporción de los equipos requeridos		20	20	20	20	20
Porcentaje de mantenimiento preventivo		20	20	20	20	20
Porcentaje de satisfacción de los servidores públicos en cuanto a las herramientas necesarias para hacer sus labores		20	20	20	20	20
Porcentaje de asignación de recursos		20	20	20	20	20
Número de equipos adquiridos		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El plan de desarrollo institucional busca garantizar las herramientas tecnológicas en las áreas administrativas y académicas para el buen funcionamiento de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

OBJETIVO GENERAL:

Proveer equipos tecnológicos a los diferentes estamentos universitarios a nivel regional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Evaluar las secciones de la universidad que requieran equipos tecnológicos para la ejecución de las labores diarias.
2. Realizar mantenimiento regularmente de los equipos tecnológicos para asegurar su buen funcionamiento.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto se enfocará en dotar de recursos tecnológicos las áreas administrativas y académicas de la Universidad Autónoma de Chiriquí, con la finalidad de elevar la productividad

Universidad Autónoma de Chiriquí

y competitiva de los estamentos universitarios.

Con respecto a la política económica del año 2021 se espera que el porcentaje de incremento en el presupuesto de inversión sea del 60% igual que en el año 2020.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO					COSTO TOTAL
2019	2020	2021	2022	2023	
380,000.00	254,055.00	420,000.00	440,000.00	460,000.00	1,954,055.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Proporción de los equipos requeridos					
Porcentaje de mantenimiento preventivo					
Porcentaje de satisfacción de los servidores públicos en cuanto a las herramientas necesarias para hacer sus labores					
Porcentaje de asignación de recursos					
Número de equipos adquiridos					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P9 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los Canales de Comunicación.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Relaciones Públicas - Juan Carlos Martínez

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 4. Mejorar la comunicación en la gestión institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 4.1. Analizar fortalezas y debilidades de los canales de comunicación institucional.

GA 4.2. Fortalecer los niveles de comunicación dentro y fuera de la institución.

GA 4.3. Establecer estrategias para hacer efectiva la comunicación institucional.

GA 4.4. Dotar de recursos necesarios para una comunicación institucional asertiva.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 4.1.1. Hacer un diagnóstico de las fortalezas y debilidades existentes en cuanto a la comunicación.	Fortalezas y debilidades detectadas	1 diagnóstico por año
GA 4.1.2. Establecer una comisión para analizar del diagnóstico.	Número de informes de análisis del diagnóstico	1 informe anual
GA 4.1.3. Presentar una propuesta de mejoramiento de la comunicación de acuerdo a las debilidades detectadas.	Propuesta de mejoramiento de la comunicación	1 propuesta por año
GA 4.2.1. Concienciar a las autoridades sobre la importancia de utilizar los canales de comunicación institucional.	Nivel de satisfacción sobre el uso de los canales de comunicación	100% de autoridades satisfechas con los canales de comunicación institucional

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 4.2.2. Desarrollar programas de sensibilización a los estamentos universitarios sobre el uso adecuado de los canales de comunicación institucional.	Porcentaje de los estamentos sensibilizados	50% de cada estamento sensibilizado anualmente
GA 4.2.3. Proyectar a la institución a través del rediseño de la página web enfocada también al público externo.	Nivel de logro del rediseño de la página web	100% de la página web rediseñada
GA 4.3.1. Capacitar a los administrativos para uso efectivo de la comunicación a través de medios digitales.	Porcentaje de administrativos capacitados	80% de administrativos capacitados por año e implementando efectivamente la comunicación digital
GA 4.3.2. Mejorar la comunicación a través de las redes sociales.	Nivel de satisfacción de la comunicación	100% de satisfacción
GA 4.3.3. Definir una unidad responsable de la divulgación y comunicación de la información institucional.	Nivel de logro en la creación de la unidad responsable	1 unidad responsable de la divulgación y comunicación de la información institucional
GA 4.4.1. Asignar los recursos requeridos para garantizar la comunicación institucional efectiva.	Porcentaje de asignación de recursos necesarios	100% de asignación de los recursos necesarios por año
GA 4.4.2. Ampliar la cobertura de la señal de la Radio Universitaria.	Porcentaje de ampliación de la cobertura	20% anual de ampliación de la cobertura
GA 4.4.3. Modernizar el software para los equipos audiovisuales.	Porcentaje de modernización de equipos	20% anual de modernización de software audiovisuales

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Fortalezas y debilidades detectadas		20	20	20	20	20
Número de informes de análisis del diagnóstico		20	20	20	20	20

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Propuesta de mejoramiento de la comunicación		20	20	20	20	20
Nivel de satisfacción sobre el uso de los canales de comunicación		20	20	20	20	20
Porcentaje de los estamentos sensibilizados		20	20	20	20	20
Nivel de logro del rediseño de la página web		20	20	20	20	20
Porcentaje de administrativos capacitados		20	20	20	20	20
Nivel de satisfacción de la comunicación		20	20	20	20	20
Nivel de logro en la creación de la unidad responsable		20	20	20	20	20
Porcentaje de asignación de recursos necesarios		20	20	20	20	20
Porcentaje de ampliación de la cobertura		20	20	20	20	20
Porcentaje de modernización de equipos		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La Universidad Autónoma de Chiriquí, en su búsqueda de fortalecer sus estructuras comunicativas y, con el propósito de establecer una una mayor eficacia para el fortalecimiento de la comunicación institucional, presenta el proyecto de Mejoramiento de los Canales de Comunicación, el cual busca promover e implementar un modelo que permita unificar criterios que garanticen una comunicación efectiva tanto interna como externamente.

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar estrategias de comunicación que propicien la funcionalidad y utilidad de los canales de comunicación de la UNACHI, con el propósito de brindar información oportuna y relevante a la comunidad universitaria y al público en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Diagnosticar las fortalezas y debilidades de los sistemas de comunicación existentes en la institución.
2. Evaluar el impacto que tienen los diferentes medios de comunicación de la UNACHI en sus clientes internos y externos.
3. Elaborar propuestas de mejoramiento para fortalecer los canales de comunicación,

atendiendo a las debilidades detectadas.

4. Procurar el rediseño de la página web de la UNACHI enfocada al público externo.
5. Organizar capacitaciones a los diferentes estamentos sobre la importancia del uso del correo institucional, redes sociales y otros medios de comunicación oficiales.
6. Gestionar los recursos financieros necesarios para lograr una comunicación asertiva dentro de la institución, así como el mejoramiento de la cobertura de la Radio Universitaria y la modernización de software y equipos audiovisuales.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La comunicación en la Universidad Autónoma de Chiriquí se orienta al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la búsqueda constante de relaciones de diálogo y de colaboración entre los integrantes de la comunidad universitaria con la finalidad de alcanzar los objetivos de la entidad. La información, como bien colectivo, se hace indispensable para el conocimiento de los procesos internos y el cumplimiento de la misión de la Universidad, garantizando su producción y circulación fluida en forma descendente, ascendente, cruzada y horizontal. Es por ello que, debe ser prioridad para esta institución, garantizar el flujo de información veraz, oportuna y clara a sus usuarios internos y externos, a través de los medios de comunicación, generando espacios de retroalimentación y participación de la comunidad y los grupos interesados. Se hace necesario entonces, diseñar estrategias de comunicación que permitan mejorar los medios y la calidad de los mensajes que se desean transmitir, a través de recursos físicos y digitales, y ofrecer así información oportuna, clara y actualizada de los resultados más importantes de la labor realizada, tales como: la utilización de recursos financieros, planes, programas, estadísticas, noticias y muchos otros temas relevantes acerca de nuestra institución.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
70,000.00	80,000.00	90,000.00	100,000.00	110,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Fortalezas y debilidades detectadas					
Número de informes de análisis del diagnóstico					
Propuesta de mejoramiento de la comunicación					
Nivel de satisfacción sobre el uso de los canales de comunicación					
Porcentaje de los estamentos sensibilizados					
Nivel de logro del rediseño de la página web					
Porcentaje de administrativos capacitados					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Nivel de satisfacción de la comunicación					
Nivel de logro en la creación de la unidad responsable					
Porcentaje de asignación de recursos necesarios					
Porcentaje de ampliación de la cobertura					
Porcentaje de modernización de equipos					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P10 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Programas de fortalecimiento de la cultura organizacional.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Vicerrectoría Administrativa - Rosa Castillo

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 5. Fortalecer la calidad de vida, valores éticos y morales.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 5.1. Analizar fortalezas y debilidades de la cultura institucional.

GA 5.2. Definir programas de fortalecimiento de la cultura organizacional.

GA 5.3. Implementar los programas de fortalecimiento de la calidad de vida, valores éticos y morales.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 5.1.1. Establecer una comisión para el análisis de la cultura organizacional	Nivel de satisfacción de la cultura organizacional	80% de satisfacción en todos los estamentos
GA 5.1.2. Elaborar instrumentos de apoyo para el análisis	Número de instrumentos de apoyo Informe elaborado	4 instrumentos (1 por cada estamento y 1 para autoridades)
GA 5.1.3. Presentar un informe del diagnóstico realizado	Informe elaborado	1 informe por año
GA 5.2.1. Proponer programas de mejoramiento de la cultura organizacional	Número de programas de mejoramiento	3 programas de mejoramiento por año en el campus y al menos 1 en cada sede regional
GA 5.2.2. Listar necesidades según prioridad	Número de necesidades detectadas	5 necesidades atendidas por año

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 5.2.3. Elaborar el presupuesto requerido para los programas propuestos.	Porcentaje de presupuesto asignado a los programas	10% del presupuesto asignado anualmente
GA 5.3.1. Coordinar programas con las unidades académicas y administrativas.	Número de programas coordinados	3 programas de mejoramiento por año en el campus y al menos 1 en cada sede regional
GA 5.3.2. Capacitar personal responsable de los programas	Porcentaje de administrativos capacitados	100% de administrativos capacitados por año e implementando efectivamente los programas
GA 5.3.3. Ejecutar programas de fortalecimiento de la cultura organizacional	Número de programas ejecutados	3 programas de mejoramiento por año en el campus y al menos 1 en cada sede regional

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Nivel de satisfacción de la cultura organizacional		20	20	20	20	20
Número de instrumentos de apoyo		20	20	20	20	20
Informe elaborado		20	20	20	20	20
Número de programas de mejoramiento		20	20	20	20	20
Número de necesidades detectadas		20	20	20	20	20
Porcentaje de presupuesto asignado a los programas		20	20	20	20	20
Número de programas coordinados		20	20	20	20	20
Porcentaje de administrativos capacitados		20	20	20	20	20
Número de programas ejecutados		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto tiene como finalidad conocer el ambiente laboral y de estudio en la Universidad Autónoma de Chiriquí, de manera que se puedan detectar e identificar claramente las fortalezas y debilidades para plantear estrategias de mejoramiento en las dinámicas laborales, basadas en dos líneas: Ambiente laboral positivo y efectividad en el desarrollo de las habilidades

individuales y colectivas de la comunidad universitaria que propicien los valores éticos y morales, así como el mejoramiento de la calidad de vida y el trabajo en equipo, lo cual conlleva a una mejor productividad laboral y rendimiento académico.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar periódicamente un estudio que permita conocer el estado del clima organizacional en los distintos estamentos que conforman la Universidad Autónoma de Chiriquí y aportar líneas de acción dirigidas al análisis del mejoramiento del entorno universitario desde la perspectiva del ambiente laboral positivo que beneficien a la comunidad universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Presentar un informe anual que detalle el resultado del diagnóstico del clima organizacional y las posibles recomendaciones que contribuyan al mejoramiento del ambiente institucional.
2. Diseñar programas de mejoramiento de la cultura organizacional que involucren a todos los estamentos universitarios (docente, estudiantil y administrativo).
3. Identificar las necesidades según prioridad que conlleven al mejoramiento del ambiente laboral y académico.
4. Coordinar con las unidades académicas y administrativas la ejecución de programas que fortalezcan la cultura organizacional.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El clima organizacional es uno de los lineamientos más relevantes para la gestión de las metas de cada institución, es por ello que resulta necesario detectar y priorizar las necesidades en los diversos estamentos que conforman la comunidad universitaria, lo cual permitirá un mejor abordaje de estrategias para nuevos esfuerzos en las mejoras del clima organizacional. En los últimos años, la tendencia de un adecuado entorno organizacional está dirigida hacia el compromiso de las autoridades de garantizar un ambiente adecuado para el desarrollo de las tareas diarias con miras a un resultado de calidad y mayor productividad.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
5,000.00	6,000.00	7,000.00	7,500.00	8,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Nivel de satisfacción de la cultura organizacional					
Número de instrumentos de apoyo					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Informe elaborado					
Número de programas de mejoramiento					
Número de necesidades detectadas					
Porcentaje de presupuesto asignado a los programas					
Número de programas coordinados					
Porcentaje de administrativos capacitados					
Número de programas ejecutados					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P11 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Programas de reciclaje y reutilización.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Departamento de Mantenimiento - Juan José Fuentes /
Dirección de Servicios Administrativos - Miguel Esquivel

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 6. Contribuir al mejoramiento del medio ambiente, a la reutilización de desechos, al servicio de saneamiento y al acceso permanente del agua potable.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 6.1. Desarrollar programas que garanticen el manejo y tratamiento adecuado de los desperdicios y desechos.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 6.1.1. Analizar el manejo y tratamiento actual de los desperdicios y desechos sólidos dentro de la institución.	Manejo adecuado y tratamiento de desperdicios	1 informe anual
GA 6.1.2. Elaborar programas de reciclaje y reutilización.	Número de programas de reciclaje y reutilización	4 programas por año
GA 6.1.3. Presentar programas para aprobación ante las instancias respectivas.	Número de programas aprobados	4 programas por año
GA 6.1.4. Capacitar a la comunidad universitaria sobre el manejo adecuado de los desperdicios.	Porcentaje de estudiantes, administrativos y docentes capacitados	50% de cada estamento capacitado anualmente
GA 6.1.5. Implementar y dar seguimiento a los programas aprobados.	Número de programas ejecutados	4 programas por año
GA 6.1.6. Promover proyectos de servicio social universitario dirigidos a la preservación del medio ambiente y manejo de desechos	Número de proyectos de servicio social	14 proyectos por año (1 por Facultad, Centro Regional y Extensión Universitaria)

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Manejo adecuado y tratamiento de desperdicios		20	20	20	20	20
Número de programas de reciclaje y reutilización		20	20	20	20	20
Número de programas aprobados		20	20	20	20	20
Porcentaje de estudiantes, administrativos y docentes capacitados		20	20	20	20	20
Número de programas ejecutados		20	20	20	20	20
Número de proyectos de servicio social		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Mediante el desarrollo de este proyecto se busca poder crear un sistema de reciclaje y reutilización a través de la concienciación de la comunidad educativa, implementar métodos de trabajo que permitan reducir la producción de desechos y a su vez evaluar el actual proceder en las diferentes áreas generadoras, para así poder identificar la forma más apropiada de manejarlos o reducirlos.

El rol de la Universidad Autónoma de Chiriquí, como institución educativa, es promover un modelo de gestión hacia el entorno urbano con el fin de tener presencia y fortalecer la función de extensión a través de la integración y participación de las empresas socialmente responsables.

OBJETIVO GENERAL:

Implementar un sistema efectivo y eficiente de reciclaje y reutilización de los desechos en la Universidad Autónoma de Chiriquí, previo diagnóstico de la situación actual de la producción o volumen de desechos sólidos dentro de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Diseñar e implementar un plan de sensibilización que involucre a toda la comunidad educativa para que formen parte activa del programa.
2. Reducir la producción de desechos en la universidad.
3. Identificar los diferentes desechos que se generan, para así poder ubicar el mejor método para ser tratados.
4. Crear campañas constantes de capacitación ante la importancia y práctica del reciclaje.
5. Organizar el proceso de separación y recolección de los desechos sólidos (orgánicos e inorgánicos) de la universidad.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Debido a los actuales cambios en el medio ambiente que cada vez van en incremento, es necesario iniciar a implementar acciones que sean de beneficio directo para mitigar o eliminar

esos efectos adversos a los que nos enfrentamos. El correcto manejo de los desechos es un proyecto que a largo plazo permitirá observar grandes beneficios tanto económicos, como ambientales. Para la implementación del mismo se debe invertir más que nada en una campaña de concienciación, capacitar a los involucrados, puesto que el reciclaje es una acción carente en nuestra sociedad debido a la falta de cultura ante este tema.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
5,000.00	5,500.00	6,000.00	6,500.00	7,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Manejo adecuado y tratamiento de desperdicios					
Número de programas de reciclaje y reutilización					
Número de programas aprobados					
Porcentaje de estudiantes, administrativos y docentes capacitados					
Número de programas ejecutados					
Número de proyectos de servicio social					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P12 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Manejo adecuado de las aguas servidas dentro de la institución.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 6. Contribuir al mejoramiento del medio ambiente, a la reutilización de desechos, al servicio de saneamiento y al acceso permanente del agua potable.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 6.2. Garantizar el manejo adecuado de las aguas servidas.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 6.2.1. Realizar un diagnóstico con profesionales idóneos, sobre la condición actual de las aguas servidas en el campus y sedes regionales.	Condición actual de las aguas servidas	1 diagnóstico anual
GA 6.2.2. Presentar un informe a las autoridades respectivas, para definir estrategias de solución.	Informe con estrategias de solución	1 informe anual
GA 6.2.3. Gestionar convenios con instituciones y/o empresas privadas para el manejo adecuado de las aguas servidas.	Número de convenios	Al menos 1 convenio con alguna institución y 1 con la empresa privada
GA 6.2.4 Realizar monitoreo periódicos para evaluar el tratamiento de las aguas servidas.	Número de monitoreo periódicos	1 evaluación por semestre

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Condición actual de las aguas servidas		20	20	20	20	20
Informe con estrategias de solución		20	20	20	20	20
Número de convenios		20	20	20	20	20
Número de monitoreos periódicos		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Mediante la realización de este proyecto se busca poder identificar la situación actual de las aguas servidas y, en base a los resultados arrojados de estas evaluaciones, poder proponer acciones de control o implementar actividades correctivas.

OBJETIVO GENERAL:

Definir los procedimientos y actividades para la gestión integral de las aguas servidas de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Evaluar la situación actual de la situación con las aguas servidas en el campus central y las diversas sedes de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
2. Conocer el manejo adecuado de las aguas servidas para evitar contaminación o problemas de salud.
3. Confeccionar un plan de gestión integral del manejo de las aguas servidas, adecuado para cada área o sector de la universidad.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El agua es un recurso que cada vez resulta ser más escaso en Panamá, el poder estudiar la situación actual del manejo de las aguas residuales contribuye en gran medida a controlar el gasto actual del agua y, el poder proponer un plan de tratamiento, es de beneficio tanto para la Universidad como para el país en general, ya que esta agua tratada puede ser utilizada en otras actividades. Para poder realizar este proyecto es necesario realizar convenios con empresas afines en esta actividad. Si bien es cierto, inicialmente, podría ser necesario realizar una gran inversión para modernizar el tratamiento de las aguas servidas, a largo plazo, representará un valioso avance y aporte positivo para el medio ambiente.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
20,000.00	50,000.00	30,000.00	75,000.00	100,000.00

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Condición actual de las aguas servidas					
Informe con estrategias de solución					
Número de convenios					
Número de monitoreo periódicos					

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P13 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Plan de acción para garantizar la disponibilidad del agua potable.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Arquitectura - Carlos Santamaría

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 6. Contribuir al mejoramiento del medio ambiente, a la reutilización de desechos, al servicio de saneamiento y al acceso permanente del agua potable.

OBJETIVOS OPERATIVOS

GA 6.3. Mantener la disponibilidad de agua potable en el campus, centros regionales y extensiones universitarias.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA6.3.1. Evaluar la calidad del suministro de agua potable en las diferentes unidades académicas y administrativas.	Calidad en el suministro de agua potable	1 evaluación por semestre
GA 6.3.2. Presentar un informe acerca del estado actual del suministro de agua en la institución (campus y sedes regionales).	Efectividad en el suministro del agua	1 informe semestral
GA 6.3.3. Elaborar un plan de acción que garantice la disponibilidad de agua potable en todas las unidades académicas y administrativas.	Plan de acción para garantizar disponibilidad del agua potable	100% de disponibilidad de agua potable en el campus y sedes regionales
GA 6.3.4 Normar los procedimientos necesarios para monitorear periódicamente la calidad del agua que se consume en el campus, centros regionales y extensiones universitarias.	Procedimientos aprobados	100% de procedimientos implementados

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Calidad en el suministro de agua potable		20	20	20	20	20
Efectividad en el suministro del agua		20	20	20	20	20
Plan de acción para garantizar disponibilidad del agua potable		20	20	20	20	20
Procedimientos aprobados		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El plan de Acción para garantizar la disponibilidad de agua potable en la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en la Sede como en sus centros regionales y extensiones incluirá los siguientes procesos:

1. Informe Diagnóstico y de Documentación.
2. Leyes y Normativas: Cumplir con todas las leyes y normativas para el sector. de agua potable y saneamiento que rigen en nuestro país.
3. Infraestructura del Agua Potable: De acuerdo al informe diagnóstico, proponer las nuevas estructuras y sistemas de agua potable, determinar los sistemas que ya han excedido su vida útil y la necesidad de mejoras en los sistemas existentes.
4. Calidad del Agua: Se recomienda utilizar sistemas de filtros y sistemas de clorinación (en donde se amerite) y proponer un sistema de monitoreo de la calidad del agua.
5. Uso Racional del Agua: Hacer conciencia en la población universitaria sobre el uso racional del agua potable.
6. Gestión de Los Recursos Financieros: se trata del presupuesto disponible para la ejecución de los proyectos de agua potable y saneamiento.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un plan de acción que nos permita planificar mediante la gestión, control y seguimiento de proyectos, la disponibilidad de agua potable en la Universidad Autónoma de Chiriquí, tanto en la Sede, como en todas sus extensiones y poder brindar una mejor calidad de vida a toda la población universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Presentar un informe sobre el estado actual del agua potable en toda la Universidad y sus extensiones.
2. Realizar pruebas en laboratorio de agua para determinar la calidad del agua en toda la Universidad y sus extensiones.
3. Elaborar un plan de acción para garantizar la disponibilidad de agua potable en toda la Universidad y sus extensiones.
4. Proporcionar un informe de seguimiento para poder monitorear el estado de las estructuras de agua potable y la calidad del agua.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La elaboración de un plan de acción nos permitirá identificar las necesidades tanto en estructuras, como en la calidad del agua en la Universidad Autónoma de Chiriquí y en todas sus sedes, subsedes y extensiones para poder garantizar la disponibilidad de agua potable a toda la población universitaria.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
500,000.00	500,000.00	600,000.00	700,000.00	800,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Calidad en el suministro de agua potable					
Efectividad en el suministro del agua					
Plan de acción para garantizar disponibilidad del agua potable					
Procedimientos aprobados					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: GADM P14 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Alianzas estratégicas de asistencia y cooperación entre la universidad y la empresa privada, instituciones y sociedad civil.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección Ejecutiva Interinstitucional - Franklin Silvera

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GA 7. Establecer alianzas estratégicas.

OBJETIVOS OPERATIVOS

A 7.1. Diseñar políticas de asociación y cooperación para el desarrollo institucional.

GA 7.2. Fortalecer la gestión administrativa.

GA 7.3. Impulsar alianzas estratégicas con otras instituciones, empresa privada y sociedad civil.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 7.1.1. Proponer políticas que promuevan la asociación entre el sector público - privado y la sociedad civil.	Proporción de políticas por sector	Al menos 3 políticas diseñadas por sector (público, privado y sociedad civil)
GA 7.1.2. Aprobar las políticas ante las instancias correspondientes.	Políticas aprobadas	100% de las políticas aprobadas
GA 7.1.3. Implementar las políticas aprobadas.	Porcentaje de implementación de políticas	100% de políticas implementadas anualmente
GA 7.2.1. Capacitar a la comunidad universitaria en cuanto a su relación con la empresa privada y la sociedad civil.	Porcentaje de estudiantes, administrativos y docentes capacitados	50% de cada estamento capacitado anualmente
GA7.2.2. Diseñar estrategias enfocadas a la asociación y cooperación para el desarrollo de la gestión institucional.	Número de estrategias	3 estrategias por año

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA 7.2.3. Divulgar las estrategias diseñadas.	Porcentaje de divulgación	100% de divulgación de estrategias por año
GA 7.3.1. Ejecutar las estrategias de asociación con sectores públicos, privados y sociedad civil.	Número de estrategias	3 estrategias por año
GA 7.3.2. Promover acciones de asistencia y cooperación con instituciones y la empresa privada para concretar posibles alianzas, a través de reuniones, eventos sociales y otros.	Número de reuniones o eventos sociales realizados	Al menos 8 reuniones o eventos por año
GA 7.3.3. Participar en convocatorias nacionales e internacionales, públicas y privadas, que promuevan la educación, la gobernanza y la gestión institucional.	Número de participación en convocatorias nacionales e internacionales	Mínimo 3 nacionales y 3 internacionales
GA 7.3.4. Crear una base de datos de organizaciones nacionales e internacionales caracterizadas en financiar proyectos de desarrollo en todas las áreas.	Porcentaje de avance de la base de datos	100% de la información en la base de datos en un año
GA 7.3.5. Aprobar las alianzas estratégicas de asistencia y cooperación resultantes de las acciones promovidas entre la universidad y la empresa privada, instituciones y sociedad civil.	Número de alianzas estratégicas	6 alianzas estratégicas por año

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Proporción de políticas por sector		20	20	20	20	20
Políticas aprobadas		20	20	20	20	20
Porcentaje de implementación de políticas		20	20	20	20	20
Porcentaje de estudiantes, administrativos y docentes capacitados		20	20	20	20	20
Número de estrategias		20	20	20	20	20
Porcentaje de divulgación		20	20	20	20	20
Número de estrategias		20	20	20	20	20
Número de reuniones o eventos sociales realizados		20	20	20	20	20

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023				
		2019	2020	2021	2022	2023
Número de participación en convocatorias nacionales e internacionales		20	20	20	20	20
Porcentaje de avance de la base de datos		20	20	20	20	20
Número de alianzas estratégicas		20	20	20	20	20

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Desarrollar proyectos de Gestión, Cooperación y Asistencia Técnica interinstitucional, entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y las instituciones estatales y particulares, mediante la implementación de herramientas prácticas que faciliten el avance de los procesos.

OBJETIVO GENERAL:

Establecer Políticas de cooperación y asistencia técnica, que garanticen el desarrollo de proyectos interinstitucionales que fortalezcan la gestión administrativa por medio de alianzas estratégicas, con convenios o acuerdos nacionales en el sector público y privado. Crear una base de datos de organizaciones internacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Implementar las políticas diseñadas para facilitar el proceso de desarrollo interinstitucional mediante los convenios o acuerdos con el sector público/privado.
2. Fortalecer la coordinación de proyectos de Cooperación entre nuestra casa de estudios superiores y las instituciones nacionales públicas/privadas.
3. Crear una base de datos de organizaciones internacionales.
4. Determinar las características de financiar proyectos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Se hace necesario fortalecer las políticas interinstitucionales que lleva adelante la Universidad Autónoma de Chiriquí con el sector público/privado en el país, así como crear nuevas políticas que faciliten la coordinación de proyectos en cuanto al desarrollo de la gestión de cooperación y asistencia técnica.

COSTOS DEL PROYECTO:

COSTO POR AÑO				
2019	2020	2021	2022	2023
5,000.00	5,500.00	10,000.00	15,000.00	20,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Proporción de políticas por sector					
Políticas aprobadas					
Porcentaje de implementación de políticas					
Porcentaje de estudiantes, administrativos y docentes capacitados					
Número de estrategias					
Porcentaje de divulgación					
Número de estrategias					
Número de reuniones o eventos sociales realizados					
Número de participación en convocatorias nacionales e internacionales					
Porcentaje de avance de la base de datos					
Número de alianzas estratégicas					



Universidad Autónoma de Chiriquí

EJE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2018-2023**



www.unachi.ac.pa

EJE ESTRATÉGICO 5: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Proyectos Estratégicos

EJE	CÓDIGO	PROYECTO	RESPONSABLE
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	IP1 2019-2023	Optimización y Estandarización del Sistema de Posgrado	Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
	IP2 2019-2023	Mejoramiento de la productividad y calidad de los procesos en la VIP	Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
	IP3 2019-2023	Fortalecimiento de los productos científicos y Tecnológicos de la investigación	Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Responsables:

Unidad Organizacional: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Cargo: Vicerrector de Investigación y Posgrado

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: I P1 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Optimización y estandarización del Sistema de Posgrado

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Posgrado

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Actualizar el Sistema de Programas de Posgrado

OBJETIVOS OPERATIVOS

Formalizar el Sistema de Estudio de Posgrado, basado en la Investigación con miras a la Acreditación.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
Actualizar y crear las normativas que rigen el funcionamiento de los programas de Posgrado	N° Normativas revisadas	13 Normativas
	N° Normativas creadas o adecuadas	13 Normativas
	N° Normativas Aprobadas	13 Normativas
	N° de Divulgaciones de las Normativas Aprobadas	13 Normativas
	N° Capacitaciones sobre parámetros a considerar en el proceso de acreditación	5 por años
	N° de reuniones de sensibilización sobre Indicadores de ACAP cubiertos	5 por año
	N° de Reuniones para coordinar los programas de Posgrado con Investigación	5 reuniones por año
	N° de capacitaciones a docentes para estandarizar las competencias básicas en Investigación	3 Normativas
N° de informe de Investigaciones Registradas	3 por año	

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023					Porcentaje ejecución total
		2019	2020	2021	2022	2023	
N° de Normativas revisadas	0	75	0	25	25	0	100
N° de Normativas creadas o adecuadas	0	75	0	25	25	0	100
N° Normativas Aprobadas	0	50	0	50	50	0	100
N° de Divulgaciones de las Normativas Aprobadas	0	0	0	0	0	50	100
N° de Capacitaciones sobre parámetros a considerar en el proceso de acreditación				25	25	25	100
N° de reuniones de sensibilización sobre Indicadores de ACAP cubiertos				20	20	30	100
N° de Reuniones para coordinar los programas de Posgrado con Investigación			0	30	30	20	100
N° de capacitaciones a docentes para estandarizar las competencias básicas en Investigación	0	0	0	40	40	20	100
N° de Informe de Investigaciones Registradas	0	0	0	40	40	20	100

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este proyecto revisa y actualiza las normativas y procedimientos requeridos para el desarrollo de las funciones de la dirección de Posgrado. Se realizará utilizando modelos previamente establecidos, además de aplicar la metodología de consultas, presentación de propuestas y entrevistas a los responsables e involucrados según sea la actividad. Se presentarán y validarán los reglamentos, formularios y manuales entre otros.

OBJETIVO GENERAL:

Actualizar el Sistema de Programas de Posgrado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Revisar y actualizar las normativas vigentes en la Dirección de Posgrado. Creación de manuales de procedimientos de la Dirección de Posgrado cumpliendo con los requerimientos de Acreditación.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Universidad Autónoma de Chiriquí, fue creada en el año 1995, como una institución oficial de educación superior, dentro de su estructura cuenta con sedes, subsedes, centros

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

regionales, facultades y vicerrectorías y unidades administrativas. La Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, cuenta con 3 subunidades (Dirección administrativa, Dirección de Investigación y documentación científica, y la Dirección de Posgrado, Extensión y Divulgación Científica), adicional cuenta con 4 Institutos de Investigación. La Universidad Autónoma de Chiriquí enfocada en el reto de ampliar su capacidad de respuesta a las variantes demandas que enfrentan los profesionales en formación, que sean capaces de insertarse plenamente a la sociedad y enfrentar las condiciones de su entorno complejo. Es importante resaltar la responsabilidad que le corresponde a la Dirección de Posgrado al contar con Reglamentos y Manuales de procedimientos necesarios para cumplir con los trámites y la atención que requieren las Diferentes Unidades Académicas para que los mismos se desarrollen de manera eficiente tanto en lo Académico como Administrativos y de esa manera cumplir con el objetivo Institucional de lograr una formación de Capital Humano altamente competitiva; indispensable para lograr la Acreditación. Este proyecto pretende crear una estructura de procedimientos para lograr la capacitación a todos los entes involucrados en la formación del Profesional a través de los Programas de Posgrado con Capacitaciones al personal administrativo, coordinadores y docentes tanto en el proceso de Acreditación como crear la estructura para contar con docentes que vinculen la labor educativa con la investigación, logrando así profesionales, egresados que cuenten con las competencias necesarias para enfrentar las transformaciones tecnológicas, informativas y educativas del mundo en forma acelerada. A través de este proyecto pretendemos promover y participar con equipos interdisciplinarios de Investigación que aborden temáticas de interés a la comunidad y a su vez fortalecer la investigación y vinculación del Sistema de Posgrado con diversos organismos Nacionales y Regionales.

COSTOS DEL PROYECTO:

INDICADORES	COSTOS POR AÑO (B./)					COSTO TOTAL (B./)
	2019	2020	2021	2022	2023	
N° de Normativas Revisadas	500.00	0.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00
N° de Normativas creadas o adecuadas	500.00	0.00	500.00		500.00	1,500.00
N° de Normativas aprobadas	500.00	0.00		500.00		1,500.00
N° de Divulgaciones de las normativas aprobadas		500.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00
N° Capacitaciones sobre parámetros a considerar en el proceso de acreditación			500.00	1,000.00	500.00	2,000.00
N° de Reuniones de sensibilización sobre Indicadores de ACAP cubiertos	0.00	0.00		200.00		400.00
N° de reuniones para coordinar los programas de Posgrado con la Investigación			200.00	200.00	200.00	600.00
N° de capacitaciones a docentes para estandarizar las competencias básicas en Investigación	0.00	0.00	500.00	500.00	500.00	1,500.00

INDICADORES	COSTOS POR AÑO (B/.)					COSTO TOTAL (B/.)
	2019	2020	2021	2022	2023	
N° de Informe de Investigaciones Registradas	0.00	0.00		500.00	500.00	1,000.00
TOTAL						11,500.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
N° de Normativas Revisadas					
N° de Normativas creadas o adecuadas					
N° de Normativas aprobadas					
N° de Divulgaciones de las normativas aprobadas					
N° Capacitaciones sobre parámetros a considerar en el proceso de acreditación					
N° de Reuniones de sensibilización sobre Indicadores de ACAP cubiertos					
N° de reuniones para coordinar los programas de Posgrado con la Investigación					
N° de capacitaciones a docentes para estandarizar las competencias básicas en Investigación					
N° de Informe de Investigaciones Registradas					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: I P2 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de la productividad y calidad de los procesos en la VIP.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Coordinación de Calidad de la VIP y el Despacho del Vicerrector.

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Optimizar el funcionamiento de las actividades y servicios de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

OBJETIVOS OPERATIVOS

Estandarizar todos los procesos y procedimientos dentro de la vicerrectoría basándose en estándares de calidad.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
Formalizar los procesos y procedimientos por dirección	Procedimientos propuestos	20 procedimientos
	Formularios propuestos	20 formularios
	Procedimientos y formularios	20 procedimientos y 20 formularios
	Informes de seguimiento de los procedimientos de la VIP	Evaluación de la puesta en marcha de los procedimientos
	Divulgaciones sobre los procesos administrativos de la VIP	Divulgar todos los procedimientos y formularios establecidos

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023					Porcentaje ejecución total
		2019	2020	2021	2022	2023	
Procedimientos propuestos	0	0	25	75	0	0	100
Formularios propuestos	0	0	25	75	0	0	100

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023					Porcentaje ejecución total
		2019	2020	2021	2022	2023	
Procedimientos y formularios	0	0	0	30	40	30	100
Informes de seguimiento de los procedimientos de la VIP	0	0	0	0	50	50	100
Divulgaciones sobre los procesos administrativos de la VIP	0	0	0	0	50	50	100

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto reorganizará los procedimientos, tareas, actividades del desarrollo de la labor administrativa por parte de todas las unidades de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado. Esquematizando proyectos, procesos, tareas con sus respectivos diagramas de flujo de procesos, esquemas de responsables según actividad, formularios respectivos, manuales, etc.

OBJETIVO GENERAL:

Reorganizar el funcionamiento de los procedimientos, las actividades y servicios de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Establecer manuales de procedimientos de las diferentes direcciones de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado cumpliendo con estándares de calidad.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Calidad dentro de una organización es un factor importante que genera satisfacción a sus usuarios, colaboradores y autoridades, y provee herramientas prácticas para una gestión integral. Hoy en día es necesario cumplir con los estándares de calidad para lograr entrar a competir en un mercado cada vez más exigente; para esto se debe buscar la mejora continua, la satisfacción de los usuarios y la estandarización y control de los procesos. También se debe hacer que las diferentes unidades dentro de la vicerrectoría hagan de la calidad definiendo los objetivos que le corresponden buscando siempre la satisfacción de los usuarios y el mejoramiento continuo. Una excelente manera es implementar un sistema basado en la norma ISO 9000, ya que está buscando la estandarización, con calidad, de todos los procesos dentro de la organización.

La ISO 9001 es una norma internacional que se aplica a los sistemas de gestión de calidad (SGC) y que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.

El objetivo de la ISO es llegar a un consenso con respecto a las soluciones que cumplan con las exigencias comerciales y sociales. Estas normas se cumplen de forma voluntaria ya que la ISO, siendo una entidad no gubernamental, no cuenta con la autoridad para exigir su cumplimiento.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

Pero detrás de todo este enorme esfuerzo hay un profundo cambio cultural, uno de cuyos pilares es la calidad personal de cada uno de los que trabajan en la empresa. Se puede decir que calidad personal es la manera o la forma de cómo se hacen las actividades y labores diarias, que asegure hacer las cosas bien, y a la primera. Para mejorar la calidad personal se debe revisar continuamente las actitudes, conductas, compromisos, competencias, valores y métodos de trabajo. Y todo esto es necesario hacerlo con ciertas directrices.

Este proyecto está orientado en llevar a la vicerrectoría de investigación y posgrado al siguiente nivel, diagramar manuales de procedimientos, tareas, servicios dentro de las actividades contempladas como funciones de nuestra unidad.

COSTOS DEL PROYECTO:

INDICADORES	COSTOS POR AÑO (B/.)					COSTO TOTAL (B/.)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Procedimientos propuestos						
Formularios propuestos						
Procedimientos y formularios			B/.1,000.00	B/.1,000.00	B/.1,000.00	B/.3,000.00
Informes de seguimiento de los procedimientos de la VIP			B/.1,000.00	B/.1,000.00	B/.1,000.00	B/.3,000.00
Divulgaciones sobre los procesos administrativos de la VIP			B/.1,000.00	B/.1,000.00	B/.1,000.00	B/.3,000.00

Estimar el costo promedio que tendrá la implementación del proyecto por año

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Procedimientos propuestos					
Formularios propuestos					
Procedimientos y formularios					
Informes de seguimiento de los procedimientos de la VIP					
Divulgaciones sobre los procesos administrativos de la VIP					

Establecer en qué año se efectuará el cumplimiento de los indicadores, o si es cíclico y su cumplimiento se hará anualmente o si su cumplimiento será una vez en los cinco años

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FICHA DE PROYECTO

CODIGO PDI: I P3 2019-2023

CODIGO SINIP

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la proyección de los productos científicos y tecnológicos de la investigación.

RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección de Investigación y el Despacho del Vicerrector

OBJETIVOS DEL PDI AL QUE RESPONDE EL PROYECTO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Incrementar los productos científicos y tecnológicos para lograr un mayor impacto nacional e internacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS

1. Fomentar la participación de los estamentos universitarios en actividades de investigación, desarrollo e innovación.
2. Aumentar la presencia de los Institutos de Investigación a través de actividades de investigación con un impacto en la satisfacción de las necesidades de la comunidad.
3. Incrementar las propuestas de patentes y llevarlas a una fase de comercialización.

ACCIONES, INDICADORES Y METAS PLANTEADAS EN EL PDI

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I 3.1.1. Perfeccionar la conceptualización y diseño de los proyectos de investigación, aplicando técnicas modernas de planificación y desarrollo.	No. de capacitaciones realizadas	2 por año
	No. Informes de investigaciones o publicaciones multidisciplinarias	2 por año
I 3.1.2. Fortalecer las actividades de investigación	No. Normas o procedimientos creados por cada instituto	3 en el quinquenio
	No. Proyectos de investigación que reciben apoyo financiero interno y externo a la institución	5 por año
I 3.2.1. Mejorar las competencias de los investigadores en temas de divulgación y difusión científica	No. Capacitaciones realizadas en divulgación científica	2 por año

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I 3.2.2. Asesorar a los comités editoriales de las revistas institucionales para su indización	No. Reuniones para la asesoría de las revistas institucionales para su indización	2 por año
	No. Rubricas de evaluación de volúmenes de revistas científicas	3 por año
I 3.3.1. Organizar y ejecutar programas o proyectos de investigación enmarcados en el beneficio de la sociedad, y mantener en ejecución cada año al menos un proyecto por instituto en conjunto con instituciones nacionales y/o internacionales.	No. Informes por los institutos de investigación evidenciando las actividades de investigación y nuevos proyectos de investigación	3 por año
I 3.4.1. Establecer un mecanismo de compromiso a la divulgación y difusión científica de los resultados de la investigación, a los proyectos que reciban subsidios.	Normativa creada	1 en el quinquenio
I 3.4.2. Asesorar a los participantes no beneficiados con el programa, encaminados a mejorar su propuesta de investigación para que el o los aspirantes a subsidio puedan volver a participar con las mejoras pertinentes.	Informes de evaluación de proyectos participantes de la convocatoria de subsidios	Numero de informes de Evaluación
	Cantidad de Reuniones realizadas	1 por convocatoria
	Cantidad de Reuniones de Asesorías Realizadas	1 por convocatoria
I 3.5.1. Realizar cursos sobre generación de patentes	No. Acuerdos establecidos	2 en el quinquenio
	No. Talleres desarrollados	2 en el quinquenio
I 3.5.2. Establecer una unidad de enlace con la DIGERPI en la UNACHI.	Convenio con el MICI	1 en el quinquenio
	Acuerdo de Consejo General Universitario	Oficina creada
I 3.5.3. Creación del programa para la subvención de la solicitud de registro de patentes.	Reglamento aprobado	1 en el quinquenio
	Partida Presupuestaria	1 en el quinquenio
	Número de informes de fondos internos y externos gestionados	2 en el quinquenio
I 3.5.4. Promocionar estrategias institucionales para el licenciamiento y comercialización de patentes.	No. Ferias tecnológicas realizadas en UNACHI	2 en el quinquenio

Universidad Autónoma de Chiriquí

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR AÑO DURANTE EL QUINQUENIO 2018-2023

INDICADORES	Línea base 2018	% de Ejecución por año durante quinquenio 2018-2023					Porcentaje ejecución total
		2019	2020	2021	2022	2023	
No. de capacitaciones realizadas	0	0	25	25	25	25	100
No. Informes de investigaciones o publicaciones multidisciplinarias	0	0	25	25	25	25	100
No. Normas o procedimientos creados por cada instituto	0	0	0	25	50	25	100
No. Proyectos de investigación que reciben apoyo financiero interno y externo a la institución	0	0	20	20	30	30	100
No. Capacitaciones realizadas en divulgación científica	0	20	20	20	20	20	100
No. Reuniones para la asesoría de las revistas institucionales para su indización	0	20	20	20	20	20	100
No. Rubricas de evaluación de volúmenes de revistas científicas	0	20	20	20	20	20	100
No. Informes por los institutos de investigación evidenciando las actividades de investigación y nuevos proyectos de investigación	0	20	20	20	20	20	100
Normativa creada	0	100	0	0	0	0	100
Informes de evaluación de proyectos participantes de la convocatoria de subsidios	0	20	20	20	20	20	100
Cantidad de Reuniones realizadas	0	20	20	20	20	20	100
No. Acuerdos establecidos	0	0	0	30	30	40	100
No. Talleres desarrollados	0	0	0	30	30	40	100
Convenio con el MICI	0	0	0	100	0	0	100
Acuerdo de Consejo General Universitario	0	0	0	0	0	100	100
Reglamento aprobado	0	0	0	0	50	50	100
Partida Presupuestaria	0	0	0	0	50	50	100
Número de informes de fondos internos y externos gestionados	0	0	0	0	50	50	100
No. Ferias tecnológicas realizadas en UNACHI	0	0	0	0	50	50	100

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto organizará los procedimientos y actividades de desarrollo de la labor de la Dirección

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

de Investigación estableciendo tiempo en el que se van a realizar las actividades y costo de las mismas.

OBJETIVO GENERAL:

Establecer los lineamientos para incrementar la producción científica y la adquisición de fondos para mejoras de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Determinar la participación de la comunidad científica en los eventos de investigación.
2. Fomentar la participación de Investigadores y los Institutos de Investigación para el desarrollo de actividades con mejoras a la comunidad.
3. Incrementar las propuestas de investigación para obtener fondos externos a la institución.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí cuenta con 3 subunidades (Dirección administrativa, Dirección de Investigación y documentación científica, y la Dirección de Posgrado, extensión y divulgación científica) y actualmente con la dirección del Parque Científico. Además, cuenta con 4 Institutos de Investigación. Tener la planificación para lograr los objetivos de la dirección de Investigación, con miras a la actualidad y al futuro, es necesario para tener una buena producción. El planeamiento para desarrollar los indicadores de la Investigación se lleva desde hace años y se cuenta una batería de Investigadores que colaboran con los productos de investigación para llevar a cabo esta finalidad. La dirección de investigación también cuenta con un registro de las investigaciones que se están llevando en la Institución y promueve e incentiva la producción de las mismas y su divulgación. El Parque Científico es una gran oportunidad para garantizar todo tipo de investigaciones, por lo que esperamos de aquí en adelante, contar con una mayor participación de los investigadores para desarrollar propuestas con miras a incrementar el equipo del Parque científico y de la misma manera, incrementar el número de investigaciones que existen actualmente, no solo para el bien de la comunidad científica, sino para ayudar a resolver problemas de la comunidad en general.

COSTOS DEL PROYECTO:

INDICADORES	COSTOS POR AÑO (B./)					COSTO TOTAL (B./)
	2019	2020	2021	2022	2023	
No. de capacitaciones realizadas	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	B/.3,000.00
No. Informes de investigaciones o publicaciones multidisciplinares	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	B/.9,000.00
No. Normas o procedimientos creados por cada instituto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
No. Proyectos de investigación que reciben apoyo financiero interno y externo a la institución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00

Universidad Autónoma de Chiriquí

INDICADORES	COSTOS POR AÑO (B/.)					COSTO TOTAL (B/.)
	2019	2020	2021	2022	2023	
No. Capacitaciones realizadas en divulgación científica	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	B/.3,000.00
No. Reuniones para la asesoría de las revistas institucionales para su indización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
No. Rubricas de evaluación de volúmenes de revistas científicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
No. Informes por los institutos de investigación evidenciando las actividades de investigación y nuevos proyectos de investigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
Normativa creada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
Informes de evaluación de proyectos participantes de la convocatoria de subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
Cantidad de Reuniones realizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
Cantidad de Reuniones de Asesorías Realizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
No. Acuerdos establecidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
No. Talleres desarrollados	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	B/. 3,000.00
Convenio con el MICI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
Acuerdo de Consejo General Universitario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
Reglamento aprobado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
Partida Presupuestaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
Número de informes de fondos internos y externos gestionados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B/. 0.00
No. Ferias tecnológicas realizadas en UNACHI	0.00	0.00	1,000.00	2,000.00	2,000.00	B/. 5,000.00

CRONOGRAMA DE INDICADORES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
No. de capacitaciones realizadas					
No. Informes de investigaciones o publicaciones multidisciplinarias					
No. Normas o procedimientos creados por cada instituto					
No. Proyectos de investigación que reciben apoyo financiero interno y externo a la institución					

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2023

INDICADORES	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
No. Capacitaciones realizadas en divulgación científica					
No. Reuniones para la asesoría de las revistas institucionales para su indización					
No. Rubricas de evaluación de volúmenes de revistas científicas					
No. Informes por los institutos de investigación evidenciando las actividades de investigación y nuevos proyectos de investigación					
Normativa creada					
Informes de evaluación de proyectos participantes de la convocatoria de subsidios					
Cantidad de Reuniones realizadas					
Cantidad de Reuniones de Asesorías Realizadas					
No. Acuerdos establecidos					
No. Talleres desarrollados					
Convenio con el MICI					
Acuerdo de Consejo General Universitario					
Reglamento aprobado					
Partida Presupuestaria					
Número de informes de fondos internos y externos gestionados					
No. Ferias tecnológicas realizadas en UNACHI					



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

Universidad Autónoma de Chiriquí

Diseño: Relaciones Públicas

Impreso en la Imprenta Universitaria